

Mapa de Recursos de Emprendimiento Empresarial

diciembre 2012



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

injuve



ELABORADO POR:

Juan E. Monsalve

Socio Director de
DIALOGUM COACHING

Consultor/Coach
de carrera profesional, liderazgo
y empleo.

Imagen, Diseño Gráfico
y Maquetación:

Artefacto de Comunicación S.L.

NIPO: 684-13-004-5

Documento que recoge el conjunto de recursos de las administraciones y servicios públicos de los niveles europeo, estatal y autonómico que fomentan y desarrollan acciones en favor de los emprendedores españoles.



- 007 INTRODUCCIÓN
- 008 ALGUNAS APRECIACIONES
- 010 PARA ACLARARNOS
- 016 UNIÓN EUROPEA

ADMINISTRACIÓN ESTATAL

- 029 MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
- 030 MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
- 032 MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ENERGÍA
- 051 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD
- 059 MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD

RECURSOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

- 063 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
- 072 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
- 080 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS
- 086 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ISLAS BALEARES
- 090 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS
- 095 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA
- 099 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA
- 103 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN
- 110 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA
- 114 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA
- 119 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA
- 125 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA
- 128 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
- 134 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA
- 139 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE NAVARRA
- 143 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE PAÍS VASCO
- 146 COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA
- 149 CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
- 150 CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ANEXO 1

- 152 GRANDES MUNICIPIOS



SÉNECA

La naturaleza nos ha dado
las semillas del conocimiento,
no el conocimiento mismo.

Las ideas no duran mucho.
Hay que hacer algo con ellas.

RAMÓN Y CAJAL





INTRODUCCION

UNA IDEA INTERESANTE QUE EN LOS DISTINTOS CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN SOBRE DESARROLLO PERSONAL, DE CARRERA O DE EMPRENDIMIENTO SE EXPONEN ES LA QUE EN NUESTRA FORMA DE DESCRIBIR Y CAPTAR EL MUNDO “EL MAPA NO ES EL TERRITORIO”.

ESTA MISMA IDEA PODEMOS RESCATARLA A LA HORA DE ACERCARNOS A LA META QUE NOS PROPONEMOS TRASLADAR A TRAVÉS DE ESTE RECURSO. PRETENDEMOS PROPORCIONAR A LOS JÓVENES EMPRENDEDORES Y PROFESIONALES LIGADOS AL TRABAJO Y ATENCIÓN AL COLECTIVO JOVEN, CONCRETAMENTE A LOS POTENCIALES EMPRENDEDORES, UNA HERRAMIENTA QUE LES PERMITA GUIARSE EN EL TERRITORIO DEL EMPRENDIMIENTO, SABIENDO QUE HAY FACTORES, OTROS RECURSOS Y Matices EN EL DESARROLLO DE UNA IDEA EMPRENDEDORA, QUE NO SE ENCUENTRAN RECOGIDOS EN LOS DISTINTOS APARTADOS DE ESTE PROYECTO.

LA PRESENTE GUÍA RECOGE LOS RECURSOS EXISTENTES EN ESPAÑA A NIVEL EUROPEO, ESTATAL Y AUTONÓMICO, Y AÑADIMOS DOS RECURSOS ESPECÍFICOS QUE POR LA IMPORTANCIA Y VOLUMEN DE POBLACIÓN QUE ATIENDEN, MERECE LA PENA IDENTIFICARLOS E INTEGRARLOS. SON DEPENDIENTES DE LOS AYUNTAMIENTOS DE BARCELONA Y MADRID.

ALGUNAS APRECIACIONES



LA PRESENTE GUÍA TIENE POR OBJETIVO PROPORCIONAR, A LAS PERSONAS QUE TIENEN OCASIÓN DE “TRABAJARLA”, UNA HERRAMIENTA QUE LES FACILITE EL ACCESO A LA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA QUE PUEDA AYUDARLAS A LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROYECTO EMPRESARIAL.

Decimos bien, trabajarla. Significa que el lector, independientemente de los formatos de lectura, ha de profundizar en cada uno de los aspectos, cuestiones y recursos que a continuación se presentan. Es un primer campo base, que os permite tener disponibles las puertas que podéis abrir en la trayectoria de vuestra expedición a la cumbre de la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Tenéis que incidir en el conocimiento de cada uno de los recursos que hemos catalogado, tanto en la parte de procesos, procedimientos o documentación que se os va a requerir en cada uno de ellos, como en los contenidos y servicios que respondan a las necesidades concretas del proyecto empresarial, como del momento de la iniciativa en el que os encontréis.

Este proceso lo basamos en un doble criterio que deseamos ponerlo en valor desde un primer momento:

- **La información caduca;** hemos llevado a cabo un intenso trabajo de sistematización de la información referente a los recursos públicos del ámbito europeo, estatal y autonómico de los que puede disponer un emprendedor a la hora de planificar su proyecto empresarial. Hablamos de una información que hemos ordenado bajo un

criterio de permanencia en el tiempo. Pero esta permanencia no es infinita, por lo que implica que los recursos pueden variar tanto en referencias de contacto, como en los contenidos o procedimientos de gestión o tramitación.

- El segundo de los criterios por el que nos hemos guiado es que **el emprendedor ha de trabajar desde un primer momento**. Va a tener que tocar muchas puertas en su proceso. Este “tocar puertas” genera un aprendizaje de cara al desarrollo de habilidades y capacidades de la persona emprendedora. Queremos que os activéis, y para ello la mejor opción es que no tengáis todos los pasos y las gestiones que tendréis que ejecutar mascaradas para acceder a este tipo de recursos.

Pero si que dispondréis de los datos esenciales que os permitirán explotar, en la medida de vuestras posibilidades y opciones de acción, los recursos que os presentamos a continuación.

Ánimo y adelante.

PARA ACLARARNOS

EN LA PRESENTE GUÍA NOS ENCONTRAREMOS TRES TIPOS DE RECURSOS ORGANIZADOS DE ACUERDO A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE PROMUEVA LA PUESTA EN MARCHA DEL RECURSO ESPECÍFICO. EN ESTE SENTIDO IDENTIFICAMOS TRES ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DIFERENCIADAS:



- LA UNIÓN EUROPEA.
- LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO.
- LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

CADA UNA DE ESTAS ADMINISTRACIONES, DESARROLLAN POLÍTICAS, PROGRAMAS ESPECÍFICOS Y CONCRETOS EN EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN GENERAL Y JUVENIL EN SU CASO.

Podéis encontraros que algunos de los programas que se llevan a cabo desde administraciones que por rango son superiores a otras, éstos se organizan o se gestionan en colaboración con las administraciones de rango inferior. Por ejemplo programas europeos gestionados por entes u organismos autonómicos.

En este sentido es muy importante destacar que los entes administrativos de carácter local, comunitario o provincial suelen sostener estructuras de apoyo a los emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas de sus territorios de actuación. Ayuntamientos, mancomunidades o diputaciones son administraciones que dependiendo de la ubicación y residencia del emprendedor, prestarán servicios de distinta naturaleza. Cabe destacar por ejemplo las Agencias de Desarrollo Local, los Centros de Promoción de Empleo y la Iniciativa Empresarial (o con cualquier otra denominación similar) distribuidas por el conjunto del territorio nacional.

En este último sentido, rescatemos que las grandes poblaciones suelen contar con recursos consolidados en materia de promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial. No es objeto de este libro, pero por su volumen e importancia rescataremos algunos recursos en la presente guía de algunas ciudades españolas.

Así mismo, los recursos de las administraciones públicas superan a los identificados en las dos categorías anteriores. Las diputaciones provinciales, ayuntamientos o mancomunidades pueden ejecutar acciones, proyectos o actividades de promoción del emprendimiento, por lo que podrán ser

recursos interesantes de conocer por un emprendedor, de acuerdo a la ubicación geográfica y administrativa en la que se localice el emprendedor y su proyecto empresarial.

Otra de las apreciaciones que vas a encontrarte en esta herramienta, es que tras contrastar los contenidos y acciones de cada uno de estos recursos que te proponemos, estos podemos organizarlos en tres categorías diferenciadas:

1. Recursos destinados a la financiación de los proyectos empresariales elaborados por los emprendedores. Estos recursos podrán ser de distinta naturaleza, cuantía y exigencias.
2. Recursos destinados a la elaboración, diseño y redacción de los planes de negocio de los proyectos emprendedores.
3. Proyectos destinados al apoyo al emprendedor, a la adquisición de habilidades, competencias o al desarrollo de estrategias de afrontamiento personal del proyecto emprendedor.

Algunos de los recursos podrán integrar las tres líneas esbozadas más arriba. Es decir podremos encontrar centros, programas que integren las tres propuestas; acceso a la financiación, apoyo al diseño del plan de empresa y apoyo al emprendedor. Ya avanzamos que este modelo no es el prevalente dentro del marco analizado.

El presente mapa de recursos es una indexación de los recursos públicos más importantes en promoción del emprendimiento en España, pero para tener una mejor radiografía de las

posibilidades que ofrecen, es necesario previamente pararnos en la aclaración de algunos conceptos y definiciones que permitirán utilizar y explotar mejor los procesos de emprendimiento.

Veamos algunas definiciones interesantes:

1_ Emprendedor; siguiendo la Wikipedia, el emprendedor se define como la persona que enfrenta, con resolución acciones difíciles. La figura del emprendedor bajo esta fórmula, implica una actitud vital. Una forma de abordar, de enfrentar y de vivir. Hablamos por lo tanto de una forma de ver y de actuar.

La actitud emprendedora puede encontrarse en distintas esferas sociales, no es única del entorno empresarial.

Lo que si es claro, es que un empresario ha de ser un emprendedor. Debe tener esta forma de ver y actuar ante el mundo. Cuando hablamos de un empresario hablamos de una persona que posee una actitud y un esquema de creencias que vinculamos a un emprendedor y que paralelamente tiene definido un proyecto empresarial, tiene una visión personal y asume un riesgo económico o de otra índole. Siguiendo la misma fuente de Wikipedia, el término identifica de acuerdo a ese proyecto empresarial una oportunidad de negocio y organiza los recursos necesarios para ponerlos en marcha.

Las “empresas” como proyectos por los que trabaja y actúa un emprendedor pueden ser tanto iniciativas empresariales que tenga un objetivo final de ánimo de lucro, como iniciativas y proyectos que supongan la consecución de objetivos sociales, medioambientales

o de otra naturaleza. Hablamos en este caso de los **emprendedores sociales**.

De acuerdo con la Unión Europea, “el emprendimiento social (las empresas sociales) tratan de servir los intereses de la sociedad, en contraste con la maximización de los beneficios (...), así mismo, frecuentemente dan empleo a los miembros más frágiles de la sociedad”.

2_ Empresa; Hablamos de empresa cuando identificamos cualquier organización, institución o industria, que presta una serie de servicios o bien elabora bienes que satisfacen determinadas necesidades de la sociedad, buscando en su formato de gestión unos beneficios económicos.

Dentro de esta definición nos encontramos con múltiples fórmulas para su puesta en marcha y desarrollo.

De estos conceptos estructurales y conceptuales podemos avanzar en algunas definiciones que operan formas y recursos de los que puede disponer o movilizar un emprendedor empresarial en la puesta en marcha de su visión/proyecto empresarial.

3_ Coworking; Hablamos de una idea en la que distintos profesionales independientes, emprendedores, pequeños empresarios comparten espacio de trabajo físico o virtual, favoreciendo la generación de sinergias de trabajo, así como la génesis de proyectos compartidos.

Es un escenario en el que fomenta la creación de relaciones entre personas y proyectos favorecedoras de la activación y el logro de objetivos y metas compartidas. Supera el concepto de

incubadora de empresas, viveros de empresas o centros de negocios, ya que uno de los elementos clave es el fomento de la relación personal y la creación de espacios de relación.

4_ Crowdfunding: Como todo anglicismo su traducción literal sería “financiación en masa”. También la podemos entender como financiación colectiva, microfinanciación colectiva o micromecenazgo.

Hablamos por lo tanto de una estrategia de financiación colectiva. Es un formato que a través del desarrollo de internet, es una excelente herramienta para alcanzar los recursos financieros (o de otra naturaleza, bienes en especie u otros) para la puesta en marcha de proyectos empresariales.

Esta herramienta puede ser utilizada para muchos proyectos desde artistas para la puesta en marcha de espectáculos, proyectos empresariales o campañas políticas.

Las personas (o instituciones aportantes que participan en la microfinanciación) pueden beneficiarse de distintas recompensas. Podemos encontrarlos con:

- Alcanzar algún beneficio por el negocio o proyecto que se pone en marcha (rebajas, promociones...etc).
- Podemos identificar el beneficio en una promoción y proyección pública de la persona/institución que realiza la aportación.

Algunos recursos son:
www.kickstarter.com y en España concretamente iniciativas como **Verkami** o **Lánzanos**.

5_ Business Angels: De acuerdo con el Ministerio de Industria, “un ángel de los negocios” es una persona individual que puede ser un empresario, directivo de empresa, ahorrador o emprendedor de éxito, solvente económicamente, y que aporta capital inteligente. Este capital podemos identificarlo como capital financiero, conocimientos técnicos, o bien su red de contactos personales.

Las inversiones que llevan a cabo pueden ordenarse en:

- Emprendedores empresariales.
- Empresas en su comienzo de actividad.
- Empresas en crecimiento.

Los business angels suelen destinar un capital que oscila entre los 25.000 a los 250.000 euros.

Los business angel poseen las siguientes características (siguiendo al Ministerio de Industria):

- Tienen capacidad inversora.
- Pueden ser personas físicas, o bien un grupo de personas.
- Suelen ser hombres entre los 45 a los 65 años.
- Tienen un nivel de estudios de grado universitario.
- Suelen haber sido emprendedores/empresarios con anterioridad.
- Invierten en sectores que conocen.
- Desean mantener el anonimato ante terceros o entidades y organizaciones.
- Invierten en empresas que no les supongan realizar grandes desplazamientos.
- No suelen recurrir más del 50% de la participación del capital del proyecto.
- No suelen inclinarse por un sector de actividad concreto.

Para más información es recomendable acudir a la Asociación Española de Business Angels. www.aeban.es o bien en la Red Española de Business Angels en la web: <http://esban.cecot.org/>

6_ Stars-up: Hablamos de un modelo de emprendimiento empresarial, de naturaleza y creación relativamente reciente, caracterizado por iniciativas con un elevado grado de crecimiento, y por una relación perfil riesgo/beneficio también elevado.

Habitualmente hablamos de iniciativas vinculadas a los sectores de actividad de innovación, las nuevas tecnologías, etc.

Hablamos de iniciativas emprendedoras caracterizadas por:

- Ser organizaciones caracterizadas por una gran capacidad de adaptación al cambio de los entornos.
- Estar muy vinculadas al cliente. Orientados claramente a sus necesidades.
- Desarrollar productos de una gran innovación.
- Desarrollar la actividad con una valoración de costes reducidos.
- Obtener (las que presentan niveles de éxito y aceptación elevados) grandes ganancias, bajo fórmulas de beneficio exponenciales.
- Normalmente utilizar canales de comercialización a través de internet, ventas caracterizadas por su masificación.
- Mantener canales de comunicación abiertos y permanentes con sus clientes.
- Los inversores corren con un coste más elevado de riesgo.
- Generar un vínculo entre el emprendedor y el inversionista muy alto, con una alta densidad en el contenido de la relación.

Existen varios modelos de diseño y aplicación del concepto de stars-up. En Europa, los inversores y las fórmulas de inversión suelen estar caracterizados por un modelo de cooperación público-privado.

Un enlace en el que puedes ampliar la información es el de [todostartups](http://www.todostartups.com/), que pretende generar un espacio de encuentro entre emprendedores e inversionistas:
<http://www.todostartups.com/>

7_ Spin-off: Las spin-off son empresas que se crean en el seno de otra empresa o entidad ya existente, y, normalmente, como iniciativa de algún empleado de la misma. La gran mayoría de las spin-off nacen de las Universidades o los Centros de Investigación públicos. Estas empresas o entidades de las que surgen hacen la función de matriz o incubadora, y sirven de apoyo para el despegue de las spin-off.

8_ Microcréditos: Son créditos de pequeña cuantía, destinado a personas que desarrollan iniciativas y que no tienen posibilidad de acceso al mercado financiero. Financian iniciativas de emprendimiento y autoempleo. Su comienzo y génesis lo ubicamos en los países en vías de desarrollo.

El INJUVE promueve un programa específico de microcréditos en colaboración con Microbank. Puedes acceder a mayor información en el siguiente enlace:
<http://www.injuve.es/empleo/noticia/programa-de-microcreditos-para-jovenes>

LA UNIÓN EUROPEA

LA UNIÓN EUROPEA (UE) ES LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER SUPRANACIONAL EN LA CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADA ESPAÑA.

LA UE ESTÁ ESPECIALMENTE SENSIBILIZADA POR LA NECESIDAD DE DESARROLLAR EL TEJIDO PRODUCTIVO DE LOS ESTADOS MIEMBROS. EL EMPRENDIMIENTO ES UNO DE LOS EJES SOBRE EL QUE VERTEBRA PARTE DE LAS ACCIONES Y DE LOS RECURSOS QUE DESTINA A SU FOMENTO. ESTE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL SE ARTICULA EN DISTINTAS ACCIONES QUE ABORDAN DESDE EL DESARROLLO DE REDES DE COOPERACIÓN, INTERCAMBIOS O PREMIOS.

ENTENDAMOS PREVIAMENTE UN FACTOR IMPORTANTE. LA UNIÓN EUROPEA NO CUENTA CON UNA RED DE CENTROS FÍSICOS EN LOS QUE ATENDER DIRECTAMENTE A LOS CIUDADANOS, Y CONCRETAMENTE A LOS EMPRENEDORES. EL CONJUNTO DE LOS PROGRAMAS Y DE LAS INICIATIVAS QUE PONE EN MARCHA LAS ARTICULA, ORDENA Y EJECUTA A TRAVÉS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS LOCALES, O BIEN DE INSTITUCIONES O ENTIDADES COLABORADORAS DENTRO DE LOS ESTADOS MIEMBROS.

Las ayudas y los programas de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, así como a los emprendedores se organizan entorno a 4 categorías diferenciadas:

1_ OPORTUNIDADES TEMÁTICAS DE FINANCIACIÓN: están destinadas a áreas de actuación, o bien a sectores de actividad concretos (educación, medio ambiente, etc). En líneas generales las empresas y emprendedores pueden solicitar este tipo de ayudas directamente a los órganos gestores, así como han de contar con un criterio de carácter transnacional, es decir debe afectar a varios estados miembros. Así mismo este tipo de ayuda suelen destinarse a un modelo de cofinanciación, es decir ponen una parte del coste total del proyecto.

2_ FONDOS ESTRUCTURALES: Es el montante fundamental de los instrumentos de financiación y éstos se distribuyen a través de las estructuras administrativas nacionales o regionales.

3_ INSTRUMENTOS FINANCIEROS: Estos fondos llegan a los beneficiarios a través de entidades financieras intermedias nacionales.

4_ AYUDAS A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA PYME; Hablamos de instrumentos financieros que se ordenan a través de organizaciones intermediarias y entes públicos nacionales centrados en el campo de la internacionalización de las pymes.

La mayoría de los recursos y de las líneas de apoyo que vamos a describir en las páginas siguientes, tienen un período de aplicación, de acuerdo con los criterios diseñados por la Comisión Europea, de 7 años, finalizando el mismo en el año 2013. A partir de la caducidad de este período, la UE comenzará el siguiente período presupuestario 2014-2020. En este contexto será necesario conocer si siguen en activo y en vigor las líneas actuales, si aparecen nuevas propuestas, o bien se reformulan las actuales.

Siguiendo este criterio, que es muy importante conocer, para saber como articular nuestro plan de emprendimiento, podemos identificar los siguientes recursos:

1_ PROGRAMA MARCO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD (PMCI)

Hablamos de lo que hemos denominado más arriba una línea de financiación como oportunidad de financiación sectorial. En este caso hablamos en el sector de actividad del medio ambiente, la energía y el transporte, así como en el marco de la innovación y la investigación.

En lo que respecta a las cuestiones medioambientales, esta línea incorpora el **Programa para la Iniciativa Empresarial y la Innovación (IEI)**. Supone una financiación de proyectos destinados a iniciativas y proyectos empresariales que exploten las posibilidades de generación de riqueza, competitividad y empleo en el sector del medioambiente y tecnologías medio ambientales.

2_ PROGRAMA EUREKA

Este programa se encuentra dirigido a la generación de una red europea para el fomento de la competitividad de las empresas europeas industriales.

Dentro de esta iniciativa nos encontramos con el **Programa Eurostars** que es un programa de apoyo a las pequeñas empresas, a través del aporte de financiación de cara a su participación en los campos de la investigación y de la innovación.

Los enlaces a la información de ambas iniciativas son los siguientes:

Programa Eureka: <http://www.eurekanetwork.org/>

Programa Eurostars: <http://www.eurostars-eureka.eu/home.do>

¿PARA QUÉ?

El programa Eurostars está dedicado a la financiación de programas que desarrollen nuevos servicios y productos, favoreciendo el acceso a nuevos mercados y oportunidades de negocio y generación de nuevos partners, para empresas que dediquen como mínimo un 10% de sus recursos a innovación y desarrollo.

Para más información puedes acceder a la información a través de la siguiente dirección y persona de contacto:

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

Oscar Fernández Moyano
Coordinador Nacional del Proyecto
Calle Cid 4 - 28001 MADRID
Tel. +34 91 581 55 18
Fax +34 91 581 55 86
[oscar.fernandez @ cdti.es](mailto:oscar.fernandez@cdti.es)

4_ PROGRAMA MEDIA

Hablamos de nuevo de una iniciativa centrada en un sector de actividad empresarial concreto. En este caso hablamos de las actividades culturales y de medios de comunicación.

Se encuentra destinado a la formación de los profesionales de los medios de comunicación, al desarrollo de proyectos y empresas de producción. Ofrece ayudas a las pequeñas y medianas empresas que se encuentren desarrollando actividad mercantil en los temas descritos.

Puedes acceder a mayor información en el enlace:

http://ec.europa.eu/culture/media/index_en.htm

5_ PROGRAMA MARCO PARA LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD (PMCI)

Este programa tiene incorporado un instrumento financiero que se estructura en tres mecanismos, que gestiona el Banco Europeo de Inversiones (BEI):

- Mecanismo para las pymes innovadoras y de rápido crecimiento (MIC), tiene como objetivo facilitar la obtención de capital inversión a las pymes tanto en las fases iniciales, como en la fase de expansión. El MIC comparte el riesgo y los beneficios con inversores de capital privado.
- Mecanismo de garantía Pyme, facilita la financiación de las deudas de la Pyme, a través de acceso a préstamos, concesión de microcréditos, acceso a capital o cuasi-capital propio y titulización.
- En algunos estados miembros también existen mecanismos de desarrollo de capacidades de los intermediarios financieros.

En España existen varias entidades intermediarias de este tipo de ayudas que puedes localizar en el siguiente enlace:

http://www.eif.org/what_we_do/where/es/

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso para el acceso a la financiación tanto para el inicio de una actividad, como para la consolidación del proyecto empresarial a través del desarrollo de nuevas líneas de negocio y el abordaje de la deuda contraída por la empresa. Hablamos de fórmulas de inversión pública en su formato de capital riesgo.

6_ PROGRAMA PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS Y DE LAS PYMES (PROGRAMA COSME), PARA EL PERÍODO 2014-2020

Como comentábamos en la introducción, la mayoría de las iniciativas reflejadas en esta publicación tiene un periodo de vigencia en el plazo comprendido entre el año 2007-2013. Este programa que presentamos a continuación, ya es una línea avanzada por la UE para el período 2014-2020. Es un programa que pretenden ser en su definición y naturaleza una continuación del Programa Marco de Innovación y Competitividad.

Tiene incorporado básicamente los mismos objetivos que el Programa Marco desde el que emana y continua la acción, incorporando aquellas iniciativas que mejoren el rendimiento y el impacto de las acciones ya ejecutadas.

Los beneficiarios de los programas serán:

- Empresarios existentes.
- Futuros empresarios.
- Autoridades y estructuras administrativas de los estados miembros.

Aún no tenemos detalles de la forma en la cual se va a articular este instrumento y recurso. Los jóvenes emprendedores que deseen y requieran la utilización de esta opción deberán estar atentos a cómo se diseña la gestión del mismo.

En todo caso, os proporcionamos el enlace a la web en la cual poder ir realizando el seguimiento en la gestión de este programa:

http://ec.europa.eu/cip/cosme/index_en.htm

7_ RECURSOS EUROPEOS CONJUNTOS PARA LAS MICROEMPRESAS Y LAS MEDIANAS EMPRESAS (PROGRAMA JEREMIE)

El objetivo del programa JEREMIE es favorecer el acceso a la financiación de las microempresas y a las pymes, y más concretamente proporcionar microcréditos, capital riesgo o garantías y otras formas innovadoras de financiación.

Para poder acceder a las líneas establecidas en el programa JEREMIE en el siguiente enlace puedes identificar las entidades y sus direcciones de cara a contactar para una posible utilización de estas ayudas. Presta atención a las autoridades autonómicas, dentro de los denominados programas operativos de cada una de las comunidades autónomas. Si resides en una comunidad autónoma deberás ir a los recursos y estructuras de la comunidad autónoma que gestionen las líneas de apoyo al emprendedor y las pymes.

http://ec.europa.eu/regional_policy/manage/authority/authorities.cfm?lan=ES&pay=es#1

¿PARA QUÉ?

Este es otro de los instrumentos que apoyan el acceso a la financiación para aquellos emprendedores y pymes que pongan en marcha iniciativas empresariales y la apertura de nuevas líneas de negocio.

8_ PRÉSTAMOS DEL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES (BEI)

Hablamos de préstamos destinados a inversiones tangibles e intangibles. Pueden financiar pasivo de las empresas (pymes). Hablamos de préstamos que tendrán una cuantía máxima de 12,5 millones de euros, en plazos de devolución establecidos entre los 2 y los 12 años.

En el siguiente enlace puedes localizar las entidades colaboradoras con el Banco Europeo de Inversiones. Pincha en el mapa de España y podrás localizar las entidades situadas en nuestro país.

<http://eib.europa.eu/projects/topics/sme/intermediaries/europe.htm?lang=en&>

¿PARA QUÉ?

Hablamos, como la gran mayoría de los recursos que hemos identificado, de una estructura de apoyo financiero a los proyectos de emprendimiento y empresariales.

9_ INSTITUTO EUROPEO DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (EIT)

Desarrolla el programa de premios al emprendimiento empresarial. Estos premios permiten una serie de beneficios:

- Desarrollar un curso de capacitación para la presentación de negocios con éxito, además de participar en una plataforma de proyección internacional del negocio.
- Utilizar la etiqueta de EIT como medio de difusión y acreditación de imagen de la actividad de la empresa.
- Posibilidad de encuentro y reunión con otros empresarios con la posibilidad de intercambiar ideas y conocimientos de gestión.

Puedes acceder a más información en la web:

<http://www.eitawards.eu/Index.aspx>

Hablamos de convocatorias anuales.

¿PARA QUÉ?

Este tipo de recurso lo podemos utilizar para el desarrollo de una imagen de marca de la empresa, formación y cualificación de los cuadros gestores, así como para reforzar la estrategia de marketing. Es una herramienta destinada a iniciativas ya puestas en marcha, con cierto recorrido en su actividad, así como en sectores caracterizados por la innovación.

10_ PROGRAMA ERASMUS JÓVENES EMPRENDEDORES

Tiene por objeto favorecer el intercambio de conocimiento y saber hacer entre los empresarios y emprendedores jóvenes europeos, a través de la presencia de hasta seis meses de un joven emprendedor en una empresa europea, con el acompañamiento de un empresario experimentado, en el mismo sector de actividad que el emprendedor.

Este programa se encuentra dirigido al proceso de capacitación de los emprendedores, la apertura de nuevas realidades y mercados, así como adquirir los conocimientos sobre la legislación comercial en la unión europea.

Debemos tener en cuenta un factor que se convierte en requisito esencial para poder acceder a la solicitud del programa. Dentro de los requerimientos solicitados por las entidades gestoras se incluye el **tener realizado un plan de**

empresa del proyecto empresarial, guiado y visado por alguna de las entidades, administraciones o recursos administrativos autorizados para el diseño de los mismos. Hablamos de tener realizado un plan de empresa guiado por alguna de estas instituciones:

- Cámaras de comercio.
- Agencias de desarrollo local o centros de innovación y apoyo al tejido empresarial.
- Puntos de Asesoramiento e inicio de la tramitación.
- Etc.

La información, así como las solicitudes pueden realizarse a través de la página web:

<http://www.erasmus-entrepreneurs.eu/>

Entidades gestoras del programa Erasmus Emprendedores en España:

Ayuntamiento de Santander

Plaza del Ayuntamiento

39002 SANTANDER

Persona de contacto: Sra. María Luisa Melón Ruiz

Tel. +34 942 200 600

adl-autoempleo@ayto-santander.es

Cámara de Barcelona Oficial de Comercio, Industria y Navegación

Avenida Diagonal 452

08006 BARCELONA

Persona de contacto: Sra. Elisabet Coll-Vinent

Tel. +34 934 169 377

ecollvinent@cambrabcn.org

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cantabria

Pl. Pedro Velarde 5 s/n

39001 SANTANDER

Persona de contacto: Sra. Isabel Cuesta Rodríguez

Tel. +34 942 318 314

icuesta@camaracantabria.com

Cambra Oficial de Comerc Industria de Terrassa

Calle Blasco de Garay 29 a 49

08224 TERRASSA

Persona de contacto: Sr. David Aguinaga Abad

Tel. +34 937 339 833

daguinaga@cambraterrassa.es

Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo

Calle Quintana 32 a 33

33009 OVIEDO

Persona de contacto: Sra. Yolanda Corrochano

Tel. +34 985 207 575

ycorrochano@camara-ovi.es

Comunidad Autónoma de Canarias Gobierno de Canaria

Calle Tomás Miller 38, 2^a

35007 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Persona de contacto: Sr. Antonio Gil Díaz

Tel. +34 928 303

agildia@gobiernodecanarias.org

Conselleria de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Trabajo, Cooperativismo y Economía Social

Calle Navarro Reverter 2

46004 VALENCIA

Persona de contacto: Sr. José Antonio Candil

Tel. +34 961 971 163

candil_jos@gva.es

Consorcio Centro Baleares Europa

Calle Palau Reial 17

07001 PALMA DE MALLORCA

Persona de contacto: Sr. Francisco Feliu

Tel. +34 971 784 459

een@cbe.caib.es

Consorcio Provincial de Desarrollo Económico

Plaza de Colón 15

14001 CÓRDOBA

Persona de contacto: Sra. Giménez Guerrero Mar

Tel. +34 957 211 266

mar.gimenez @ cpde.es

Fundación Canaria Empresa Universidad de La Laguna

Avenida Veinticinco de Julio 9

38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Persona de contacto: Sr. Carlos Velázquez Castillo

Tel. +34 922 319 714

cvelazquez@feull.org

Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas

Calle Juan de Quesada 30
35001 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Persona de contacto: Sra. Sofía Siemens Barreto
Tel. +34 928 459 604
sofia@fulp.ulpgc.es

Fundación Centro Europeo de Empresas e Innovación de Albacete

Parque Empresarial Campollano, Avendia 4a, 3
02007 ALBACETE
Persona de contacto: Sra. Ana Victoria López Córdoba
Tel. +34 967 616 014
avcordoba@ceeialbacete.com

Fundación Centro Europeo de Empresas e Innovación de Murcia

Campus Universitario de Espinardo
30100 MURCIA
Persona de contacto: Sra. Esther Peñalver Ibarra
Tel. +34 902 508 666
esther.penalver @ ceeim.es

Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia

Campus Universitario de Espinardo, Edificio ENAE
30100 MURCIA
Persona de contacto: Sra. Consuelo García Sánchez
Tel. +34 968 899
consugar@um.es

Instituto Tecnológico de Canarias

Plaza de Sixto Machado 3
38009 SANTA CRUZ DE TENERIFE
Persona de contacto: Sra. Lucía Dobarro Delgado
Tel. +34 922 568 958
rempart@itccanarias.org sitio web

Ayuntamiento de Alzira

Calle Sant Roc 6
46600 ALZIRA
Persona de contacto: Sra. Carmen Herrero Pardo
Tel. +34 962 455 101
carmen.herrero @ alzira.es

Sociedade para Promoción de Iniciativas a Empresariais Inovadoras, SL

Pazo de San Xerome, Praza do Obradoiro, s/n
15782 SANTIAGO DE COMPOSTELA
Persona de contacto: Sra. Rosa María Sánchez Santos
Tel. +34 881 815 596
rosamaria.sanchez @ usc.es

¿PARA QUÉ?

Este recurso se podrá utilizar de cara a ampliar el espectro de competencias, capacidades y saber hacer de los emprendedores y nuevos empresarios, tomando como recurso fundamental la experiencia y la trayectoria de empresario y proyectos empresariales consolidados en mercados de los países miembro. Son experiencias que se adquieren en los sectores de actividad en los que el emprendedor se encuentra actuando. Así mismo, permite tener un conocimiento de nuevos mercados, identificar potenciales alianzas de internacionalización de los negocios, así como conocer a potenciales socios y partners.

Es además, un programa que permite una doble figura, convertirse en empresario/emprendedor que sale a adquirir dicha experiencia, o bien ser un empresario que acoja a algún emprendedor o empresario de otro estado miembro de la UE. Esta opción también permite la apertura de nuevas opciones de desarrollo de negocio y generación nuevas oportunidades y líneas de cooperación y desarrollo.

11_ INSTRUMENTO EUROPEO DE MICROFINANCIACIÓN PROGRESS

Este instrumento tiene por objetivo proporcionar una microfinanciación a aquellas personas o grupos que no tengan acceso al mercado del crédito. Hablamos de los siguientes perfiles:

- Personas que se encuentran en situación de riesgo de exclusión, o bien que no puedan acceder al mercado financiero, que vayan a perder su puesto de trabajo y que se encuentren creando una iniciativa empresarial, o bien ya la hayan puesto en marcha.
- Microempresas; especialmente las vinculadas con la economía social, así como a las personas que definen el punto anterior.

Las acciones que pueden ser sujeto de apoyo financiero son:

1. Garantías e instrumentos de riesgo compartido.
 2. Instrumentos de patrimonio.
 3. Títulos de crédito.
 4. Medidas de apoyo de naturaleza como la comunicación, supervisión, control, auditoría y/o evaluación de cara a garantizar el éxito del proyecto empresarial.
- Este programa se encuentra abierto a entidades públicas y privadas radicadas a escala nacional, regional o local que proporcionan microfinanciación a personas o microempresas.

En España el contacto se puede establecer a través del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Subdirección General de Relaciones Sociales Institucionales. Persona de contacto: Paloma de Miguel de la Calle. Correo electrónico: pmiguel@mtin.es. Tel. 913 633 878. O bien en la web:

<http://www.empleo.gob.es/uafse/es/progress/index.html>

¿PARA QUÉ?

Esta herramienta nos sirve para alcanzar los recursos financieros y de inversión en el caso que no accedamos al mercado financiero normalizado.

12_ COPIE

Hablamos de una Comunidad Práctica sobre el Espíritu Empresarial Inclusivo. Es una red cuyo objetivo es fomentar el aprendizaje entre los miembros gestores del FSE tanto a nivel estatal, como a nivel regional.

Lo más interesante son las herramientas e instrumentos que han elaborado de cara a mejorar a las estructuras institucionales de apoyo a los emprendedores.

Desde España participan una serie de personas vinculadas a los organismos gestores del FSE.

Los datos de contacto corresponden al Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales Alemán. Son los siguientes:

Ministerio Federal de Trabajo y Asuntos Sociales, Alemania

Bettina Reuter

EF 2 - Implementación del FSE

Wilhelmstr 49 10117 BERLIN (ALEMANIA)

Tel. + +49 (0) 30 18527-6792

Fax + +49 (0) 30 18527-5104

bettina.reuter @ bmas.bund.de

<http://www.bmas.de>

¿PARA QUÉ?

Este recurso se encuentra destinado a los profesionales y técnicos que trabajan desde las distintas administraciones públicas que desarrollan programas de promoción del emprendimiento empresarial. Les sirve tanto para identificar recursos como buenas prácticas desarrolladas en la materia, en los países miembro de la UE.

Direcciones de contacto de las distintas iniciativas europeas en España, puedes acudir a las siguientes direcciones por localidades.

<http://portal.enterprise-europe-network.ec.europa.eu/about/organisations-city?vCountryName=Spain>

13_ OTROS RECURSOS PARA EMPRESARIOS Y EMPRENDEDORES

Para abrir nuevas líneas de negocio vinculadas con la internacionalización de las pymes, la UE posee instrumentos de apoyo de cara a fomentar estos objetivos.

Estas líneas de apoyo se centran en determinados mercados como el Latinoamericano, Japón o China. La denominación de los instrumentos son los siguientes:

AL- INVEST IV; destinados a apoyar la internacionalización de las Pymes en el mercado latinoamericano. Este tipo de programas lo apoyan entidades sin ánimo de lucro como puedan ser las cámaras de comercio o asociaciones de empresarios.

PROGRAMA “PASARELA” DE LA UE: Tiene un período de ejecución comprendido entre los años 2008 a 2015. Tiene por objeto fomentar la integración de las empresas y productos europeos en los mercados japonés y surcoreano. Las empresas se benefician a través de la participación en las misiones/acciones planteadas por las administraciones competentes en el ámbito del comercio exterior.

PROGRAMAS DE COOPERACIÓN INDUSTRIAL ENTRE LA UE Y JAPÓN: Estos programas se basan en acciones de formación gratuita a través de 4 programas; Programa HRTP, programa DBP (prácticas empresariales y de distribución), programa FDI (inversión extranjera directa) y programa WCM (misiones/visitas intensivas a Japón), para el aumento de la productividad y reducción de costes en el sector manufacturero. La dirección web de información es la siguiente:

<http://www.eu-japan.eu/global/business-training.html>

UNDERSTANDING CHINA: programas de formación organizados por las Eurocámaras.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO Y FORMACIÓN DE DIRECTIVOS UE-CHINA: Hablamos de formación en idiomas, cultura de los negocios y prácticas en otros continentes.

ADMINISTRACIÓN ESTATAL

LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL ESTADO INTEGRA EL CONJUNTO DE MINISTERIOS, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y OTROS ENTES QUE DESARROLLAN POLÍTICAS EN EL CONJUNTO DEL TERRITORIO DEL ESTADO. PODEMOS HABLAR DE POLÍTICAS QUE PUEDEN SER EJECUTADAS DIRECTAMENTE POR SUS ESTRUCTURAS Y CUADROS TÉCNICOS O BIEN A TRAVÉS DE LA COLABORACIÓN CON EL RESTO DE NIVELES ADMINISTRATIVOS QUE COMPONEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESPAÑOLA.

DENTRO DE ESTE ESCENARIO, LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y EL APOYO A LA PYME, ES UN EJE DE ACTUACIÓN EL CUAL NO DEPENDE ÚNICAMENTE DE UN MINISTERIO O DEPARTAMENTO. ESTOS, PUEDEN DESARROLLAR DISTINTAS LÍNEAS DE APOYO A LA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO Y EL TEJIDO EMPRESARIAL, DE ACUERDO CON AL ÁMBITO COMPETENCIAL Y LA MATERIA DE LA CUAL SE ENCARGUEN.

En este sentido, podemos identificar a los siguientes Ministerios, como los fundamentales a la hora de desarrollar programas y planes que favorecen y apoyan a los emprendedores y empresarios. Son los siguientes:

- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes.
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social.
- Ministerio de Industria, Energía y Comercio.
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Como vemos es muy amplio el conjunto de estructuras ministeriales que de una forma u otra llevan a cabo acciones y programas de fomento del emprendimiento empresarial. Recogeremos a continuación los recursos, ordenados por Ministerios, que supongan servicios o líneas de actuación directas de apoyo al emprendedor. No identificaremos en esta indexación, ayudas, exenciones fiscales, o iniciativas de similar naturaleza que no suponga una intervención en el desarrollo de los planes de negocio o apoyo a los emprendedores.

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

1_ SERVICIO CREA TU PLAN DE NEGOCIO

La Secretaria de Estado de Cultura ofrece un servicio online para el diseño del plan de negocio de iniciativas empresariales en el sector de la cultura.

Es un servicio en el que el emprendedor debe darse de alta y tiene por objetivo el diseñar la hoja de ruta del negocio centrado en el sector de actividad descrito.

En el mismo enlace puedes acceder a ejemplos de planes de negocio ya elaborados sobre iniciativas empresariales del sector.

El recurso lo puedes encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.mcu.es/emprendedores/Inicio.html>

¿PARA QUÉ?

Este recurso se encuentra dirigido a los emprendedores del sector cultural que aún no hayan diseñado un plan de empresa. Identifica el conjunto de contenidos e información de la que debe contar esta herramienta básica de planificación empresarial.

2_ SERVICIO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

La Secretaria de Estado de Cultura proporciona los servicios para el registro intelectual. Este servicio es esencial de cara a alcanzar y poder explotar los derechos de autor de potenciales emprendedores en algunos sectores de actividad, especialmente en el sector cultural.

Podemos encontrar la información en el enlace:

<http://www.mcu.es/propiedadInt/index.html>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de la forma mediante la cual podemos explotar mercantilmente las creaciones intelectuales de los creadores y los innovadores en material cultural.

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social proporciona información sobre algunas líneas de apoyo a los emprendedores especialmente en lo que afecta a autónomos y todas aquellas iniciativas emprendedoras en la economía social. Así mismo es el gestor de las prestaciones por desempleo, algunas de las cuales tienen especiales procedimientos de cara a la promoción del autoempleo.

La información sobre formas de iniciativas empresariales de economía social la puedes encontrar en el siguiente enlace:

http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/autonomos/index.htm

También ofrece información sobre las distintas actividades y servicios de apoyo tanto en la búsqueda de empleo, como en la creación de iniciativas de emprendimiento. Puedes ver esta información en el siguiente enlace:

http://www.empleo.gob.es/es/Guia/texto/guia_1/index.htm

1_ PROGRAMAS DE ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLO (CEUTA Y MELILLA)

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social desarrolla las políticas activas de empleo en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Es dentro de estos

programas en los que se encuentra las denominadas Acciones para la Asistencia al Autoempleo, en las que el emprendedor, puede optar a desarrollar dos tipos de acciones; Información y motivación para el autoempleo (INMA) y el asesoramiento para proyectos empresariales (APE).

Estas acciones se pueden solicitar en las oficinas de empleo ubicadas en las Ciudades Autónomas:

OFICINA DE EMPLEO DE CEUTA
Calle Pedro Meneses 1
Tel. 956 515 346 / 956 515 032

OFICINA DE EMPLEO DE MELILLA
Calle Gurugú
Tel. 952 671 260

2_ REGISTRO DE SOCIEDADES COOPERATIVAS Y SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES

Las iniciativas empresariales como las sociedades cooperativas y las sociedades anónimas laborales, deben estar registradas oficialmente. En las distintas comunidades autónomas existen dichos registros, pero para cooperativas que actúen en más de una comunidad autónoma deben realizarlo en el establecido por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social que se encuentra ubicado en:

Registro de Sociedades Cooperativas

Pío Baroja, 6 - 28009 MADRID

Las sociedades anónimas laborales también deben estar registradas para lo cual existen las oficinas pertinentes en cada una de las comunidades autónomas, pero para las sociedades anónimas laborales ubicadas en Ceuta y Melilla es el Ministerio de Empleo y Seguridad Social el competente en esta materia. Para cual deben contactar con las direcciones provinciales de Empleo en cada una de las ciudades autónomas en las siguientes direcciones:

CEUTA
Calle Salud Tejero 16 y 18, entreplanta - 51001

MELILLA
Calle Alvaro de Bazán 14 y 16 - 52005

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y COMERCIO

La Secretaria de Estado de Telecomunicaciones y para la sociedad de la información y más a través de la línea del programa Plan Avanza (Cesta Pymes), nos pone a nuestra disposición una serie de posibilidades favorecedoras de la iniciativa empresarial. Las vamos a ver más concretamente a continuación además de poder identificarlas en el enlace:

<https://www.planavanza.es/Canales/Pymes/Paginas/pymes.aspx>

1_ PRÉSTAMOS AVANZA TIC

Esta medida se articula a través de la colaboración con el Instituto de Crédito Oficial y las distintas entidades bancarias, tiene por objetivo que los beneficiarios de estos créditos puedan acceder a la adquisición de equipamientos y conexión de banda ancha con la meta de potenciar el uso de las Tecnologías de la Información en el entorno empresarial.

Pueden acceder a esta línea de financiación las pymes, los autónomos o las asociaciones o agrupaciones de empresas.

El importe máximo de las cuantías podrá ascender hasta los 200.000 euros por beneficiario y año natural.

Para ampliar la información puedes acudir al enlace:

<https://www.planavanza.es/Herramientas/FAQs/Paginas/PrestamosTIC.aspx>

La fórmula para acceder a esta línea de financiación es preguntando a las entidades bancarias, o bien directamente al Ministerio de Industria, Energía y Comercio a través del teléfono de atención telefónica: 913 394 640 ó 902 446 006.

Un dato importante es que las entidades financieras no podrán cobrar ningún tipo de comisión en la apertura o tramitación de la solicitud del préstamo.

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que te permite acceder a financiación de cara a desarrollar las inversiones en nuevas tecnologías con el objetivo de mejorar la productividad de la empresa.

2_ CENTRO DE RESPUESTAS A ACCIDENTES DE SEGURIDAD TIC

Hablamos de un recurso que te permite acceder a utilidades y aplicaciones gratuitas de cara a mejorar la utilización de las TIC en la empresa. Además se puede acceder a actualizaciones de software (antivirus, antispam...etc). Además se complementa con recomendaciones técnicas y de uso.

Puedes acceder en el enlace:

http://cert.inteco.es/software/Proteccion/utiles_gratuitos/

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos sirve para reducir costes en la aplicación de determinadas tecnologías, así como para garantizar la seguridad en el funcionamiento de los sistemas y aplicaciones informáticas explotadas por la empresa o por el autónomo.

3_ REGISTRO DE DOMINIOS .ES

El Ministerio de Industria, Energía y Comercio permite el registro de los espacios web y dominios acabados bajo la fórmula .es. Para ello puedes acceder al sitio web del Ministerio en donde te informan y guían en el proceso de registro. El enlace web es el siguiente:

https://www.nic.es/tus_dominios/solicitar.html

¿PARA QUÉ?

Todo proyecto emprendedor necesita de un espacio web en donde mostrarse al conjunto del mercado. Este espacio te permite acceder a las gestiones para registrar tu dirección web con el dominio .es.

4_ FACTURACIÓN ELECTRÓNICA

El Ministerio de Industria, Energía y Comercio posee un servicio para la implementación del proceso de facturación a través de la factura electrónica. A través del mismo puedes recabar información de cómo se ha de utilizar, descargarte las aplicaciones que te permiten desarrollar este modelo de facturación, así como los registros de las entidades y de las empresas que ya utilizan este modelo, con la identificación de sus certificados digitales reconocidos.

Además puedes descargarte dos manuales de manera gratuita sobre la aplicación de la factura electrónica.

Puedes acceder en los siguientes enlaces:

<http://www.facturae.es/es-ES/Paginas/principal.aspx>

<https://www.planavanza.es/Canales/Pymes/Paginas/pymes.aspx>

¿PARA QUÉ?

Este sistema te permite aplicar un modelo de gestión de facturación que será más ágil y rápido de sistematizar, además de la vinculación con la tramitación de tus obligaciones fiscales como emprendedor.

5_ ACTIVIDADES DIVULGATIVAS PARA EMPRESAS, CANAL EMPRESARIAL DINAMIZATE

Este es un recurso que puedes utilizar para ampliar la información y formarte en la mejora de las competencias y recursos en la gestión empresarial y la iniciativa emprendedora.

La base del trabajo es el desarrollo de una serie de sesiones cuya finalidad es trasladar las potenciales mejoras y posibilidades que ofrecen las TIC en la gestión y desarrollo de los negocios y proyectos empresariales. Son actividades gratuitas y tienen una duración entre 15 minutos a 1 hora.

Puedes acceder a la información en el enlace:

<http://www.dinamizate.es/index.php/mod.pags/mem.detalle/relcategoria.1108/idpag.26/chk.fc110d0931b9fc5d07e5499782a2bc6a.html>

O bien en la dirección:

Calle Raimundo Fernández Villaverde, 61
Tel. 912 526 056

¿PARA QUÉ?

Recurso que te permite estar en la vanguardia de los temas y factores que afectan al desarrollo de los negocios e ideas empresariales desde la aplicación de las TIC.

6_ PORTAL COMERCIAL PARA MUJERES RURALES EMPRENDEDORAS

Este portal apoyado por el Ministerio de Industria, Energía y Comercio a través del Plan Avanza se encuentra dirigido a mujeres empresarias y emprendedoras dentro del entorno rural. Nos podemos encontrar con tres líneas de actuación diferentes:

- Tienda electrónica para la presentación de productos y servicios.
- Un espacio para la información para la puesta en marcha de proyectos emprendedores, organizados por comunidades autónomas, con datos sobre algunas direcciones web significativas.
- Una guía de empresarias distribuidas por comunidades autónomas, con sus enlaces y datos de contacto, así como a la actividad del proyecto empresarial.

Puedes encontrar toda la información en el enlace web:

<http://www.webartemur.org/>

El Ministerio de Industria, Energía y Comercio a través de la Secretaría General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, pone a disposición de los empresarios y futuros empresarios un conjunto de recursos de cara a potenciar la consolidación de las iniciativas empresariales. Su enlace en la web es:

<http://www.minetur.gob.es/industria/es-ES/Paginas/Index.aspx>

Vamos a detallar cada uno de ellos.

7_ CENTRO DE ASESORAMIENTO A EMPRENDEDORES

Es un centro de apoyo personalizado al emprendedor y al empresario en su proceso de desarrollo de su proyecto empresarial.

Se encuentra ubicado en la Calle Panamá, 1 en Madrid es necesario pedir cita previa en el teléfono 900 190 092. Tienen horario de atención de lunes a viernes en horario de mañana y tarde.

Tienes un enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Contacto/Paginas/Contactenos.aspx>

8_ PORTAL CREA TU EMPRESA

Podemos acceder a él en el enlace;

<http://www.creatuempresa.org/es-ES/Paginas/CEHome.aspx>

Este portal se encuentra ordenado en tres secciones diferenciadas:

- a. La sección “crea tu empresa paso a paso”; en la que podemos identificar el conjunto de fases que debemos transitar de cara a la creación de una empresa.
- b. Sección “Crea tu empresa online”; en ella podemos encontrar la información sobre la fórmula jurídica empresarial que podemos poner en marcha a través del apoyo de internet. Es decir crearla a través de la red, así como a través de la red de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).
- c. En la sección “Instrumentos de Apoyo”; encontramos un enlace con contenidos sobre herramientas e instrumentos de apoyo (subvenciones, guías prácticas, etc).

¿PARA QUÉ?

Nos sirve para tener una herramienta de cara a tener configurado los elementos y fases adecuados para planificar y poner en marcha nuestro proyecto empresarial. Además nos nutre de información de recursos que podemos utilizar y aplicar.

9_ CIRCE PORTAL PARA LA CREACIÓN DE EMPRESA A TRAVÉS DE INTERNET

Hablamos de un recurso online que nos permite desarrollar los trámites de cara a la creación de nuestra empresa a través de la red. Se apoya en los servicios de la red de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT).

La dirección es la siguiente:

<http://www.circe.es/Circe.Publico.Web/pub/Default.aspx>

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que podemos utilizar para llevar a cabo los trámites de cara a la constitución del proyecto empresarial.

10_ RED DE PUNTOS DE ASESORAMIENTO E INICIO DE LA TRAMITACIÓN (PAIT)

Son oficinas dependientes de las Administraciones Públicas y entidades públicas y privadas, así como de colegios profesionales, organizaciones empresariales y cámaras de comercio, que llevan a cabo dos tipos de funciones:

- Prestar servicios presenciales de información y asesoramiento a los emprendedores en la definición y tramitación telemática de sus iniciativas empresariales, así como durante los primeros años de actividad de la Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- Iniciar el trámite administrativo de constitución de la sociedad a través del Documento Único Electrónico (DUE).

Los servicios pueden tener que abonarse o bien pueden llevarse a cabo de manera gratuita.

Puedes localizarlos en el siguiente enlace:

<http://www.circe.es/Circe.Publico.Web/pub/BusquedaPaitMapa.aspx>

Además tienes la posibilidad de identificarlos tanto por la provincia en donde se encuentren ubicados, como por la naturaleza jurídica de la entidad que lo gestiona.

11_ RED DE CENTROS DE APOYO A LOS EMPRENDEDORES (CEAE)

Es probablemente el recurso más definido y completo de apoyo al emprendedor en España. En él se recogen los centros que llevan a cabo servicios y actuaciones de promoción y apoyo al emprendedor y a su proyecto empresarial.

Está englobado dentro del plan del Ministerio “Emprendemos juntos”

Estos centros se encuentran apoyados por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Podemos localizarlos en la siguiente dirección web:

<http://servicios.ipyme.org/CEAE/Busquedas/BuscarCEAE.aspx>

En este localizador podemos encontrar los centros que desarrollan esta actividad distribuidos por provincias, así como por la naturaleza de la entidad gestora del mismo.

¿PARA QUÉ?

A través de estos centros nos encontraremos con un recurso de apoyo presencial y cercano de cara al apoyo para la puesta en marcha del proyecto empresarial, asesoría e información.

12_ ENISA LA EMPRESA NACIONAL DE INNOVACIÓN

Dependiente del Ministerio de Industria Energía y Turismo, abre una serie de líneas de apoyo a los emprendedores y a las empresas que ya llevan una trayectoria. Podemos encontrar la información en el enlace siguiente:

<http://www.enisa.es/es/quienes-somos>

Además en la propia website te muestra la forma a través de la cual puedes acceder a la financiación ofrecida. Concretamente el enlace es el siguiente:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/como-solicitar-financiacion>

Detallemos algunas de las líneas propuestas que se ordenan entre las de apoyo a la financiación y aquellas vinculadas con la innovación.

LÍNEAS VINCULADAS A LA FINANCIACIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

12.1_ ENISA JÓVENES EMPRENDEDORES

Permite el acceso a una línea de financiación de un proyecto empresarial sostenido por jóvenes (hasta un máximo de edad de 40 años), únicamente con el aval del propio proyecto empresarial.

Las condiciones para acceder a la financiación son las siguientes:

- Ser pyme con forma societaria, constituida, como máximo, en los 24 meses anteriores a la solicitud
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero
- Edad máxima de quienes ostenten la mayoría del capital no superior a 40 años
- Se financiará adquisición de activos fijos y circulante necesario para la actividad
- Aportaciones de socios por importe del 15/25% de la cuantía del préstamo solicitado a ENISA

Puedes acceder a mayor información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/creacion/enisa-jovenes-emprendedores>

¿PARA QUÉ?

Acceder a financiación en condiciones más favorables para poner en marcha un proyecto empresarial.

12.2_ ENISA EMPRENDEDORES

Es una línea de acceso a la financiación muy similar a la planteada anteriormente. Hablamos que en este caso no existe un límite de edad a la hora de acceder a esta opción.

Las condiciones son las siguientes:

- Ser pyme con forma societaria, constituida, como máximo, en los 24 meses anteriores a la solicitud
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero
- Estructura financiera equilibrada
- Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registro para empresas constituidas

Puedes acceder a la información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/creacion/enisa-emprendedores>

¿PARA QUÉ?

Nos permite acceder a líneas de financiación.

12.3_ ENISA EMPRENDEDORES SOCIALES

Hablamos de una línea de financiación dirigida a pymes que tengan las necesidades sociales como uno de los ejes de su actividad.

Las características y condiciones para acceder a esta financiación son las siguientes:

- Ser pyme con forma societaria, constituida, como máximo, en los 24 meses anteriores a la solicitud
- Modelo de negocio innovador/novedoso
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero
- Estructura financiera equilibrada
- Profesionalidad en la gestión
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registros para empresas constituidas.

Puedes acceder a una mayor información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/creacion/enisa-emprendedores-sociales>

¿PARA QUÉ?

Línea de financiación para el impulso del proyecto empresarial siempre y cuando se centre en la respuesta a determinadas necesidades sociales, empresas de inserción, cooperativas...etc.

Líneas vinculadas al crecimiento de la empresa

12.4_ ENISA COMPETITIVIDAD

Hablamos de una línea de financiación de cara a que las empresas puedan financiar proyectos empresariales con modelos de negocio viables y rentables ejecutados por pymes que estén enfocados a la mejora de sus sistemas productivos y/o al cambio de su modelo productivo.

Plantea como elementos condicionantes que las empresas cumplan los siguientes requisitos:

- Ser pyme con forma societaria.
- Modelo de negocio innovador/novedoso.
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero.
- Estructura financiera equilibrada.
- Profesionalidad en la gestión.
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial.
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registros.

Puedes acceder a mayor información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/crecimiento/enisa-competitividad>

¿PARA QUÉ?

Para poder acceder a financiación de cara a desarrollar inversiones en nuevos modelo de gestión e inversiones en sistemas de gestión.

12.5_ ENISA EXPANSIÓN

Hablamos de una línea de financiación que apoya a las empresas que inicien la apertura de nuevos proyectos de negocio e inversión.

Las empresas que acudan a este recurso deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser pyme con forma societaria.
- Modelo de negocio innovador/novedoso.
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero.
- Estructura financiera equilibrada.
- Profesionalidad en la gestión.
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial.
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registros para empresas constituidas.

Puedes encontrar más información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/crecimiento/enisa-expansion>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de líneas de financiación para la apertura y puesta en marcha de nuevos negocios y posibilidades de expansión del proyecto empresarial.

12.6_ ENISA EBT

La idea de esta línea de financiación es la de financiar proyectos tecnológicos que permitan poner en marcha nuevas líneas y productos, o la mejora de los ya existentes en el proyecto empresarial.

Las condiciones bajo las cuales pueden presentarse las empresas son las siguientes:

- Ser pyme con forma societaria.
- Modelo de negocio innovador/novedoso.
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero.
- Estructura financiera equilibrada.
- Profesionalidad en la gestión.
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial.
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registros para empresas constituidas.

Podemos ampliar la información en el siguiente enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/crecimiento/enisa-ebt>

¿PARA QUÉ?

Nos sirve para financiar la puesta en marcha de iniciativas, mejoras e innovaciones a través de la aplicación de tecnologías a nuestros servicios y productos.

12.7_ ENISA FUSIONES Y ADQUISICIONES

Es una línea de financiación que promueve los procesos de integración y fusión entre distintos proyectos empresariales con el objetivo último de incrementar la competitividad de las empresas.

Los requisitos que deben cumplirse por parte de las empresas para poder acceder a esta opción son:

- Ser pyme con forma societaria.
- No estar enmarcado en el sector inmobiliario y financiero.
- Estructura financiera equilibrada.
- Profesionalidad en la gestión.
- Calidad y viabilidad del proyecto empresarial.
- Estados financieros auditados o cuentas depositadas en registros para empresas constituidas.

Puedes acceder a mayor información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/consolidacion/enisa-fusiones-y-adquisiciones>

¿PARA QUÉ?

Nos permite acceder a financiación de cara a desarrollar procesos de uniones y fusiones empresariales.

12.8_ ENISA CAPITAL RIESGO

Esta línea de financiación se basa en apoyar las iniciativas que lleven a cabo programas o proyectos de inversión en capital riesgo. Se organiza entorno a tres ejes de actuación:

- a. Participación directa en entidades de capital riesgo.
- b. Cofinanciación de entidades de capital riesgo.
- c. Spain Start-up Co investment Fund.

La línea que describimos en tercera posición también hace referencia al apoyo de las organizaciones y sociedades catalogadas como "Business Angels".

Estas líneas de trabajo se encuentran destinadas a entidades y organizaciones dentro de cuyos fines se integren la inversión en proyectos emprendedores. Podemos ampliar la información en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/financiacion/info/colaboraciones/capital-riesgo>

¿PARA QUÉ?

Estos recursos se encuentran dirigidos a entidades que necesiten ampliar la dotación presupuestaria y el capital para apoyar a proyectos de emprendimiento en España.

12.9_ ENISA RECURSOS

Hablamos de un enlace a un espacio web en el que se presentan y se ponen a disposición de los internautas una serie de textos y de experiencias prácticas sobre iniciativas y proyectos puestos en marcha y apoyados por ENISA. Así mismo tenemos la posibilidad de acceder a recursos documentales.

Podemos acceder a estos contenidos en el enlace:

<http://www.enisa.es/es/innovacion/doc/recursos>

Como datos generales de contacto con ENISA podemos utilizar los siguientes canales:

ENISA

Paseo de la Castellana 216, Planta 16
28046 Madrid
Tel. 915 708 200
info@enisa.es

Dentro del Ministerio de Industria, Energía y Turismo existe otro eje de apoyo a los emprendedores y a las pymes a través de los programas llevados a cabo por la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. Esta Dirección General organiza y presenta las distintas propuestas de trabajo a través del enlace PORTAL PYME, que podemos identificar en el enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Paginas/Home.aspx>

13_ PROGRAMA DE AVALES PARA LAS PYMES

En este marco de trabajo desarrolla su actividad la Compañía Española de Reafianzamiento (CERSA), la cual apoya al reafianzamiento de las garantías otorgadas a autónomos y pymes. Puedes ampliar la información en el enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Financiacion/Paginas/ProgramaAvalessPYME.aspx>

Esta línea puede solicitarse en cualquiera de las oficinas de las Sociedades de Garantía Recíproca (SGR).

14_ CONVENIO ICO / CERSA

CERSA mantiene una línea de colaboración directa con el ICO de cara al apoyo de financiación de proyectos empresariales. Esta línea al igual que la anterior se gestiona y se solicita a través de la Red de Sociedades de Garantía Recíproca.

La dirección web en donde puedes ampliar la información es la siguiente:

<http://www.reafianzamiento.es/cersa.php?zona=contrato>

15_ PORTAL CREA TU EMPRESA

Hablamos de un recurso web en el que puedes obtener información y recursos específicos para la creación de una iniciativa empresarial. Se encuentra organizada entorno a tres ejes de contenidos:

1. Crea tu empresa paso a paso.
2. Crea tu empresa online.
3. Instrumentos de apoyo.

Hablamos de recursos metodológicos y técnicos de cara a desplegar las acciones para poner en marcha un proyecto empresarial. Este recurso lo encontramos en la dirección web:

<http://www.creatuempresa.org/es-ES/Paginas/CEHome.aspx>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso técnico que nos guía en el proceso de puesta en marcha de los distintos pasos y temas a tener en consideración cuando deseamos desarrollar una empresa, así como el apoyo que nos puede brindar la red para llevar a cabo determinadas gestiones y tramitaciones.

16_ REGISTRO/INVENTARIO DE AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Hablamos de un registro/inventario indexado de acuerdo al criterio de comunidades autónomas, en el que se reflejan las ayudas otorgadas por cada una de las administraciones autonómicas, organizadas por la tipología de las distintas ayudas y convocatorias.

Lo encontramos en el sitio web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/CreacionEmpresas/Paginas/ListadoAyudasCreacionEmpresas.aspx>

¿PARA QUÉ?

De acuerdo con la ubicación de nuestro proyecto territorial o bien de cara a la implantación y apertura de líneas de negocio en distintas comunidades autónomas.

17_ AUTODIAGNÓSTICO DE ACTITUDES EMPRENDEDORAS

Hablamos de nuevo de un recurso de apoyo a la figura del emprendedor. En este caso disponemos de una evaluación de las capacidades y recursos del propio emprendedor de cara a posicionarse ante el inicio y puesta en marcha de cualquier proyecto emprendedor. Es un recurso previo, e importante, antes de lanzarse a desarrollar el diseño del proyecto empresarial.

Lo podemos encontrar en el enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Herramientasemprendedor/Paginas/Autodiagn%C3%B3sticodeActitudesEmprendedoras.aspx>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso destinado al emprendedor y que tiene por objeto evidenciar y valorar los elementos y factores esenciales para llevar a puerto un proyecto emprendedor. El factor fundamental es el propio emprendedor. La persona.

18_ PLAN DE EMPRESA

Hablamos de un documento digital interactivo que facilita al emprendedor usuario del mismo las acciones esenciales de cara al diseño de un proyecto empresarial. Integra todas las áreas significativas e importantes para elaborar con éxito esta herramienta imprescindible.

Lo podemos encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Herramientasemprendedor/Paginas/Plandeempresa.aspx>

¿PARA QUÉ?

Esta es una herramienta de apoyo en la que a través de la web podemos realizar un plan de empresa completo y que tenga como resultado un texto para guiar el proyecto empresarial.

19_ SIMULA; JUEGO DE SIMULACIÓN EMPRESARIAL

Hablamos de un recurso digital en el que a través de simulaciones podemos hacernos una imagen y acercamiento al desarrollo de negocio en distintos sectores de actividad y productivos. Es una herramienta dirigida a generar recursos y capacitaciones vinculadas con la gestión de los proyectos emprendedores y empresas.

En este momento se encuentran ejemplos vinculados con negocios en los sectores de confección, restauración y comercio.

Lo podemos localizar en el sitio web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Herramientasemprendedor/Paginas/Simula.aspx>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso cuyo objetivo es el de ampliar el espectro de conocimientos y capacidades de los emprendedores y empresarios dedicados a la gestión de sus negocios y proyectos.

20_ GUÍA PRÁCTICA PARA EL BUEN GOBIERNO DE EMPRESAS FAMILIARES

Se trata de un recurso documental que podemos descargar desde la red, en el que se detallan y abordan los factores y elementos a tener en consideración para garantizar la viabilidad y permanencia en el tiempo de las empresas familiares.

Lo localizamos en el siguiente enlace:

<http://www.ipyme.org/es-ES/CreacionEmpresas/Documents/guia-practica-para-el-buen-gobierno-de-las-empresas-familiares.pdf>

¿PARA QUÉ?

Dirigido a empresarios y emprendedores que se encuentran en la actualidad desarrollando un proyecto empresarial de naturaleza familiar y que desean ampliar conocimientos de cara a la mejora de la gestión de sus proyectos, o bien para emprendedores cuyo proyecto se va a caracterizar como una empresa familiar.

21_ CONTENIDOS ESPECÍFICOS PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS

Dentro de la sección de creación de empresas, del portal pyme podemos encontrarnos con distintos enlaces que nos abren la posibilidad de acceder a textos descriptivos e informativos sobre distintos temas que afectan al desarrollo de una idea emprendedora. En este sentido los contenidos se centran en:

- Definición de una pyme.
- Elementos a tener en cuenta en la decisión de montar una empresa.
- Formas jurídicas de empresa.
- Tramitación.
- Red de puntos de tramitación.
- Contratación laboral.
- Etc.

Podemos encontrar estos contenidos en el sitio web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/CreacionEmpresas/Paginas/CreacionEmpresas.aspx>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso que podemos identificar como básico e inicial que nos permite aterrizar en los factores y cuestiones esenciales de cara a poner en movimiento el proyecto de empresa.

22_ FINANCIACIÓN PARA EMPRENDEDORES Y PYMES

Se trata de un buscador que nos permite identificar, de acuerdo a un conjunto de criterios, las líneas de apoyo financiero para la puesta en marcha del proyecto emprendedor. Se organiza en torno a dos niveles:

- Financiación a nivel nacional.
- Financiación a nivel europeo.

Lo encontramos en la siguiente dirección web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Financiacion/Paginas/FinanciacionPyme.aspx>

¿PARA QUÉ?

Nos encontramos con un recurso que permite de manera fácil y centralizada la identificación de distintos recursos para la financiación de los proyectos emprendedores.

El portal PYME identifica una serie de recursos de cara a mejorar y fomentar la competitividad de las empresas. La identificación general se encuentra ubicada en el siguiente sitio web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/CompetitividadEmpresarial/Paginas/Competitividadempresarial.asp>

Detallemos algunas de las líneas que se encuentran recogidas.

23_ PROGRAMA INNOEMPRESA

Hablamos de un programa de apoyo tanto en la esfera de la tecnología, como en la faceta de la gestión empresarial. Así mismo, podemos encontrar la distribución de proyectos por ámbito territorial.

La encontramos en el sitio web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/SubvencionesAyudas/InnoEmpresa/Paginas/InnoEmpresaNuevo.aspx>

24_ PROGRAMA DE APOYO A AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS

Esta línea de apoyo y financiación se encuentran dirigida a asociaciones empresariales, por lo que los emprendedores podrán acceder a este tipo de apoyo a través de las organizaciones empresariales, tanto territoriales como sectoriales.

La dirección web en la que podemos encontrar la información es:

<http://www.ipyme.org/es-ES/SubvencionesAyudas/AEI/Paginas/AEINueva.aspx>

25_ CENTRO DE APOYO A LA PYME EN MATERIA DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Tiene como objetivo el de “proporcionar a la PYME y a sus asociaciones, **información y asistencia personalizadas y gratuitas** sobre las opciones que mejor se adapten a sus necesidades para la **protección de su propiedad industrial**, así como sobre la manera más eficaz de gestionar y rentabilizar dicha propiedad una vez obtenidos y registrados los derechos correspondientes”.

La dirección web proporciona el conjunto de servicios que pone a disposición de los empresarios y de los emprendedores.

Lo podemos localizar en el sitio web:

<http://www.cevipyme.es/>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso que debe ser utilizado para todas aquellas iniciativas emprendedoras y proyectos empresariales que se sostengan en la innovación o lanzamiento de nuevos productos o servicios.

26_ PLAN DE MEDIDAS ESPECÍFICAS PARA LA ISLA DE EL HIERRO

Hablamos de un plan de medidas especiales para la isla de El Hierro en el que se pretende impulsar al tejido empresarial, así como el fomento del emprendimiento. Identificamos medidas tanto para el desarrollo de las empresas como el apoyo a nuevos proyectos empresariales ubicados en la isla.

Podemos encontrar la información detallada en el enlace web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/SubvencionesAyudas/Paginas/MedidasIslaHierro.aspx>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso específico que pueden utilizar los residentes en la isla de El Hierro, así como los proyectos empresariales promovidos en la isla.

27_ PORTAL AYUDATEC

Nos referimos a un recurso de gestión de información focalizada en el conjunto de ayudas dirigidas a las pequeñas y medianas empresas, así como a los emprendedores, con idea de tener centralizada y actualizada tanto la información significativa, como la tramitación.

Lo podemos localizar en el sitio web:

<http://www.minetur.gob.es/portalayudas/Paginas/index.aspx>

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos permite acceder a una única localización de cara a tener sistematizada la información significativa en las materias abordadas por el Ministerio de Industria, Energía y Comercio, así como ordenada por fechas y potenciales plazos.

28_ FONDO DOCUMENTAL

El portal Pyme pone a disposición de los empresarios y emprendedores distintos recursos, tanto textos como documentos audiovisuales de cara a proporcionar conocimientos e informaciones significativas. Hablamos de publicaciones, estudios, y videos tutoriales.

Lo podemos localizar en la siguiente dirección:

<http://www.ipyme.org/es-ES/publicaciones/Paginas/Publicaciones.aspx>

¿PARA QUÉ?

Recurso que permite adquirir información y conocimientos para la puesta en marcha de distintos contenidos y materias ligadas a la gestión empresarial y al emprendimiento.

29_ OFERTA FORMATIVA ONLINE Y GRATUITA

Hablamos de un recurso de prestación de una oferta formativa ligada a la gestión empresarial y para el emprendimiento. Es una formación gratuita. Se lleva a cabo a través del formato de formación a distancia online.

Las materias que se abordan son;

- Plan de negocio.
- Contabilidad y finanzas.
- Marketing.
- Propiedad intelectual y patentes.

Podemos acceder a ella en el sitio web:

http://www.ipyme.org/es-ES/Cursos_On-Line/Paginas/Cursos_On-Line.aspx

¿PARA QUÉ?

Recurso formativo que permite adquirir conocimientos en las materias de gestión empresarial anteriormente citadas.

30_ BASES DE DATOS DE AYUDAS E INCENTIVOS NACIONALES Y EUROPEOS

Hablamos de un gestor de bases de datos de cara a la identificación de recursos y líneas de apoyo a las empresas y al emprendedor, tanto a nivel nacional, como europeo.

Podemos acceder al recurso en el sitio web:

<http://www.ipyme.org/es-ES/BBDD/Paginas/HomeBBDD.aspx>

¿PARA QUÉ?

Recurso que nos permite localizar los apoyos a las empresas y al emprendimiento de forma centralizada y sujeta a criterios de búsqueda tales como el sector de actividad y el ámbito de aplicación.

31_ HERRAMIENTA AUTODIAGNÓSTICO PARA EL ACCESO A NUEVOS MERCADOS

Hablamos de una herramienta online que permite evaluar la posible apertura a la internacionalización de una empresa. Se trata de un cuestionario que abarca siete áreas clave de cara a diseñar y programar una ampliación del mercado.

Localizamos la aplicación en la dirección:

<http://www.ipyme.org/es-ES/Herramientasemprendedor/Paginas/Autodiagn%C3%B3stico%20para%20acceso%20a%20nuevos%20mercados.aspx>

¿PARA QUÉ?

Recurso que podemos utilizar para desarrollar un análisis previo de las condiciones de la empresa para abrir nuevos escenarios comerciales.

32_ PROGRAMA EMPRENDETUR JOVENES EMPRENDEDORES

Esta es una línea de apoyo a los emprendedores diseñada por la Secretaría de Estado de Turismo, con el objetivo de apoyar financieramente las acciones emprendedoras del sector del turismo.

Este programa se encuentra dirigido a personas de hasta 40 años, y no son necesarias garantías para su solicitud.

Puedes acceder a las condiciones, así como a los documentos de solicitud en el siguiente enlace:

<http://www.innpulsaturismo.es/723-prueba-noticia-emprendedores/>

¿PARA QUÉ?

Esta línea de financiación nos sirve en el caso que vayamos a poner en marcha un proyecto empresarial en el sector de turismo y que necesitemos financiación para su puesta en marcha. Hablamos de emprendedores jóvenes de hasta 40 años.

33_ LÍNEA DE FINANCIACIÓN EMPRENDETUR I+D+I

Hablamos de una línea de financiación para empresas que lleven a cabo acciones y proyectos innovadores en el sector turístico. Plantea una doble línea de apoyo, a través de dos subprogramas:

SUBPROGRAMA I+D.

Enfocado a proyectos de I+D relacionados con innovación tecnológica y turismo.

SUBPROGRAMA PRODUCTOS INNOVADORES.

Dirigido a proyectos vinculados con el desarrollo de productos innovadores en tecnología y turismo.

Puedes acceder a la información sobre las condiciones así como a la documentación para su solicitud en la dirección web:

<http://www.innpulsaturismo.es/727-prueba-noticia-financiacion/>

En la actualidad el plazo de presentación de solicitudes es el 10 de diciembre de 2012. Es importante mantener actualizado el acceso a la información ya que es probable que la línea de apoyo se mantenga en años sucesivos.

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso que favorece el acceso a la innovación para empresas del sector turístico y con proyectos innovadores en el mismo.

34_ ASOCIACIÓN NACIONAL DE CEEIS ESPAÑOLES, ANCES

Se trata de la Asociación Nacional de Centros de Empresas Innovadoras. Dentro de cada uno de estos centros se llevan a cabo acciones de promoción del y para el desarrollo empresarial a través de la prestación de servicios para emprendedores. Cada uno de los CEEIS, dependen de administraciones públicas y promotores públicos.

En el siguiente enlace puedes encontrar el conjunto de CEEIS que se encuentran implantados en España:

<http://www.ances.com/web/guest/miembros>

¿PARA QUÉ?

Se trata de centros en los cuales los emprendedores pueden encontrar un recurso para la instalación física del proyecto empresarial, así como contar con recursos y servicios de distinta naturaleza de apoyo a la iniciativa emprendedora, desde servicios de asesoramiento a acceso a financiación.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

La Secretaría de Estado de Comercio desarrolla algunos servicios que pueden ser destacados a la hora de apoyar a los potenciales emprendedores. Entre ellos podemos destacar.

1_ REGISTRO DE FRANQUICIADORES

Hablamos de un recurso informativo en el que podemos encontrar contenidos de interés para la puesta en marcha de un proyecto empresarial basado en la fórmula jurídica de la franquicia. Podemos encontrar:

- Información sobre la normativa aplicable.
- Información.

- Consulta de cuestiones técnicas, etc.
- Así como enlaces de interés.

Este recurso podemos localizarlo en el sitio web:

<http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/comercio-interior/Registros/Franquiadores/Paginas/Normativa.aspx>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso que puede facilitar distintas respuestas (las básicas) a aquellos emprendedores que deseen estructurar su idea de negocio bajo la fórmula de una franquicia.

2_ RED DE DIRECCIONES TERRITORIALES Y PROVINCIALES DE COMERCIO EN ESPAÑA

Hablamos de un red de oficinas dependientes del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) que permite acceder a determinados servicios de apoyo a los proceso de internacionalización de las empresas con la apertura de nuevos mercados. Los servicios que desarrolla son:

- Identificación de socios comerciales.
- Agenda de reuniones de negocio.
- Información personalizada sobre mercados exteriores.
- Etc.

Hablamos que podemos acceder a la información de manera ordenada de acuerdo a una búsqueda basada en el criterio territorial.

Podemos encontrar el recurso en el enlace:

<http://www.comercio.mineco.gob.es/es-ES/comercio-exterior/direcciones-territoriales-provinciales/Paginas/red.aspx>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso cuya finalidad se encuentra vinculada a la apertura de nuevos mercados por parte de las empresas. Es previamente necesario contar con una estructura de actividad consolidada.

3_ ESPACIO WEB DE LA PROPIA SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO

Hablamos de un recurso informativo que aborda aquellas cuestiones vinculadas con los procesos de internacionalización de las empresas. En ella se incorpora también la información del Consejo General de Cámaras de Comercio, así como

estudios e informes significativos de cara a diseñar el salto a la internacionalización.

La dirección web es la siguiente:

<http://www.mineco.gob.es/portal/site/mineco/comercio>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso dirigido fundamentalmente a proyectos empresariales que se encuentren diseñados de cara a su apertura a mercados internacionales.

Dentro del Ministerio de Economía y Competitividad, nos encontramos con el eje de actuación en el fomento y promoción de la investigación, el desarrollo y la innovación. Dentro de esta estrategia juega una figura clave el

4_ CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)

El cual despliega una serie de programas de apoyo a las empresas y proyectos empresariales basados en la innovación y la tecnología. Desarrolla varias líneas de financiación a empresas organizadas entorno a dos ejes:

a. Información para la financiación a proyectos de I+D+i desarrollados en España: La información de estas líneas se puede obtener en el enlace:

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=17&MN=2>

b. Información para la financiación de proyecto I+D+i a nivel internacional. La información se puede identificar en el enlace:

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=33&MN=2>

Tengamos en cuenta que hablamos de apoyo financiero a la inversión y desarrollo de iniciativas y proyectos vinculados con las nuevas tecnologías y el desarrollo tecnológico.

El CDTI además desarrolla una serie de servicios a las empresas y los emprendedores. Son los siguientes:

1. Servicio de asesoramiento personalizado: hay que cumplimentar un formulario en el que se detallan las cuestiones de cara a canalizar adecuadamente las necesidades de financiación.
2. Gestión de proyectos online.
3. Listas de difusión selectiva; servicio de información sobre determinadas materias ligadas a las empresas tecnológicas y al emprendimiento.
4. Emisión de informes motivados de cara a la solicitud de financiación vinculada al CDTI.
5. Mapa de ayudas I+D+i.

Esta información la podemos localizar en el enlace:

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=8&MS=129&MN=1>

Por su importancia en su vinculación con el apoyo a nuevas iniciativas empresariales destacamos el programa.

5_ INICIATIVA NEOTEC

Se trata de un programa de apoyo a la creación y desarrollo de empresas en España de carácter tecnológico. Financia el desarrollo de un proyecto de inversión de base tecnológica que tendrá como fruto tanto el apoyo al proyecto como el diseño de un plan de empresa.

Podemos encontrar el procedimiento para su desarrollo, así como las condiciones bajo las cuales se puede optar a las ayudas en el enlace:

<http://www.cdti.es/index.asp?MP=7&MS=24&MN=3>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso de apoyo técnico y financiero para el desarrollo de proyectos emprendedores de base tecnológica.

6_ ICO (INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL)

Es una entidad de crédito de carácter público dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad. Es por lo tanto un banco público. Así mismo el ICO participa en distintas estructuras de apoyo financiero como pueda ser AXIS, Participaciones Empresariales y la Compañía Española de Reafianzamiento.

El ICO tiene dos líneas para el apoyo a la puesta en marcha de proyectos emprendedores:

6.1_ ICO EMPRENDEDORES (EN EDICIONES ANUALES)

Que se acogen en el ejercicio 2012 a las siguientes condiciones:

- **Importe de la operación:** Hasta 1 millón € en una o varias operaciones.
- **Modalidad:** préstamo /leasing.
- **Amortización y carencia:** 3, 5 ó 7 años, con la posibilidad de hasta 1 año de carencia.
- **Tipo de interés:** Fijo/Variable (Euribor 6 meses), más diferencial, más hasta un margen del 2,20% (sin carencia) o del 2,00% (con carencia).
- **Bonificación:** 43 € por cada 1.000 €, de financiación que se aplicará a la reducción del saldo vivo de la operación (equivalente 1,50% del tipo de interés

para un préstamo tipo). La bonificación solo se aplicará a los primeros 135 millones de euros formalizados de esta línea.

- **Comisiones:** Las entidades no pueden cobrar cantidad alguna en concepto de comisión de apertura, de estudio o de disponibilidad.

- **Garantías:** A determinar por la entidad financiera con la que se tramite la operación.

Esta línea de financiación se encuentra dirigida a los siguientes perfiles y para las siguientes acciones:

- Financiación, orientada a autónomos y profesionales que hayan iniciado su actividad hace menos de 5 años.

- Se financian los activos fijos productivos nuevos o de segunda mano, adquisición de vehículos turismos, incluido el IVA o impuestos de análoga naturaleza y adquisición de empresas. Se podrán financiar gastos de circulante con el límite del 10% de la financiación total.

- La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las entidades de crédito.

Para ampliar la información puedes acceder al siguiente enlace:

http://www.ico.es/webcomercial/portal/destino/negocio/colaboradoras/index.html?prod=/destino/negocio/colaboradoras/producto_0042

6.2_ ICO GARANTÍA SGR (EN EDICIONES ANUALES)

Cuyas condiciones para el ejercicio 2012, son las siguientes:

- **Importe de la financiación:** Hasta un 1 millón € por cliente para operaciones avaladas al 100% por la SGR y hasta 60.000 € para operaciones avaladas en un 50% por la SGR.

- **Modalidad:** Préstamo/leasing para inversión y préstamo para liquidez.

- **Tipo de interés:** Fijo/Variable (Euribor 6 meses) más diferencial, más el margen establecido según el tramo y la carencia. Adicionalmente tendrá que pagar hasta el 1,20% del saldo vivo del importe avalado y más hasta 4% de cuota social mutualista.

- **Amortización y carencia:** Para inversiones nacionales e internacionales hasta 12 años con 0, 1 o 2 años de carencia. Para liquidez y emprendedores hasta 7 años con 0 o 1 año de carencia.

- **Comisiones:** Se cobrará una comisión de estudio del 0,5% sobre el importe formalizado.

- **Garantías:** La entidad de crédito o la SGR realizarán un análisis de cada solicitud y en función de la solvencia del solicitante y de la viabilidad, determinará las garantías que consideren.

- **Tramitación:** Se podrán solicitar operaciones de esta Línea tanto en las Entidades adheridas que aparecen en la pestaña "Dónde Solicitar" como en las Sociedades de Garantía Recíproca.

- **Bonificaciones:** si las inversiones están destinadas a la digitalización de salas de exhibición cinematográfica pueden contar con una bonificación del ICAA.

Esta línea de financiación se encuentra dirigida a:

- Financiación orientada a autónomos y entidades públicas y privadas (Empresas, Fundaciones, ONG,s, Admón. Pública, Ayuntamientos, Entidades Locales) que cuenten con un aval de una SGR.
- Se financian inversiones nacionales e internacionales (maquinaria, equipo informático, mobiliario, inmuebles, vehículos, adquisición empresas, etc) o liquidez.
- La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las entidades de crédito y las Sociedades de Garantía Recíproca.

Puedes ampliar la información en el enlace web:

http://www.ico.es/webcomercial/portal/destino/negocio/colaboradoras/index.html?prod=/destino/negocio/colaboradoras/producto_0045

¿PARA QUÉ?

Las líneas de financiación para emprendedores autónomos y/o pymes establecidos dentro del ICO se encuentran dedicadas a proyectos empresariales que no cuenten con capital para la inversión, o bien no tengan acceso al mercado financiero en la actualidad.

Junto a estas dos líneas generalistas en la financiación de proyectos emprendedores, el ICO oferta líneas de financiación específicas para líneas de actuación concretas y sectores de actividad definidos. En este sentido tenemos.

6.3_ LÍNEA ICO ICAA PRODUCCIÓN

Esta línea se encuentra dirigida a:

- Financiación orientada a empresas privadas de producción cinematográfica, de cualquier lugar de España, inscritas en la sección primera del registro de empresas del ICAA con datos actualizados.
- Se financian los proyectos de producción cinematográfica de largometrajes para los que no se hubiera concedido una ayuda sobre proyecto del ICAA.
- La tramitación de las operaciones se realiza directamente a través de las entidades de crédito.

Establece como condiciones para su solicitud las siguientes:

- Importe de la operación: hasta un máximo de 1, 2 millones € por largometraje con un máximo de 4 millones por productor.
- Modalidad: Préstamo.
- Tipo de interés: Tipo variable Euribor 6 meses más diferencial ICO, más hasta 2,15%.
- Subvención del ICAA: 60 euros por cada 1000 € que se aplicará a la reducción del saldo vivo de la operación.
- Amortización y carencia: 5 años con amortización a vencimiento o 5 años con 3 años de carencia del principal.

- Comisiones: las entidades no podrán cobrar cantidad alguna en concepto de comisión.

Puedes ampliar la información, así como la forma de acceso y gestión en el enlace web:

http://www.ico.es/webcomercial/portal/destino/Sectores/colaboradoras/index.html?prod=/destino/Sectores/colaboradoras/producto_0054

¿PARA QUÉ?

Hablamos de una línea de acceso a capital para el desarrollo de proyectos vinculados al sector audiovisual y que no haya podido acceder a la misma a través de otros canales.

6.4_ ICO ICAA PRODUCCIÓN

Hablamos de una línea de acceso al capital para la inversión en el sector audiovisual en los siguientes casos:

- Financiación orientada a autónomos y empresas independientes españolas pertenecientes como socios a una asociación, federación o confederación de productos cinematográficos.
- Financiar la producción de obras audiovisuales de nueva producción (largometrajes y cortometrajes cinematográficos, películas para televisión, documentales de decidido contenido cultural y series de animación), cuyos derechos de comunicación pública hayan sido cedidos por las productoras y adquiridos por un prestador de servicios de comunicación audiovisual que tenga suscrito el correspondiente convenio con el ICO.
- La tramitación de las operaciones se realiza directamente en ICO a través de su Subdirección de Política Económica.

Las condiciones bajo las cuales se pueden acceder a las mismas son:

- **Importe de la operación:** Se podrá financiar hasta el 100% del precio de compra de los derechos de emisión sobre la obra audiovisual que hayan sido adquiridos por un prestador de servicios de comunicación audiovisual, IVA no incluido.
- **Modalidad:** Préstamo.
- **Tipo de interés:** Tipo variable Euribor 6 meses más diferencial ICO, más un margen cuyo importe se determinará en función de las garantías de la operación.
- **Amortización y carencia:** amortización única al vencimiento de la operación. El pago de las liquidaciones de intereses se realizará al finalizar la operación.
- **Comisiones:** Hasta un 1% sobre el importe formalizado.
- **Garantías:** Cesión a favor del ICO de los derechos de cobro, incluido el IVA, derivados del contrato de compra de los derechos de emisión. Asimismo, se podrán exigir otras garantías necesarias a juicio del ICO a prestar por la productora.

Puedes ampliar la información en el enlace:

http://www.ico.es/webcomercial/portal/destino/Sectores/directa/index.html?prod=/destino/Sectores/directa/producto_0035

¿PARA QUÉ?

Instrumento financiero para el desarrollo y puesta en marcha de proyectos cinematográficos, tanto para autónomos, como para empresas.

6.5_ ICO LIQUIDEZ

Para proyectos en los que la empresa, el autónomo tenga dificultades de tesorería y liquidez el ICO pone a disposición de los mismos los siguientes instrumentos:

ICO LIQUIDEZ 2012

Préstamos para necesidades puntuales de liquidez (compra de mercancías, pagos de nóminas, proveedores, etc).

ICO GARANTÍA SGR 2012

Préstamos con Aval de una SGR destinados a financiar liquidez.

LÍNEA ICO EXPORTADORES

Financiación orientada a autónomos y empresas españolas que deseen anticipar el importe de las facturas procedentes de su actividad exportadora.

LÍNEA ICO LIQUIDEZ 2012 PARA COMERCIO MINORISTA

Financiación orientada a autónomos y pymes con domicilio o establecimiento en España que desarrollen su actividad dentro del sector del comercio al por menor y necesiten liquidez.

Puedes ampliar la información de estas líneas de apoyo en el siguiente enlace:

<http://www.ico.es/webcomercial/portal/destino/liquidez>

¿PARA QUÉ?

Estás líneas de financiación son para utilizar en aquellas situaciones en las que el proyecto empresarial se encuentra con falta de liquidez o con falta de situación de tesorería holgada.

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad desarrolla algunos programas y servicios en la promoción del emprendimiento, bien a través de sus distintos servicios, bien a través de organismos autónomos como son el Instituto de la Mujer o el propio INJUVE.

1_ PROGRAMA DE APOYO EMPRESARIAL A LAS MUJERES

Programa apoyado por la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades. Tiene como objetivo sensibilizar a las mujeres hacia el autoempleo y la actividad empresarial, ser un instrumento eficaz para la creación y consolidación de empresas lideradas por ellas, así como facilitar el acceso a la financiación en condiciones ventajosas. Tiene dos líneas de actuación fundamentales:

1. Un servicio de atención personalizado a las mujeres empresarias, que se lleva a cabo a través de la red de Cámaras de Comercio distribuidas en todo el territorio nacional. Este programa tiene como servicios fundamentales los siguientes:

Información

- General de carácter socio-económico
- Sobre oportunidades de autoempleo
- Legislación laboral
- Trámites administrativos
- Redes empresariales
- Publicaciones especializadas
- Direcciones de interés

Asesoramiento y orientación empresarial

- Asesoramiento sobre autoempleo y gestión empresarial
- Planes de viabilidad
- Comercio interior y exterior
- Estudio de mercado: interno y externo
- Asesoría jurídica, fiscal y financiera
- Nuevos yacimientos de empleo
- Nuevas tecnologías aplicadas a la gestión empresarial
- Instrumentos financieros

Ayuda para la presentación de microcréditos

Puedes acceder a la información en el sitio web:

<http://www.camaras.org/publicado/formacion/paem.html>

2. Un servicio de atención online gratuito para las emprendedoras. El enlace se encuentra en el sitio web: <http://www.e-empresarias.net/>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso tanto a nivel presencial, como a través de la plataforma de la red que permite dotar a las empresarias de los fundamentos necesarios para la puesta en marcha del proyecto empresarial.

2_ PROGRAMA DE APOYO A LAS EMPRENDEDORAS

Este programa se encuentra desarrollado por el Instituto de la Mujer en colaboración con la Organización de Mujeres Empresarias y Gerencia Activa (OMEGA), junto con el apoyo del Programa Plan Avanza.

Este recurso permite acceder a las mujeres emprendedoras a dos acciones fundamentales:

- Un simulador telemático para la creación de una empresa; El acceso directo a este recurso se encuentra en el enlace:

<http://www.creatupropiaempresa.es/>

- La red telemática de empresarias; Esta línea sostiene varios objetivos en su formulación:

- Fomentar el contacto profesional entre las empresas asociadas mediante la creación de una red social especializada entre las mismas.
- Crear un entorno único que permita que las distintas Administraciones puedan centralizar la información y servicios que ofrecen (ayudas, subvenciones, eventos, etc.) a las empresarias, suministrando ésta información de manera telemática con actualización en tiempo real.
- Modernizar los procedimientos de gestión en las asociaciones de empresarias implantando tecnologías con el objetivo de servir de modelo a las empresas asociadas y que éstas comprendan mejor las ventajas de éstas tecnologías.
- Modernizar los procedimientos de gestión en las empresas de mujeres mediante herramientas basadas en TIC que cubran procedimientos de negocio comunes en las mismas, reduciendo así la brecha digital existente en el sector.
- Crear una base de datos actualizada cuya información sirva para producir indicadores y datos concluyentes con el fin de analizar la utilidad de las ayudas y servicios prestados a las empresarias por las asociaciones de empresarias y por las Administraciones.

Puedes acceder a la red a través del enlace:

<http://www.reteleme.com/>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de recursos destinados a las empresarias tanto para la creación del proyecto empresarial, como para generar un espacio para compartir recursos y escenarios de encuentro e intercambio entre las empresarias y los distintos agentes públicos y privados que actúan en el desarrollo empresarial.

3_ PROGRAMA MICROCRÉDITOS PARA JÓVENES

Es una iniciativa del INJUVE, junto con La Caixa, a través de Microbank, en el que se pone a disposición de los jóvenes emprendedores una línea de financiación para acceder a recursos en el caso que tengan dificultades de entrada en el mercado financiero, sin necesidad de avales.

Las condiciones para poder optar a esta ayuda son las siguientes:

- El porcentaje máximo de la financiación será del 95% del coste total del proyecto, teniendo cada préstamo, de ser aprobada la operación por los servicios correspondientes de Microbank, una cuantía máxima de hasta 25.000 euros
- El plazo de amortización será de 5 años, más 6 meses de carencia optativo.
- El tipo de interés será del 8,25% y se mantendrá fijo durante toda la vida de la operación.
- La comisión de apertura será del 0%
- La comisión de estudio será del 0%
- La comisión de amortización anticipada será del 0%.

Sistema de acceso al mismo puedes realizar a través del siguiente enlace:

<http://www.injuve.es/empleo/noticia/programa-de-microcreditos-para-jovenes>

¿PARA QUÉ?

Línea de apoyo a jóvenes emprendedores que no tengan posibilidad de contar con recursos económicos para la puesta en marcha de su proyecto.

RECURSOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

1_ PROGRAMA DE INCENTIVOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL, PARA PROYECTOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y COOPERACIÓN COMPETITIVA

Dependiente de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo. Es un programa que se puede solicitar a través de una solicitud online.

Tienen un plazo de presentación hasta el 31/12/2013.

La información tanto de la convocatoria, como de los documentos a presentar, pueden descargarse en el enlace web:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/59465.html>

2_ INCENTIVOS PARA LA INCORPORACIÓN DE ELEMENTOS INNOVADORES QUE PERMITAN MEJORAR LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y LA COMPETITIVIDAD EN LAS PYMES DEL SECTOR ANDALUZ

También se denomina **Programa Cheque Innovación**. Dependiente de la Consejería de Economía, Innovación Ciencia y Empleo.

Se encuentra abierto el plazo de presentación hasta el 30/6/2013.

Se puede llevar a cabo la solicitud de la ayuda vía online. Se puede obtener toda la información en el enlace web:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/65941.html>

3_ AYUDAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS ANDALUZAS

Hablamos de ayudas económicas para las empresas que se encuentren en un proceso de apertura de nuevos mercados de cara a la internacionalización. Estas ayudas dependen de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Tienen planteadas siete líneas de actuación:

1. Promoción internacional de la empresa andaluza.
2. Programa de implantación en el exterior.
3. Programa de cooperación internacional en el exterior.
4. Programa de apoyo a las asociaciones empresariales.
5. Programa de formación en internacionalización para empresarios.
6. Programa para profesionales internacionales.
7. Programa de apoyo a la consolidación de la empresa andaluza en el exterior.

El plazo de estas ayudas finaliza en el último día natural del año.

Para estar informado de su apertura y datos de referencia se puede acudir al enlace web:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/74514.html>

4_ AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA SOCIAL INNOVADORA

Hablamos de ayudas destinadas a la potenciación de los proyectos e iniciativas empresariales vinculadas a la economía social. Más concretamente nos interesa la línea de fomento de incorporación de socios a las iniciativas de economía social.

Dependen estas ayudas de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

Los plazos de encuentran abiertos de manera ininterrumpida a lo largo de todo el ejercicio presupuestario. La tramitación de la ayuda se lleva a cabo de manera electrónica y online.

Se puede ampliar la información a través de la dirección web:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicios/ayudas/detalle/59473.html>

5_ PORTAL WEB LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO, ESPACIO DE CULTURA EMPRENDEDORA Y ECONOMÍA SOCIAL

Es un recurso online que te ofrece información detallada sobre distintos temas vinculados con la promoción de los proyectos emprendedores empresariales y emprendedores sociales. Nos encontramos:

- Información sobre legislación específica,
- Información sobre la red de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE).

- Programas específicos para el desarrollo de acciones y proyectos emprendedores.
- Área de autoempleo y crea tu negocio; en el que podemos identificar información para autónomos, ofertas formativas y líneas de apoyo a empresarios autónomos.

Lo podemos localizar en la siguiente dirección web:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/areas/emprendedores-cooperativas.html>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso informativo previo a la puesta en marcha de cualquier proyecto empresarial. Especialmente centrado en iniciativas emprendedoras de la economía social (cooperativas, sociedades laborales...etc). También nos permite acceder a la información sobre los centros de apoyo al desarrollo emprendedor en Andalucía.

6_ CENTROS DE APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL (CADE)

Los CADE's se encuentran integrados dentro del Andalucía Emprende. Proporcionan información, apoyo al emprendedor a través de asesoramiento, acceso a financiación, así como formación para los emprendedores y empresarios...etc.

Existen 226 centros ubicados en el conjunto de la geografía andaluza.

Podemos localizar cada uno de estos centros a través del sitio web:

<http://www.andaluciaemprende.es/es/cades/calendario/-1/-1/0>

También podemos ampliar la información en los números de teléfono: 902 113 000 o bien en 955 063 910

¿PARA QUÉ?

Hablamos del recurso más cercano de apoyo al emprendedor en el ámbito territorial de Andalucía. El emprendedor que se ubique en la Comunidad Andaluza debe buscar de acuerdo a su ubicación territorial cual es el centro más cercano.

7_ LÍNEA DE APOYO FINANCIERO AL EMPRESARIO AUTÓNOMO, FORAN EMPLEO AUTÓNOMO

Línea de financiación para el apoyo al empresario autónomo para el sostenimiento y puesta en marcha del proyecto empresarial.

Se gestiona a través de los CADE. Pueden acceder a los mismos los autónomos que cumplan los siguientes requisitos:

- Ser profesionales autónomos o que prevean serlo en un futuro inmediato. En todo caso la formalización de la operación estará condicionada a la acreditación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).
- Tener domicilio en Andalucía y desarrollar la actividad económica objeto de financiación en Andalucía.
- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Puedes ampliar la información en el enlace web.

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/reas/empleo/autoempleo/paginas/foran-mas-informacion.html>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso para el acceso a la financiación de los proyectos empresariales que se gesten en la comunidad andaluza y que no tengan acceso al mercado financiero normalizado.

8_ RECURSO INFORMATIVO/DOCUMENTAL SOBRE 300 PLANES DE NEGOCIO

Se trata de un recurso documental en el que se pone a disposición del emprendedor una serie de documentos y trabajos que permiten ampliar la información a cerca de la situación y posibilidades de puesta en marcha de proyectos empresariales en distintos sectores de actividad.

Estos recursos los podemos localizar en el sitio web:

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/opnegocio/web/guest;jsessionid=DF117A33ADDCF72F1043FF3BB4572851.opn01>

¿PARA QUÉ?

Le podemos sacar partido cuando tengamos una idea sobre que sector de actividad deseamos y queremos poner en marcha el proyecto empresarial, con la idea de conocer en detalle algunas características del mismo y analizar unas primeras conclusiones sobre viabilidad. Es un recurso que también pueden utilizar emprendedores que no residan en Andalucía.

10_ AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA (IDEA)

Es una institución que además de la puesta a disposición de líneas financieras de apoyo a las empresas y proyectos empresariales proporciona una serie de

servicios y actuaciones dirigidas a las empresas andaluzas. Entre ellas se encuentran:

- Gestión de marcas y patentes.
- Captación de inversiones.
- Servicios de transferencia tecnológica.
- Información y asesoramiento en I+D+i.
- Servicios de información a través de la línea INFOEMPRESA.

Los datos de contacto y ubicación son los siguientes:

Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

Calle Torneo 26 - 41092 SEVILLA

Tel. 900 850 011

www.agenciaidea.es

También puedes acceder a las delegaciones provinciales en el enlace:

<http://www.agenciaidea.es/web/guest/oficinas>

11_ PROGRAMA IDEA EMPRESA EN 24 HORAS

Es un recurso online que tiene por objetivo facilitar a los emprendedores la tramitación y gestiones para la puesta en marcha de una iniciativa empresarial en 24 horas.

Depende de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. (IDEA)

Se indican los tramites a llevar a cabo así como se proporciona la posibilidad de gestionar algunas tramitaciones vía online.

Puedes acceder a este recurso a través del enlace:

<http://appweb02.agenciaidea.es/infoempresa/web/guest/ayuda-o-incentivo?grantId=700000014&ncontext=gviewif&backTo=glistf%2C%2C%2C%2C43869%2C%2C>

¿PARA QUÉ?

Recurso con el objetivo de realizar las tramitaciones para la puesta en marcha del proyecto empresarial de forma rápida.

12_ GUÍAS PARA EMPRENDER Y EL EMPRENDEDOR

Hablamos de recursos documentales dedicados a la generación y trasvase de conocimiento a los futuros empresarios y emprendedores, sobre el perfil emprendedor y el proyecto empresarial.

Son guías tanto de la propia Junta de Andalucía, como de otras administraciones públicas y actores.

Puedes acceder a la información en el enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/economiainnovacioncienciayempleo/areas/empleo/autoempleo/paginas/guias-emprendimiento.html>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de recursos documentales que permiten al emprendedor situarse y tener en consideración los aspectos substanciales a la hora de poner en marcha el proyecto empresarial.

13_ REVISTA EMPRENDE+

Publicación online que aborda cuestiones relacionadas con el mundo del emprendimiento y de los emprendedores. Es un recurso interesante no solamente para los emprendedores andaluces, sino para cualquier emprendedor español.

Se puede acceder a la misma a través del enlace:

<http://www.andaluciaemprende.es/es/boletines>

14_ MICROBANK

Se trata de una línea de financiación a través de microcréditos gestionada y desarrollada por la fundación pública Andalucía Emprende. Se gestiona a través de la Red de Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADES).

Plantean un doble objetivo:

- El primero de ellos está enfocado a potenciar y fomentar el autoempleo, así como la actividad emprendedora, favoreciendo de esta manera, la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, jóvenes, nuevos residentes, personas con discapacidad y atendiendo con especial atención a los colectivos vulnerables.
- El segundo es financiar el establecimiento, la consolidación o la ampliación de microempresas, negocios de autónomos y proyectos de autoempleo con el objetivo de contribuir a desarrollar el tejido productivo, la creación y consolidación de empleo y la contribución al progreso social.

Pueden ser destinatarios:

- Personas con dificultades para acceder al sistema crediticio tradicional y con un proyecto empresarial viable de autoempleo.
- Autónomos con una renta anual de hasta 60.000 €.

- Personas jurídicas (Microempresas de hasta 10 trabajadores y con una facturación anual inferior a 500.000 €).

Puedes acceder a la información a través del enlace.

<http://www.andaluciaemprende.es/es/2010-01-20-09.30.42.65/2012-02-20-15.53.09.138>

¿PARA QUÉ?

Línea de acceso a la financiación para los perfiles de emprendedores descritos más arriba.

15_ FONDO DE ECONOMÍA SOSTENIBLE (FES)

El Fondo apoyará, de manera preferente, los proyectos dedicados a:

- La mejora de la sostenibilidad económica mediante el apoyo a la innovación y a las iniciativas emprendedoras.

- El refuerzo de la sostenibilidad ambiental mediante un uso más eficiente de los recursos naturales, a través de la implantación de sistemas de gestión ambiental, mejoras en el uso del agua y materias primas en la industria, así como la gestión de residuos.

- El fomento de la sostenibilidad social mediante proyectos a favor de la integración social de colectivos desfavorecidos, así como a través de proyectos que mejoren las condiciones de seguridad en el trabajo.

Los destinatarios serán fundamentalmente microempresas.

El enlace donde se puede ampliar la información se encuentra en:

<http://www.andaluciaemprende.es/es/2010-01-20-09.30.42.65/2012-02-20-13.55.49.489>

Como en anteriores casos la forma de acceso se desarrolla a través de los CADES.

¿PARA QUÉ?

Línea de acceso a la financiación para microempresas.

16_ CHEQUE INNOVACIÓN

El propósito de los servicios incluidos en el Cheque Innovación es prestar a las pequeñas empresas la asistencia técnica necesaria para el desarrollo de proyectos

de innovación y modernización en sus procesos de negocio, que les permitan adquirir los conocimientos y las técnicas más adecuadas y adaptadas a su empresa. El objetivo de esa asistencia es proporcionar asesoramiento en innovación de negocio, de forma que la empresa incorpore mejoras sustanciales en sus productos, procesos o servicios; en la comercialización de los mismos, en su organización o modelo de negocio, para incrementar su competitividad y productividad.

Como en anteriores acciones, es un servicio que se articula a través de la Red de centros CADES.

Para ampliar la información puedes acudir al enlace:

<http://www.andaluciaemprende.es/es/2010-01-20-09.30.42.65/2010-03-19-09.56.04.185>

17_ RED DE COOPERACIÓN DE EMPRENDEDORAS

El objetivo de esta red es promover y potenciar el espíritu de cooperación entre empresarias y emprendedoras para incrementar la innovación y competitividad de las empresas creadas o constituidas por mujeres.

Se articula entorno a un espacio web que ofrece la apertura de relaciones de cooperación entre empresarias y emprendedoras. Se ofrecen recursos documentales, directorio de empresas, así como noticias destacadas. También presentan un observatorio sobre “Mujer y Economía Social”.

Podemos encontrar la información y registrarse en la misma en el enlace:

<http://www.emprendedorasenred.es/index/index>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso destinado a las mujeres empresarias y emprendedoras andaluzas que permite acceder a un amplio abanico de colaboraciones a través de un trabajo de networking online.

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

La Consejería de Turismo y Comercio tiene abiertas un conjunto de líneas de apoyo a los emprendedores y empresarios que desarrollen su actividad dentro de los sectores de actividad del turismo y el comercio.

1_ AYUDAS AL SECTOR TURÍSTICO, MODALIDAD ITP

Para el apoyo de nuevos productos y servicios turísticos.

Podemos acceder a la información en el enlace:

http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/turismocomercioydeporte/open cms/convocatorias/SubvencionesTurismo2011/Convocatoria_Turismo2011.html

2_ AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL COMERCIO URBANO MODALIDAD ASC

Dirigidas al fomento del comercio urbano.

http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/turismocomercioydeporte/opencms/convocatorias/subvenciones_Comercio2011/Convocatoria_Comercio_2011.html

Para poder acceder a la información de manera más concreta y de cara a ampliar contenidos y aspectos de gestión y tramitación la forma más eficaz es a través de las direcciones provinciales de la Consejería que se puede consultar en el enlace:

<http://www.juntadeandalucia.es/turismoycomercio/opencms/delegaciones-territoriales/delegaciones.html>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso que nos permite acceder a ayudas financieras y líneas de apoyo a los proyectos empresariales vinculados al sector del turismo y el comercio. También podemos encontrar formación, tramites para alcanzar sellos de calidad, etc.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA E INNOVACIÓN

Bajo este departamento es el Instituto Aragonés de Fomento el encargado de articular el conjunto de propuestas vinculadas al fomento del emprendimiento empresarial y el apoyo a las empresas.

La dirección del **Instituto Aragonés de Fomento** se encuentra en la dirección:

Calle Valenzuela 9 - 50004 ZARAGOZA

Tel. 976 702 100

Fax 976 702 103

Su enlace web es el siguiente:

<http://www.iaf.es/>

1_ CLUB VIRTUAL EMPRENDER EN ARAGÓN

Se trata de un recurso online en el que se presentan y proporcionan una serie de servicios a los emprendedores aragoneses. En él se pueden encontrar:

- Publicaciones.
- Ofertas de cursos de formación para emprendedores.
- Ayudas y financiación.
- Tablón de anuncios.
- Videos de emprendedores aragoneses.
- Otros.

Podemos encontrar el sitio web en el enlace:

<http://www.emprender-en-aragon.es/paginas/index.php>

¿PARA QUÉ?

Se trata del recurso inicial substancial en el que apoyarse los emprendedores aragoneses. Desde este recurso podemos ampliar el marco del apoyo institucional que ofrece la comunidad autónoma aragonesa.

2_ PUNTO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN (PAIT)

Se prestan los servicios de apoyo y tramitación para la puesta en marcha de los proyectos empresariales. Pone a disposición de los emprendedores aragoneses un tutorial a través de un video.

Podemos localizar la información en el enlace:

http://www.emprender-en-aragon.es/paginas/seccion_PAIT%20ZARAGOZA.htm

Se encuentra ubicado en la misma sede del Instituto Aragonés de Fomento, que se encuentra en la dirección, Calle Valenzuela 9, 50004 Zaragoza.

Es necesario solicitar cita previa en el teléfono: 976702116

¿PARA QUÉ?

En el PAIT se prestan servicios personales de asesoramiento e información para la creación de cualquier empresa en Aragón y además se gestiona y tramita de forma telemática, la constitución de las sociedades limitadas nueva empresa.

3_ ARAGÓN EMPRENDEDOR

Hablamos de un recurso online que se encuentra conformado por los agentes, instituciones y actores sociales involucrados en el desarrollo empresarial y emprendedor en Aragón. Depende de la Fundación Emprender en Aragón (http://www.emprender-en-aragon.es/paginas/seccion_Fundacion%20emprender%20en%20Aragon.htm).

Presta un conjunto de servicios al emprendedor tanto a nivel informativo, como de recurso, así como de instrumentos de apoyo en los planes de emprendimiento.

Uno de los instrumentos más interesantes lo constituye La red emprendedora; un recurso online bajo el formato de una red social 2.0, en donde se proporciona un espacio de intercambio y cooperación entre los emprendedores aragoneses.

El sitio web de Aragón emprendedor es:

<http://www.aragonemprendedor.com/>

4_ CENTRO DE EMPRENDEDORES GRAUS

Es un vivero de empresas que presta servicios de apoyo y ubicación en las fases iniciales de la puesta en marcha de un negocio o proyecto emprendedor.

Se encuentra ubicado en Graus, capital de la comarca de Ribagorza.

Ofrece:

- Cesión de un espacio físico durante un tiempo determinado y con el que se asegure una correcta puesta en funcionamiento y pervivencia del desarrollo empresarial.

- Asesoramiento personalizado y análisis de la viabilidad del proyecto empresarial desde la óptica técnica, comercial y económica-financiera por consultores especializados, de forma totalmente gratuita.
- Ayuda en la puesta en marcha de la creación y consolidación empresarial.
- Programación continua de toda una serie de actividades orientadas a ayudar y dinamizar tanto las empresas instaladas en el propio vivero como las del entorno.
- Acciones de formación sobre análisis de viabilidad empresarial de nuevas iniciativas.
- Seminarios formativos muy prácticos orientados al perfeccionamiento empresarial.
- Talleres en centros educativos orientados a promoción del espíritu emprendedor.
- Organización de jornadas y sesiones de trabajo en grupos sobre temática empresarial.
- Inscripción gratuita en el Club Virtual www.emprender-en-aragon.es e información de todas las ayudas públicas que existen en la actualidad.

Los datos de contacto para utilizar este tipo de posibilidades son los siguientes:

D^a María Bergua
Tel. 974 541 308
mbergua@iaf.es

¿PARA QUÉ?

Infraestructura destinada a emprendedores cercanos a la zona, que deseen contar con los recursos físicos y servicios para la puesta en marcha del proyecto empresarial.

5_ CENTRO DE EMPRENDEDORES DE ANDORRA

Se encuentra ubicado en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos. Se encuentra dedicado a los emprendedores y micro empresas de la comarca. Posee todos los servicios para la puesta en marcha y lanzamiento de los proyectos en sus primeras fases de negocio.

Hablamos de un recurso destinado a los emprendedores de la comarca anteriormente citada.

Los datos de contacto son los siguientes:

Centro de Emprendedores de Andorra Instituto Aragonés de Fomento
Polígono Industrial “La Estación”, Calle Estación del Norte 6
44500 ANDORRA (TERUEL). Tel. 978 842 027

Para ambos centros, el de Graus y el de Andorra, podemos encontrar más información en el enlace:

http://www.emprender-en-aragon.es/paginas/seccion_CENTRO%20DE%20EMPRENDEDORES%20EN%20GRAUS%20Y%20ANDORRA.htm

¿PARA QUÉ?

Infraestructura destinada a emprendedores cercanos a la zona, que deseen contar con los recursos físicos y servicios para la puesta en marcha del proyecto empresarial.

6_ CEEI ARAGÓN

Se trata de un recurso de infraestructuras para la puesta en marcha de iniciativas y proyectos empresariales innovadores tanto en el sector industrial como en el sector servicios. Ofrecen entre otros:

- Servicios de infraestructura y servicios de mantenimiento.
- Tutorización de los proyectos empresariales.
- Asesoría legal en contabilidad, mercantil, etc.

Podemos localizarlos en las siguientes direcciones:

ZARAGOZA

Calle María de Luna 11
50018 ZARAGOZA
Tel. +34 976 733 500
Fax +34 976 733 719

HUESCA

Carretera de Zaragoza Km 67
22197 CUARTE (HUESCA)
Tel. +34 974 211 921
Fax +34 974 213 526

TERUEL

Avenida Sagunto 116
44002 TERUEL
Tel. +34 978 610 812
Fax +34 978 610 966

También podemos ampliar la información en el enlace:

<http://www.ceeiaragon.es/ceeiaragon/ceeiaragon.nsf/paginas/0F3CC3CB85827D21C125703C003C5605?OpenDocument>

¿PARA QUÉ?

Infraestructura de apoyo a los emprendedores aragoneses que aparte de la infraestructura y servicios de mantenimiento, desarrollan servicios de tutorización y asesoramiento para la puesta en marcha de los proyectos empresariales.

7_ PROGRAMA ARAGÓN EMPRESA

Se trata de un programa de apoyo al tejido empresarial de la comunidad autónoma aragonesa. Ofrece una serie de servicios para las empresas constituidas, e información significativa para los emprendedores aragoneses. Entre ellos podemos encontrar distintas líneas de las que destacamos las de máximo aprovechamiento para las personas que deseen comenzar un proyecto empresarial. Tenemos:

- Servicios de consultoría y formación.
- Formación avanzada.
- Información sobre sectores de actividad.
- Servicios de autodiagnóstico de viabilidad y competitividad.

Para mayor información se puede acceder al enlace en el sitio web:

<http://www.aragonempresa.com/empresa/empresa.nsf/paginas/9BFA421EB3CC15FDC125786F0037FB35?OpenDocument>

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que se puede utilizar para acceder a información que pueda ser instrumentalizada para el diseño de un futuro plan de viabilidad. Además una vez puesto en marcha la iniciativa empresarial podemos acceder a determinados servicios de apoyo y de intercambio de contactos y cooperación entre empresarios aragoneses.

8_ INSTITUTO ARAGONÉS DE JUVENTUD

Esta administración desarrolla una serie de acciones de fomento del emprendimiento juvenil a través de colaboraciones con diversas administraciones aragonesas con competencias en fomento del emprendimiento. Para ello desarrolla distintas líneas que detallamos:

ATENCIÓN DE APOYO A INICIATIVAS DE AUTOEMPLEO

- **Información y motivación para el autoempleo.** Acción encaminada a motivar a los jóvenes hacia las iniciativas empresariales.
- **Asesoramiento de proyectos empresariales, para la elaboración del Plan de Empresa y su puesta en marcha.** Estudio de mercado, plan de marketing, plan de producción, plan económico-financiero y elección de la forma jurídica de la empresa.
- **Microcréditos sin aval para jóvenes.** Consiste en un préstamo destinado a financiar proyectos de autoempleo promovidos por jóvenes de hasta 35 años. Se necesita disponer de un Plan de Empresa y de Informe de Viabilidad emitido por el IAJ.
- **Edición de publicaciones.**

TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

- **Descripción.** Se trata de acompañar al usuario en la puesta en marcha de su empresa ofreciéndole ayuda con los tramites administrativos, solicitud de subvenciones, logro de la financiación necesaria. Trámites ante Hacienda, Registro Mercantil y Seguridad Social. Una vez la empresa esté puesta en marcha, se ofrecerá una tutoría durante un año para comprobar que se cumple el plan de empresa.

- **Objetivos.** 1) Dar apoyo técnico a los jóvenes de 18 a 30 años en la puesta en marcha y seguimiento de su negocio. 2) Asegurar que los trámites se efectúan de la manera correcta en los plazos determinados y en las administraciones competentes. 3) Monitorizar el cumplimiento de las estimaciones del plan de viabilidad analizando las desviaciones y proponiendo acciones correctivas.

ACCIONES DE FORMACIÓN

- **Talleres de creatividad y generación de ideas de negocio.** Se pretende impulsar en los participantes el desarrollo de su creatividad logrando generar ideas de negocio y capacitarles para el diseño de iniciativas viables que se adapten al entorno y puedan convertirse en realidad.

- **Foros o encuentros de emprendedores.** Fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre los emprendedores, debatir temas de interés y detectar necesidades.

- **Cursos de iniciación empresarial.** Donde se diseña un plan de negocio, un estudio detallado de la organización y de los aspectos económico-financieros del proyecto.

- **Seminarios específicos.** Formación especializada adaptada a las necesidades de jóvenes empresarios en lo que se refiere a gestión de empresas, estudio de realidades o innovación de la empresa.

AUTOEMPLEO EN LA RED

- **Buzón de correo específico** para resolución de consultas sobre temas relacionados con el autoempleo. emancipacionempleo.iaj@aragon.es
Las sedes del Instituto Aragonés de Juventud son las siguientes:

HUESCA
Calle San Jorge 65
Tel. 974 247 320

TERUEL
Calle Yagüe de Salas 16
Tel. 978 624 439

ZARAGOZA
Instituto Aragonés de la Juventud
Calle Franco y López 4
Tel. 976 716847

Puedes acceder a mayor información a través del enlace:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/ch.InstitutoAragonesJuventud.detalleTema>

¿PARA QUÉ?

Primer recurso de apoyo para el desarrollo de proyectos emprendedores liderados por jóvenes en Aragón. Te permite acceder y contar con la información básica para comenzar a poner en marcha la idea emprendedora.

9_ INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER

Ofrece un servicio de apoyo a las empresarias y emprendedoras aragonesas. Desarrolla tanto las acciones de evaluación, supervisión y tutorización para la puesta en marcha del proyecto empresarial. Además promueve la red de empresarias **inf@empresarias**, un servicio de apoyo a través de la generación de información significativa y asesoramiento.

Las sedes del instituto donde puedes acceder a los servicios e información son los siguientes:

HUESCA

Calle San Jorge 65
22071 HUESCA
Tel. 974 247 322
iamhu@aragon.es

TERUEL

Calle San Francisco 1
44071 TERUEL
Tel. 978 641 050
iamteruel@aragon.es

ZARAGOZA

Pº Mª Agustín 16, 5ª planta
50071 ZARAGOZA
Tel. 976 716 720
iamza@aragon.es

Servicio de Videoexperto en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón:

CALAMOCHA

Calle Melchor de Luzón 6
Tel. 978 730 594

CALATAYUD
Plaza de España 1
Tel. 976 889 060

EJEA DE LOS CABALLEROS
Calle Mediavilla 27
Tel. 976 677 173

JACA
Calle Levante 10
Tel. 974 356 735

ALCAÑIZ
Avda. Bartolomé Esteban 58
Tel. 978 834 549

Puedes acceder a una mayor información a través del enlace:

http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Organismos/InstitutoAragonesMujer/AreasTematicas/ServiciosAsesorias/ci.servicio_asesoramiento_empresa.detalleDepartamento?channelSelected=008089dc3e83b210VgnVCM100000450a15acRCRD

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso de apoyo a empresarias que cuenta y proporciona los elementos básicos y esenciales para la puesta en marcha del proyecto empresarial.

10_ DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Para iniciativas empresariales que se desarrollen en el sector de la agricultura y la ganadería este departamento del Gobierno de Aragón ofrece y oferta un conjunto de acciones formativas destinadas a la mejora de las capacidades de gestión de los empresarios del sector primario y su cualificación.

Puedes acceder a una mayor información en los siguientes datos de contacto:

Tel. 976 714 641
Fax 976 714 299
programasformativos@aragon.es

Así como a través del enlace:

<http://www.aragon.es/DepartamentosOrganismosPublicos/Departamentos/AgriculturaGanaderiaMedioAmbiente/AreasTematicas/ch.FormacionInnovacionSectorAgrarioambiental.detalleTema?channelSelected=878bc8548b73a210VgnVCM100000450a15acRCRD>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso destinado a la mejora de las capacidades de gestión y de innovación de los empresarios en el sector ganadero y agrícola de Aragón. Una vez puesto en marcha el proyecto empresarial es un recurso de apoyo básico para la mejora e innovación de las estructuras productivas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ASTURIAS

1_ PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

Hablamos de un recurso web en el que el Principado de Asturias aglutina toda la información significativa de cara a proporcionar a los emprendedores asturianos un recurso de referencia a la hora de acceder a información y distintos servicios.

Hablamos de informaciones relativas a:

- Ayudas para autónomos y economía social.
- Acceso a asesoramiento para emprendedores.
- Red de servicios de apoyo al emprendedor.
- Itinerario de apoyo a la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.
- Casos de éxito de iniciativas emprendedoras.

Para ampliar la información podemos acceder al enlace:

http://www.emprendeastur.es/v_portal/apartados/apartado.asp

La sede de **Emprendeastur** se encuentra localizada en:

Calle Santa Susana 29
33007 OVIEDO (ASTURIAS)
Tel. 985 108 232

¿PARA QUÉ?

Este recurso es el básico a la hora de comenzar a poner en marcha un proyecto empresarial en Asturias. Desde este dispositivo podemos ampliar y acceder a otros dispositivos.

2_ RED DE CENTROS DE EMPRESA PÚBLICOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Hablamos de un recurso en el que se integran tanto una infraestructura física para la puesta en marcha de los proyectos empresariales, como el acceso a un conjunto de servicios de apoyo al emprendedor como son asesoría, administración, etc.

La red de centros en este momento está constituida por los siguientes. Junto a cada uno de ellos proporcionamos los enlaces para ampliar la información:

Centro Europeo de Empresas e Innovación, CEEI

www.ceei.es

Centro Municipal de Empresas de Gijón, CRISTASA

www.cmegijon.es

Sociedad de Desarrollo La Curtidora, S.A. LA CURTIDORA

www.curtidora.com

Ciudad Industrial del Valle del Nalón, S.A.U. VALNALÓN

www.valnalon.com

Centro de Empresas del Nalón, CEN

Centro de Empresas del Caudal, CEC

www.sodeco.es

Parque Científico Tecnológico de Gijón

www.pctg.net

Centro Municipal de Empresas de Llanes

www.llanespromueve.es

Centro de Promoción Empresarial de Tineo

www.aceppa.es

Centro de Empresas Obanca, Cangas del Narcea

www.aceppa.es

Centro de Empresas de Novales, El Franco

www.elfranco.net

Vivero de Empresas "Jose Antonio Coto", Olloniego

www.camara-ovi.es

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso de acceso a infraestructuras y servicios para la puesta en marcha de programas y proyectos empresariales que necesiten acceder a una ubicación física, así como para servicios de apoyo a emprendedores asturianos.

3_ AREA DE EMPRENDEDURÍA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Desarrolla distintas acciones de cara al fomento del emprendimiento dentro del tejido universitario asturiano. Desarrolla entre otras las siguientes acciones:

- Acciones de divulgación y motivación.
- Acciones de desarrollo y consolidación de ideas.
- Acciones de formación, tanto en enseñanza reglada como no reglada.
- Acciones de asesoramiento y elaboración del Plan de Negocio.
- Visibilidad social del emprendimiento.
- Vivero universitario.

La dirección y datos de contacto y de acceso al programa son los siguientes:

Calle González Besada 13, 2º
 33007 OVIEDO
 Director: Guillermo Pérez-Bustamante Llander
 Tel. 985 104 090 / 91 / 92
 dirempleabilidad@uniovi.es
 www.uniovi.es

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso destinado a universitarios residentes en Asturias que deseen poner en marcha proyectos empresariales. Podemos acceder tanto a asesoramiento para el diseño de un plan de empresa, como a formación específica, entre otras.

4_ LÍNEA DE MICROCRÉDITOS

El Principado de Asturias cuenta con una línea de apoyo a la financiación de emprendimientos empresariales a través de una línea de microcréditos. ASTUGAR, es la entidad gestora de los mismos. Es una sociedad de garantías recíprocas. Para acceder a la misma es necesario tener validado el plan de negocio de la empresa. Esta validación se lleva a cabo a través de los siguientes colaboradores:

- Centro Europeo de Empresas e Innovación, CEEI
- Centro Municipal de Empresas de Gijón, CRISTASA
- Sociedad de Desarrollo La Curtidora, S.A. LA CURTIDORA
- Ciudad Industrial del Valledel Nalón, S.A.U. VALNALÓN
- Centro de Empresas del Nalón, CEN
- Centro de Empresas del Caudal, CEC

Se puede contactar con ASTURGAR en la siguiente dirección y datos de contacto:

Parque Tecnológico de Asturias

33428 LLANERA
 Tel. 985 266 768
 info@asturgar.com
 www.asturgar.com

O bien a través de la web:

http://www.emprendeastur.es/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=47&te=40&idage=47&vap=0

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso pertinente para el acceso a la financiación de un proyecto empresarial y que no podamos acceder al mercado financiero normalizado.

5_ AVALES ASTURGAR

Garantías para obtener avales de carácter financiero frente a administraciones públicas y entidades de crédito.

Los datos de ASTURGAR son los siguientes:

Parque Tecnológico de Asturias

33428 LLANERA
 Tel. 985 266 768
 info@asturgar.com
 www.asturgar.com

O bien a través de la web:

http://www.emprendeastur.es/v_portal/informacion/informacionver.asp?cod=47&te=40&idage=47&vap=0

¿PARA QUÉ?

Línea para el acceso a avales en el caso que sean necesarios frente a terceros.

6_ LÍNEAS DE ACCESO A CAPITAL RIESGO

Hablamos de participaciones temporales en la inversión en determinados proyectos e iniciativas empresariales. Se articula este recurso en Asturias a través de dos ejes/organismos fundamentales:

- Sociedad Regional de Promoción (SRP); Podemos acceder a través del enlace web:

<http://www.srp.es/>

Parque Tecnológico de Asturias

33428 LLANERA
 Tel. 985 980 096
 email: srp@srp.es

- SODECO (Sociedad para el Desarrollo de las Comarcas Mineras): podemos acceder a través de la web www.sodeco.es, o bien en los siguientes datos de contacto:

Calle la Unión 21
 LA FELGUERA, LANGREO
 Tel. 985 678 116

¿PARA QUÉ?

Nos permite acceder a financiación a través del modelo de capital riesgo para proyectos innovadores.

7_ PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS

Son recursos financieros cuya característica fundamental es ligar los intereses de la dotación financiera, de acuerdo a la evolución de los resultados y la actividad de la empresa. Se articulan a través de los entes:

Sociedad Regional de Promoción (SRP)

Parque Tecnológico de Asturias
 33428 LLANERA
 Tel. 985 980 096
 email: srp@srp.es

SODECO

Calle la Unión 21
 LA FELGUERA, LANGREO
 Tel. 985 678 116

SADIM ente perteneciente al grupo HUNOSA

Calle Jaime Alberti 2
 33900 CIAÑO, LANGREO - ASTURIAS (SPAIN)
 Tel. 985 678 350
 Fax 985 682 664
 Email: info@sadim.es

¿PARA QUÉ?

Se trata de un instrumento con el objetivo de dotar de recursos financieros la puesta en marcha de proyectos empresariales.

8_ CENTRO DE ASESORAMIENTO E INICIO DE TRAMITACIÓN

Los servicios prestados por este tipo de recursos se prestan en Asturias por:

- Algunos centros de empresas, destacados anteriormente.
- Por el IDEPA (Instituto de Desarrollo Económico de Asturias).
- Las antenas de las Cámaras de Comercio.
- Federación Asturiana de Empresarios.

Podemos localizar estos centros a través del enlace:

<http://www.circe.es/Circe.Publico.Web/pub/Default.aspx>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso para la constitución de una empresa, trámites, fórmulas jurídicas, etc. En este caso hablamos para el espectro territorial de Asturias. Tengamos en cuenta el criterio de accesibilidad y cercanía.

9_ PORTAL DE AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Se trata de un recurso online que aglutina la información y los recursos significativos con los que puede contar un autónomo y los emprendedores, en la comunidad autónoma de Asturias. Tiene contenidos especiales para emprendimiento en la economía social.

El enlace es el siguiente:

<http://autonomoastur.net/autonomos/autonomos/raiz/>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso de referencia para emprendedores de toda naturaleza que deseen montar una iniciativa empresarial, así como información de contenido una vez puesta en marcha la empresa.

10_ IDEPA (INSTITUTO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE ASTURIAS)

Nos permite acceder a la información, así como a los recursos y servicios prestados a empresas de cara a potenciar su funcionamiento, innovación, acceso a subvenciones, etc.

Presta la información tanto a nivel online en el enlace:

<http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/>

Como a través de su sede en la siguiente dirección y datos de contacto:

Parque Tecnológico de Asturias
33428 LLANERA - ASTURIAS (ESPAÑA)
Tel. +34 985 980 020
Fax +34 985 264 455
idepa@idepa.es

COMUNIDAD AUTÓNOMA ISLAS BALEARES

1_ INSTITUTO DE INNOVACIÓN DE LAS ISLAS BALEARES

Hablamos de un recurso online del que dispone el Instituto de Innovación, en el cual se puede acceder a la información más significativa identificada y ubicada en la comunidad autónoma de las islas Baleares. Nos referimos a una web que se estructura en tres ejes de contenidos:

- Emprendimiento empresarial.
- Consolidación.
- Internacionalización.

Podemos acceder a la información a través del enlace web:

<http://www.idi.es/web/home.php>

¿PARA QUÉ?

Hablamos del recurso básico para acceder a la información y a las herramientas más significativas para el comienzo de un proyecto empresarial en Baleares.

2_ CENTRE BIT RAIGER

Se trata de un centro integral de apoyo a los emprendedores y empresarios de las Islas Baleares. Funciona prestando actuaciones de logística, infraestructuras y servicios al emprendedor.

Se encuentra ubicado en la siguiente dirección:

Centre Bit Raiguer

Calle Salleters 25

07300 INCA, MALLORCA

Tel. +34 971 887 000

Fax +34 971 887 001

Para ampliar la información puedes acceder a la que aparece reflejada en el sitio web:

<http://www.idi.es/web/servicios.php/82>

¿PARA QUÉ?

Es un dispositivo (infraestructura) que sirve para el desarrollo de nuevos proyectos que requieran un espacio físico en donde instalarse, además de satisfacer el conjunto de servicios auxiliares para el comienzo de un proyecto empresarial. Permite abrir la posibilidad de acceder a comunicación y cooperar con otros emprendedores y empresarios.

3_ INCENTIVOS FISCALES PARA LOS EMPRENDEDORES

La vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo mantiene en vigor un conjunto de ayudas al emprendimiento a través de una serie de incentivos fiscales.

Los podemos identificar en el siguiente enlace web:

<http://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?estua=6&lang=es&codi=1067848&coduo=6>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso para reducir la carga fiscal de los emprendedores baleares.

4_ CONECTATÉ CON GETTINGCONTACTS

Este programa es una iniciativa que permite abrir las relaciones de cooperación y colaboración entre distintos empresarios y emprendedores. Existe una iniciativa específica para emprendedores.

Para poder acceder a mayor información hay que ponerse en contacto en los siguientes correos:

info@gettingcontacts.com ó cmunoz@idi.caib.es

O bien en el enlace web:

<http://www.idi.es/web/noticiacompleta.php/444>

¿PARA QUÉ?

Iniciativa que permite entrar en contacto y abrir posibles líneas de cooperación entre empresarios y emprendedores de las Islas Baleares.

5_ GRUPOS DE TRABAJO SECTORIALES POR ÁMBITOS DE ACTIVIDAD

La misma Vicepresidencia Económica, plantea la generación de una serie de mesas y grupos de trabajo sobre el desarrollo de determinados sectores de actividad empresarial en el ámbito territorial de las Islas Baleares.

Nos sirven como información y conocimiento concreto y específico si el proyecto empresarial se centra en alguno de estos ámbitos de actividad económica.

Podemos acceder al enlace web en la siguiente dirección:

<http://www.caib.es/govern/funciones.do?coduo=232&lang=es>

¿PARA QUÉ?

Nos sirve para acceder a determinada información significativa sobre el desarrollo y evolución de algunos sectores de actividad económica que puede servir al emprendedor para evaluar viabilidades y factores determinantes del proyecto empresarial.

6_ RED DE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

Es una red que se articula a través de las oficinas del servicio público de empleo balear junto con una serie de entidades colaboradoras.

Pueden acceder al mismo las personas que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Las personas inscritas en el SOIB (Servicio de Ocupación de las Islas Baleares) con una edad entre 16 y 64 años y que tengan una iniciativa emprendedora para la creación de empresas, para el autoempleo o para iniciativas de economía social.
- b. Las personas que tengan entre 16 y 64 años y que soliciten asesoramiento empresarial para empresas ya creadas.

Para poder integrarse en los servicios hay que solicitarlo a través de los orientadores de las oficinas del servicio de ocupación (servicio público de empleo).

Puedes acceder a mayor información a través del enlace web:

<http://www.caib.es/sacmicrofront/contenido.do?lang=es&idsite=455&cont=16015>

El listado de las entidades colaboradoras es el siguiente:

MALLORCA

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)	C/ Aragón 215, 2º Palma	971 706 010
	Pl. Rector Rubí 11 Manacor	971 706 010
	C/ Mandrava 75 Inca	971 706 010
FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE MALLORCA (PIMEM)	Vía Alemania 2, 3º Palma	971 206 614
	C/ Bisbe Llompart 70 1º Inca	971 502 791
	Avda. Mossèn Alcover 39 Manacor	971 844 148

MENORCA

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)	Pl. August Miranda 20, 2º Maó	971 356 105
PYME Menorca	C/ Dels Comerciants 9 (POICI) Ciutadella	971 381550

EIVISSA Y FORMENTERA

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES DE BALEARES (CAEB)	C/ Es Cubells 30, 2º Eivissa	971 398 139
PIMEEF Eivissa y Formentera	Avda. España 18-20, 1º Eivissa	971 302 911

¿PARA QUÉ?

Se trata del recurso para la asistencia técnica básica y presencial para el autoempleo y el emprendimiento, al que hay que dirigirse para comenzar y poner en marcha una iniciativa empresarial.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

1_ PORTAL WEB DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO

Es el espacio web en el que el Servicio Canario de Empleo proporciona la información significativa sobre las acciones ofrecidas a emprendedores y empresario canarios.

Se puede acceder al mismo a través del enlace web:

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/temas/creacion_de_empresas_y_autoempleo

¿PARA QUÉ?

Es el recurso online al cual acudir para la puesta en marcha de proyectos empresariales. Nos podemos encontrar la información sobre recursos y líneas de apoyo más importantes.

2_ PORTAL WEB WWW.EMPRENDERENCANARIAS

Se trata de un portal específico de información y de puesta a disposición de recursos y de actividades identificadas para la puesta en marcha de proyectos empresariales en Canarias.

Nos podemos encontrar videos formativos motivadores, frases motivadoras, información sobre casos de éxito, financiación disponible..etc.

Podemos acceder al espacio a través del enlace web:

<http://www.emprenderencanarias.es/>

¿PARA QUÉ?

Nos encontramos con un recurso substancial para el apoyo al emprendedor canario, en donde puede encontrar recursos y apoyo para la puesta en marcha y consolidación del proyecto empresarial.

3_ SERVICIOS DE CREACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Este servicio se lleva a cabo a través de las Agencias de Empleo y Desarrollo Local distribuidas por el conjunto del territorio de las Islas Canarias. Este servicio tiene como funciones fundamentales las siguientes:

- Prospección de recursos ociosos o infrautilizados.
- Difusión y estímulo de potenciales.
- Acompañamiento técnico en la iniciación de proyectos.
- Apoyo a promotores de las empresas.
- Cualesquiera otras que contribuyan a garantizar la misión principal.

Podemos acceder a este tipo de servicios a través de la Red de Agencias de Desarrollo Local y Empleo, a la cual puedes acceder a través del enlace:

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/sce/directorio/agencias_desarrollo

¿PARA QUÉ?

Se trata del recurso más importante para la asistencia técnica al emprendimiento empresarial, de carácter presencial, que existe en Canarias. Hablamos por lo tanto de un recurso básico de apoyo para el autoempleo y el emprendimiento.

4_ SERVICIOS INTEGRALES DE EMPLEO

Son servicios de apoyo a los emprendedores y a las empresas canarias. Prestan servicios a los emprendedores entre los que se encuentran:

- Fomento del espíritu emprendedor:
- Promoción del trabajo autónomo y del trabajo asociado:
- Información y orientación a empresarios en el ámbito de las políticas activas de empleo:

En este momento existen dos Servicios Integrales de Empleo que se encuentran localizados y gestionados por las siguientes:

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS	C/ León y Castillo 54, 2º 35003 Las Palmas de Gran Canaria	928 383 500
CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS DE STA CRUZ DE TFE	Rambla General Franco, 147 38001 Santa Cruz de Tenerife	922 285 958

¿PARA QUÉ?

Servicio de atención integral al emprendedor, así como al empresario una vez puesta en marcha la empresa. Sirve para el desarrollo de acciones de mejora de la productividad e innovación, además de los servicios para el asesoramiento y para la puesta en marcha del proyecto de empresa.

5_ SERVICIOS DE CREACIÓN DE EMPRESAS

Tienen como meta informar, formar y asesorar a cualquier persona canaria que desee montar y poner en marcha un proyecto empresarial. Se trata de un servicio que se presta en colaboración con las Cámaras de Comercio Canarias.

Se centran en dos ejes de actuación:

- Servicios de orientación e información para el emprendedor.
- Acciones formativas para emprendedores.

Puedes acceder a este tipo de dispositivos a través de las siguientes Cámaras de Comercio en los siguientes datos de contacto:

ENTIDAD	DIRECCIÓN	TELÉFONO
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA	C/ León y Castillo 24, 1ª planta 35003 Las Palmas de Gran Canaria	928 391 045
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE LANZAROTE	C/ Jose Antonio 23 35500 Arrecife - Lanzarote	928 824 161
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE FUERTEVENTURA	C/ Sócrates 4, Bajo 35600 Puerto del Rosario Fuerteventura	928 861 070
CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE STA CRUZ DE TFE	Plaza de la Candelaria 1, 4º 38003 Santa Cruz de Tenerife	922 100 400

¿PARA QUÉ?

Este recurso permite tanto el acceso a los servicios de apoyo y asesoramiento personal para el apoyo al emprendedor, como la posibilidad de acceder a acciones formativas que capaciten y amplíen las competencias y conocimientos de los emprendedores canarios.

6_ PROYECTOS EMPRESARIALES DE INNOVACIÓN Y EMPLEO

Se trata de líneas de apoyo financiero para aquellas nuevas empresas e iniciativas emprendedoras que alcancen determinados hitos en la contratación de trabajadores (1 trabajador de manera estable), así como que la actividad empresarial sea catalogada como innovadora.

Además favorece la imagen de marca de los proyectos empresariales a través del sello calificador.

Para poder ampliar la información la mejor fórmula es acceder a través del enlace:

http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/contenido_web_estatico/contenidos_web_sce_economia_social_proyectos_empresariales_innovacion_empleo

¿PARA QUÉ?

Permite un apoyo económico y de imagen para los proyectos empresariales que mejora el posicionamiento de marca para los distintos proyectos empresariales que se pongan en marcha.

7_ BUSCADOR DE SUBVENCIONES Y AYUDAS

Recurso específico online de cara a la identificación y búsqueda de líneas de apoyo financiero y económico a las empresas canarias. Es necesario contrastar la información presentada con los distintos órganos de apoyo y gestores de las ayudas de cara a tener presente y actualizada tanto la información como las convocatorias.

Se accede al mismo a través de la dirección:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/empleo/portal/web/sce/servicios/subvenciones>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso que nos permite acceder a las potenciales ayudas dotadas por el Gobierno de Canarias que respondan a determinadas necesidades y situaciones de las empresas y proyectos de emprendimiento.

8_ RED CIDE

Se trata de una red de 23 centros desde la que se desarrollan programas y servicios para el apoyo a la innovación, depende de la Agencia de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Se llevan a cabo acciones de asesoramiento, información y tramitación de ayudas en el ámbito de la innovación para las empresas y emprendimiento empresariales canarios.

Para ampliar la información e identificar la red de centros de apoyo se puede acceder a través del enlace: <http://www.redcide.es/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que podemos utilizar en los proyectos empresariales canarios para poder disponer de asesoramiento en los proyectos empresariales innovadores basados en productos o servicios, así como nos permiten acceder a financiación en estas materias.

9_ RED DE UNIDADES DE PROMOCIÓN DE EMPRESAS (UPE)

Hablamos de una red de apoyo a las iniciativas empresariales de base tecnológica y basadas en la innovación. Favorece el acceso a infraestructuras y servicios por debajo de los precios de mercado. Las empresas y proyectos emprendedores se eligen por convocatoria pública.

Para ampliar la información se puede acudir al enlace web:

<http://www.redupe.es/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso para acceso a infraestructura física y servicios con menor coste que en el mercado. Se encuentra dirigido a empresas y emprendedores tecnológicos canarios.

10_ PORTAL DEL JUVENTUDCANARIA.COM

Se trata de un recurso online del Gobierno Canario en el que se detallan el conjunto de líneas de apoyo al emprendimiento al que los jóvenes pueden acceder en la Comunidad Autónoma Canaria. Integra tanto recursos estatales, como autonómicos y de los cabildos insulares.

Se puede acceder a la información a través del enlace:

<http://www.juventudcanaria.com/es/areas/empleo/emprendedores.php>

¿PARA QUÉ?

Recurso informativo, detallado, que permite realizar una primera aproximación a los distintos recursos de los que un joven emprendedor canario puede disponer y utilizar si desea poner en marcha una iniciativa empresarial.

11_ SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL DE CANARIAS

Es un recurso online en el que se sistematiza la información significativa para el sector empresarial canario. Posee una sección específica para emprendedores en el que podremos alcanzar consejos y recursos documentales importantes para la puesta en marcha de las iniciativas emprendedoras. Además tiene herramientas online para el desarrollo de planes de viabilidad y de negocio.

Para las empresas que ya se encuentren desarrollando su actividad también pueden disponer de servicios de apoyo y autodiagnóstico en las materias de innovación, mejora de la calidad, productividad, etc.

Los servicios y líneas de apoyo las podemos encontrar y acceder a las mismas en el espacio web:

http://www.siecan.org/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=1&lang=es

¿PARA QUÉ?

Es un recurso completo que permite dotar de recursos y de herramientas de gestión tanto para la puesta en marcha de iniciativas para los emprendedores, como para empresarios y empresas con una trayectoria consolidada.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

1_ PORTAL DE SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO

Se trata del recurso online en el que podemos localizar e identificar las líneas de apoyo para los emprendedores en Cantabria. Localizamos:

- Enlace a las ayudas para el empleo autónomo.
- Enlace a la red de Agencias de Desarrollo Local.
- Acceso al servicio de ventanilla única de directiva de servicios europeos.

También posee recursos técnicos, como pueda ser un mapa de las fases para el proceso de creación de una empresa.

Podemos acceder al mismo a través del enlace web:

<http://www.empleacantabria.com/es/portal.do?IDM=101&NM=2>

¿PARA QUÉ?

Recurso inicial básico para los emprendedores cántabros, en el que localizar e identificar los recursos básicos para la puesta en marcha de proyectos empresariales.

2_ RED DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL

Hablamos de la red de agencias dedicadas a la promoción económica y de desarrollo del empleo y el emprendimiento que desarrollan servicios de asesoría técnica y apoyo a los emprendedores. Cada una de las cuales actúa en un ámbito territorial definido.

Podemos acceder al conjunto de agencias en el siguiente enlace:

<http://www.empleacantabria.com/es/portal.do?IDM=143&NM=4>

¿PARA QUÉ?

Las agencias de desarrollo local son los dispositivos de primera instancia que apoyan a los emprendedores y empresarios a nivel local. Cada emprendedor cántabro deberá localizar cual es la agencia más cercana a su domicilio y acceder a la misma para tener un primer proceso de acompañamiento.

3_ SUBVENCIONES PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO AUTÓNOMO

Hablamos de una línea de apoyo financiero para los empresarios autónomos. Se puede acceder a la información a través del enlace:

<http://www.empleacantabria.com/es/cargarAplicacionAyuda.do?asunto=aut%C3%B3nomo&identificador=22&tipo=0>

También es importante contrastar la vigencia de estas ayudas a través de la agencia de desarrollo local que le corresponda.

¿PARA QUÉ?

Líneas de apoyo financiero para empresarios autónomos para aquellas necesidades específicas de los mismos.

4_ BUSCADOR DE AYUDAS DESTINADAS AL APOYO A LA CREACIÓN EMPRESARIAL

Se trata de un recurso online destinado a la búsqueda de ayudas y líneas de subvenciones destinadas al apoyo empresarial.

Depende del Servicio Cántabro de Empleo y lo podemos localizar a través de su enlace web:

<http://www.empleacantabria.com/es/tratarAplicacionAyuda.do>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso online que podemos utilizar para identificar convocatorias públicas de ayuda a las que podemos optar en el caso de que tengamos alguna necesidad como empresario en las distintas materias de gestión empresarial.

5_ CENTROS DE EMPRESA EN CANTABRIA

Se trata de una relación de centros integrados de empleo, viveros de empresas, centros de iniciativas empresariales ligados a distintas administraciones locales de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el que se desarrollan y prestan servicios de apoyo a los emprendedores y empresarios.

Podemos acceder a los mismos a través del enlace:

<http://www.empleacantabria.com/es/portal.do?IDM=144&NM=4>

¿PARA QUÉ?

Se trata de una serie de recursos e infraestructuras que apoyan a los emprendedores y empresarios cántabros. Si deseamos acceder a los mismos debemos localizarlos bajo el criterio de localización territorial.

6_ CENTRO DE ASESORAMIENTO Y PROMOCIÓN LABORAL Y EMPRESARIAL

Es un servicio dependiente de la Dirección General de Igualdad, Mujer y Juventud en el que se prestan servicios de asesoramiento e información en la puesta en marcha de iniciativas empresariales.

Los podemos localizar en la dirección:

Calle Castelar 5, entresuelo
39004 SANTANDER, CANTABRIA
Tel. / Fax 942 314 784

Además podemos acceder a mayor información a través del enlace:

http://www.jovenmania.com/empleo/caplea/ver_mas.php?ld_tipo=6

¿PARA QUÉ?

Servicio dirigido a los jóvenes emprendedores cántabros que deseen desarrollar una empresa. Nos permite acceder a la información esencial para poner en marcha este tipo de proyectos empresariales.

7_ RED DE INFOVIVEROS

Se trata de un recurso online en el que podemos acceder a distintos recursos de apoyo al emprendedor cántabro. Uno de los más significativos es el de una herramienta para la elaboración de un itinerario para la creación de empresas.

Es una red que integra los servicios de distintos ayuntamientos cántabros, empresas e instituciones. Es un recurso promocionado por el Servicio Público de Empleo Cántabro.

Podemos acceder al mismo a través del enlace:

<http://www.infoviveros.com/#>

¿PARA QUÉ?

Recurso que apoya a los emprendedores a través de asesoramiento personalizado, una tutorización individual a cada uno de los proyectos empresariales, o formación en el desarrollo de capacidades y habilidades directivas.

8_ SODERCAN (SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA)

Se compone por un conjunto de empresas públicas cántabras. Tiene por objeto mejorar la competitividad de las empresas e instituciones cántabras. Para ello lleva a cabo distintos programas y acciones vinculadas a la consecución de sus objetivos entre los que se incluyen el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico.

Una de las líneas que apoya es el del acompañamiento a los emprendedores. Para ello pone a disposición de los mismos una serie de recursos que podemos localizar dentro del espacio web:

http://www.gruposodercan.es/enlaces/ayuda_emp/ampliar.php?Id_contenido=648&v=0

Así mismo, dispone de recursos documentales y buscadores de información y formación significativa para el tejido de emprendedores y empresarios de Cantabria.

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que podemos utilizar para diseñar la puesta en marcha de un proyecto empresarial, así como para facilitar información de ayudas y programas de apoyo a los emprendedores, tanto a nivel informativo, como formativo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA LA MANCHA

1_ PORTAL DEL GOBIERNO DE CASTILLA LA MANCHA, SECCIÓN EMPRENDEDORES

Se trata de un recurso online en el que se dispone del conjunto de información y recursos disponibles en el ámbito de Castilla La Mancha para la promoción del emprendimiento.

Podemos acceder a mayor información a través del enlace:

<http://www.castillalamancha.es/emprendedores>

¿PARA QUÉ?

En este sitio web podemos localizar la información esencial y básica para comenzar a diseñar y poner en marcha un proyecto empresarial en la comunidad autónoma de Castilla la Mancha.

2_ PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE ALBACETE

Hablamos de un recurso para el desarrollo de iniciativas emprendedoras vinculadas a la innovación y la tecnología, integrando a distintos agentes institucionales.

El parque ofrece servicios de asesoramiento, ubicación, así como los servicios básicos para el funcionamiento.

Se encuentra ubicado en la siguiente dirección:

Paseo de la Innovación 1
ALBACETE
Tel. 967 555 300

O bien a través del enlace web:

<http://www.pcyta.com/index.php>

¿PARA QUÉ?

Infraestructura de apoyo en el entorno de Albacete a iniciativas empresariales desarrolladas en el sector de la innovación y las tecnologías. Únicamente para actividades y proyectos emprendedores en este sector.

3_ PORTAL DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL POP

dentro de este portal existe una sección dedicada a proporcionar recursos específicos para el apoyo a las personas que desean desarrollar un proyecto empresarial.

Proporciona recursos, a través de enlaces, para acceder a información significativa de recursos de ámbito europeo, estatal y autonómico.

Se puede acceder a esta información a través del enlace:

<http://pop.jccm.es/crea/>

¿PARA QUÉ?

Recurso que permite el acceso a fuentes documentales y online para el emprendimiento en el ámbito de Castilla La Mancha.

4_ PROGRAMA CONSTITUYE TU COOPERATIVA EN 24 HORAS

Recurso que se puede descargar desde la web en el que a través de una aplicación se muestran y se dan los pasos necesarios para la puesta en marcha de una cooperativa.

Se puede descargar desde el espacio web:

<http://pop.jccm.es/crea/otros-enlaces-de-interes/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que pueden utilizar los promotores de iniciativas empresariales que hayan decidido tener una fórmula jurídica como cooperativa.

5_ DEDUCCIONES FISCALES PARA EL AUTOEMPLEO DE PERSONAS DE HASTA 36 AÑOS Y MUJERES

Deducción de 500 euros del tramo autonómico para las personas (las identificadas en el epígrafe) en el impuesto del IRPF.

Podemos acceder a mayor información a través del enlace:

<http://www.castillalamancha.es/gobierno/presidenciayadministracionespublicas/actuaciones/nuevas-deducciones-por-autoempleo-para-las-mujeres>

¿PARA QUÉ?

Deducción fiscal para emprendedores castellanomanchegos.

6_ CENTRO DE APOYO TECNOLÓGICO A EMPRENDEDORES (BILIB)

Tiene como objetivo el potenciar a los emprendedores en el ámbito de Castilla la Mancha, concretamente en los sectores vinculados a las nuevas tecnologías de la información y a la innovación.

Desarrolla los siguientes servicios:

CALIDAD

- Planificación y seguimiento de proyectos tecnológicos y desarrollo de software libre.
- Medición de calidad y confianza de proyectos de software libre. Realización de testeo y acreditación de la calidad de software libre por medio de metodología OPSOA.
- Evaluación de los procesos y acreditación de la calidad de empresas prestadoras de servicios de software libre.
- Evaluación de conocimientos TIC para profesionales.

ASESORÍA

- Asesoramiento para la gestión de proyectos tecnológicos y desarrollo de software.
- Asesoramiento para la búsqueda y selección de soluciones software.
- Asesoramiento para el licenciamiento de software libre.
- Asesoramiento sobre modelos de negocio para la explotación de software libre.
- Asesoramiento para la búsqueda de proveedores software y publicación de demandas de servicio.

FORMACIÓN

- Formación online de introducción a las TIC.
- Aulas virtuales privadas para diversos cursos de introducción a las TIC.
- Formación presencial: cursos y seminarios de capacitación.

RECURSOS

- Estudios de soluciones software.

- Demostración de soluciones por medio del Centro de Demostración de software libre. Recursos hardware y software para el desarrollo, testeo y demostración de aplicaciones para empresas TIC.
- Recursos didácticos: análisis (review), recetas y video-tutoriales.

OFICINA DE PROYECTOS

- Búsqueda de ayudas y financiación para proyectos.
- Búsqueda de socios tecnológicos.
- Elaboración de memorias técnicas y apoyo en la justificación de proyectos.
- Coordinación de proyectos.

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

- Organización de jornadas de alfabetización tecnológica.
- Coordinación de jornadas tecnológicas sectoriales con soluciones software.
- Difusión y promoción de los resultados de proyectos tecnológicos específicos.

Los datos de contacto son los siguientes:

Fundación Parque Científico y Tecnológico de Albacete

Calle de la Investigación 1, 1ª Planta

02006 ALBACETE

Tel. 967 555 311

Fax 967 555 301

También podemos ampliar la información y acceder a los distintos recursos de los que dispone de manera online, a través del enlace web: <http://www.bilib.es/>

¿PARA QUÉ?

El BILIB es un recurso dedicado a los proyectos empresariales centrados en las nuevas tecnologías de la información y la innovación. Se puede utilizar para acceder a servicios y a infraestructura para la puesta en marcha de la iniciativa.

7_ LÍNEAS DE APOYO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA, COMPETITIVIDAD Y COMERCIO

Se trata de una serie de convocatorias de apoyo financiero para determinadas áreas temáticas de acción y actividad destinadas a los actores institucionales y económicos. De acuerdo con la actividad de la empresa puede acudir a este tipo de ayudas, fundamentalmente económicas.

Podemos acceder a mayor información a través del enlace web:

<http://www.castillalamancha.es/gobierno/empleoyeconomia/estructura/dgeiecta/ac tuacionesorganismo>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso en el que podemos acceder a la información de las distintas convocatorias que tiene en marcha el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

1_ PORTAL AGENCIA DE INNOVACIÓN, FINANCIACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA (ADE)

Podemos identificarlo como el espacio web básico en el que se aglutina la mayoría de la información relativa al acceso a los distintos recursos de promoción del emprendimiento en Castilla y León.

Hablamos de información sobre:

- Ayudas al emprendimiento.
- Información sobre sectores de actividad.
- Innovación.
- Internacionalización.
- Boletines electrónicos.
- Etc.

El acceso a este espacio web se lleva a cabo a través del enlace:

<http://www.ade.jcyl.es/>

¿PARA QUÉ?

Es el primer recurso que debe consultar un emprendedor castellano leones de cara a organizar y acceder a los potenciales recursos para el apoyo al proyecto empresarial.

2_ OFICINA DEL EMPRENDEDOR ADE

Es un servicio de atención personalizado e individualizado para los emprendedores. En este tipo de dispositivo podemos encontrar:

- Análisis de la **idea empresarial**, con el objeto de determinar la viabilidad de la misma.
- Ayuda para elaborar el **plan de empresa** del negocio.

- Información sobre los **instrumentos de apoyo** disponibles para emprendedores.
- Información y gestión sobre **espacios físicos** para alojar tu empresa.
- Asesoramiento en la realización de **trámites**: registros públicos, notarios, Agencia Tributaria, Seguridad Social, licencias, autorizaciones, certificados, etc.
- **Constitución telemática de tu empresa**.
- Ayuda en la **búsqueda de financiación** para el proyecto: microcréditos, ayudas reembolsables, créditos participativos, capital riesgo y business angels.

Podemos localizar las distintas ubicaciones de las oficinas del emprendedor a través del enlace web:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1258121638715/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Se trata del recurso de apoyo presencial en el que podemos acceder a una serie de servicios personalizados de cara a apoyar la puesta en marcha del proyecto empresarial. Es un recurso de referencia al emprendedor en Castilla y León.

3_ ACELERADORA DE EMPRESAS

Programa dedicado a los proyectos empresariales que tengan como base el desarrollo de servicios y productos substanciados en la innovación y/o las nuevas tecnologías de la información.

Tiene como prestación de servicios los siguientes:

- Formación especializada en gestión empresarial.
- Asesoramiento y tutorización para el plan de negocio.
- Un mentor empresarial en colaboración con el Foro de Empresas Líderes.
- Apoyo en la búsqueda de financiación.
- Instalaciones especializadas.
- Red de contactos empresariales.

Tienen convocatorias anuales para acceder a la misma.

Los datos de contacto son los siguientes: correo electrónico cidgilja@jcyl.es

Y en el teléfono: 983 324 218

Podemos acceder a través del sitio web:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1284247889038/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso dedicado a proyectos empresariales en las áreas de innovación y TIC. Ofrecen todo un conjunto de servicios de tutorización, formación

y apoyo especializado para el posicionamiento y lanzamiento de las iniciativas empresariales.

4_ COMUNIDAD DE EMPRENDEDORES ADE

Hablamos de una red social centrada en usuarios que sean emprendedores. Permite acceder a una red específica y especializada en los emprendedores, con la posibilidad de llevar a cabo el conjunto de posibilidades que abre una red 2.0 como tal. Contacto, cooperación, colaboración, etc.

Podemos acceder a la misma a través del enlace web:

<http://www.comunidade.jcyl.es/>

¿PARA QUÉ?

Este es un espacio y plataforma que permite poner en contacto de manera rápida a empresarios y emprendedores. Nos permite identificar partners, proyectos de colaboración, etc.

5_ RED DE EMPRENDEDORES E INVERSORES DE CASTILLA Y LEÓN

Se trata de una red de Business Angels patrocinada por la Junta de Castilla y León. Favorece generar un espacio en el que los emprendedores tengan oportunidad de contactar y acceder a los potenciales inversores de proyectos.

Los datos de contacto de la misma son los siguientes:

Información general: info.bancal@jcyl.es

Emprendedores: emprendedores.bancal@jcyl.es

Inversores: inversores.bancal@jcyl.es

ADE Financiación

Calle Jacinto Benavente 2, 3ª Planta Norte
Arroyo de la Encomienda - 47195 VALLADOLID
Tel. 983 100 752

También podemos ampliar la información desde el espacio web:

<http://www.bancal.jcyl.es/>

¿PARA QUÉ?

Este recurso sirve substancialmente para poder acceder a financiación y poner en contacto emprendedores con inversores.

6_ FONDO DE CAPITAL RIESGO

Este es un instrumento en el que permite acceder a financiación a través de un sistema de colaboración público privado. Es un recurso para poder lograr financiación para los proyectos empresariales.

Tenemos información más detallada en el enlace:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1284247704237/_/_/

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso para acceder a la financiación de los proyectos empresariales en caso de no tener posibilidad en el mercado financiero normalizado.

7_ PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Se trata de otro instrumento para el acceso a la financiación. Se vincula la retribución del capital en virtud de la evolución del negocio.

El enlace web en el que poder ampliar la información es el siguiente:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1284211645318/_/_/

Se accede a través de la red de Oficinas de apoyo al emprendedor de ADE.

¿PARA QUÉ?

Al igual que los recursos anteriores se trata de una oportunidad para lograr financiación de proyectos.

8_ AVALES

Se gestiona a través de la sociedad de garantía recíproca IBERAVAL. Se proporcionan garantías personales a través de avales. Hablamos de un recurso para el acceso a la financiación.

Los sitios web para ampliar la información son los siguientes:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1284211669763/_/_/ y

<http://www.iberaval.es/homeiberaval.asp>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso más para poder acceder a financiación.

9_ SERVICIO DE ASESORAMIENTO ADE EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Se trata de un recurso de apoyo personalizado a las empresas que vayan a llevar a cabo proyectos de innovación y desarrollo.

Se pueden llevar a cabo bajo un formato de atención online o bien presencial.

Para poder ampliar la información se puede acceder a través del enlace:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1284226295935/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso para poder acceder a un asesoramiento especializado en los procesos de implantación de proyectos centrados en la innovación, e investigación y desarrollo.

10_ SERVICIO DE APOYO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS CON AYUDA

Este es un recurso de acompañamiento a los emprendedores que hayan solicitado algún tipo de ayuda a la Junta de Castilla y León.

Se articula entorno a las Direcciones Territoriales del ADE, las cuales podemos localizar a través del siguiente enlace:

http://www.ade.jcyl.es/web/jcyl/ADE/es/Plantilla100/1258121638715/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Este es un servicio que podemos utilizar en el caso de que se haya solicitado algún tipo de ayuda para el desarrollo del proceso/proyecto emprendedor. Nos resolverán dudas y nos guiarán en la evolución de los distintos expedientes.

11_ PORTAL ECONOMÍA SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN

Recurso en el que podemos encontrar información, así como fuentes documentales para el apoyo en los distintos modelos de empresas de economía social; Sociedades laborales, autónomos, empresas de inserción...

Este recurso lo encontramos en el enlace:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/EconomiaEmpresa/es/Plantilla100/1284244721490/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Nos proporciona recursos e información concreta para el desarrollo de proyectos empresariales basados en la economía social en Castilla y León.

12_ PLATAFORMA DE APOYO AL EMPRENDEDOR DE CASTILLA Y LEÓN

Este es un recurso online que permite dotar al emprendedor de las herramientas y de las informaciones necesarias para fomentar y desarrollar el proyecto emprendedor. Podemos encontrar desde ideas empresariales, viveros de empresas y coworking, etc.

Podemos acceder al recurso a través del enlace:

<http://www.emprendiendo.jcyl.es/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso muy significativo de apoyo al emprendedor. Nos permite acceder a herramientas de autodiagnóstico emprendedor, ubicaciones y alojamientos de empresas, etc.

13_ CENTROS Y EUROPEOS DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN

Este es un recurso que permite el acceso a la ubicación y localización de empresas en Castilla y León y que además les ofrece un conjunto de servicios de acompañamiento en la puesta en marcha y consolidación de la iniciativa empresarial.

Podemos localizarlos y ampliar la información a través del enlace web:

http://www.ceei.jcyl.es/web/jcyl/Ceical/es/Plantilla100/1284207372569/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que utilizamos de cara a contar con una plataforma inicial que cuente con infraestructuras y servicios básicos para la puesta en marcha de un proyecto empresarial.

14_ RED PYME CASTILLA Y LEÓN

Es un recurso de apoyo a las pymes de Castilla y León, con espacio específico para los emprendedores, en el que podemos localizar ayudas, información significativa para el emprendimiento, así como se informa sobre actividades y actuaciones de apoyo y fomento de las pymes.

Se accede a la misma a través del enlace:

<http://www.redpyme.jcyl.es/>

¿PARA QUÉ?

Este recurso abre el acceso a mecanismos y recursos de apoyo para la puesta en marcha, consolidación y ampliación de los proyectos empresariales castellanoleoneses.

15_ ENLACES DE INTERÉS POR SECTORES DE ACTIVIDAD

Nos encontramos con un recurso de carácter documental en el que podemos identificar enlaces significativos que nos permitan dotarnos de contenidos sobre conocimientos específicos por sectores de actividad económica.

Estos los tenemos a nuestra disposición en el enlace:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/EconomiaEmpresa/es/Plantilla100/1284245125187/_/_/

¿PARA QUÉ?

En este recurso podemos encontrar apoyos informativos que nos pueden servir a la hora de poner en marcha los proyectos empresariales.

16_ RED DE IGUALDAD Y JUVENTUD ACTIVA

Programa dedicado al apoyo de las mujeres emprendedoras y jóvenes a través de la prestación de una serie de recursos documentales y servicios de asesoría que permiten guiar el proceso de creación de empresas.

También apoyan a los proyectos empresariales que ya se encuentran en marcha.

Podemos encontrar las oficinas presenciales en el siguiente enlace:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1182753548794/_/_/

y mayor información en el enlace:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/Familia/es/Plantilla100/1182753548518/_/_/

¿PARA QUÉ?

Se trata de un servicio presencial que se presta para las personas jóvenes y mujeres que deseen poner en marcha un proyecto empresarial.

17_ DESARROLLO RURAL

Recurso online que puede ser utilizado para aquellos emprendedores que pongan en marcha iniciativas en el entorno rural. Se trata de un recurso informativo, su mayoría se articula a través de la Consejería de Agricultura y Ganadería y sus delegaciones.

Los encontramos en el enlace web:

http://www.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla66y33/1246988908413/_/_/_

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que podemos utilizar en el caso de que vayamos a ubicar nuestra idea empresarial en las zonas rurales de Castilla y León.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

1_ PROGRAMA INICIA PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

Es un programa dependiente del Departamento de Empresa y Ocupación. Se trata de un recurso dedicado a la promoción del emprendimiento en el que se prestan servicios de apoyo personalizado para la puesta en marcha y creación de empresas. En el mismo, se llevan a cabo acciones de asesoramiento, formación consolidación, etc.

También se ofrece información de distintas actividades y acciones en las que se promueve el desarrollo empresarial como el BIZBarcelona, así como recursos específicos como la posibilidad de realizar un plan de empresa en línea.

Puedes acceder a la información de la red de apoyo del programa INICIA en el enlace web:

<http://inicia.gencat.cat/inicia/es/entitatLocalMapa.do>

También a través del enlace web:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/empresaiocupacio/menuitem.32aac87fcae8e050a6740d63b0c0e1a0/?vgnnextoid=568f64b2899af110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=568f64b2899af110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

¿PARA QUÉ?

Es un recurso esencial para acceder a un servicio personalizado para la puesta en marcha de un proyecto empresarial en Cataluña. Tienen servicios y programas focalizados para mujeres y jóvenes emprendedores.

2_ PORTAL DE FOMENTO DE LA ECONOMÍA COOPERATIVA

Este es un recurso online en el que se proporciona información, así como servicios específicos documentales y online para el desarrollo de proyectos empresariales que tienen como modelo los tipos de la economía social.

Cuenta con recursos documentales para el diseño y realización de un plan de empresa e información sobre distintas ayudas, así como las referencias de los programas y actuaciones institucionales y privadas que asesoran en la puesta en marcha de estos proyectos empresariales.

Su ubicación se encuentra a través del enlace:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/empresaiocupacio/menuitem.81ac5b6b3cd746a0a6740d63b0c0e1a0/?vgnextoid=831a9457199af110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=831a9457199af110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

3_ PORTAL JOVEN

Se trata de un portal en internet que proporciona recursos documentales y herramientas para la puesta en marcha de proyectos empresariales liderados por jóvenes catalanes.

Además identifica una serie de recursos institucionales y privados de apoyo para la creación de las empresas.

La información específica se puede acceder a través del enlace a autoempleo del portal joven, en el sitio:

http://www20.gencat.cat/portal/site/JoveCat/menuitem.112de917c18fccd274d7ed42b0c0e1a0/?vgnextoid=2ee5428640e70110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnextchannel=2ee5428640e70110VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default#Bloc1a0b589193f02110VgnVCM1000008d0c1e0a_____

4_ CATALUÑA COMPETITIVIDAD ACC10

Hablamos de una plataforma a través de medios online y una red de centros cuyo objetivo fundamental es apoyar a las empresas en sus procesos de innovación y mejora de la competitividad, así como en la internacionalización de sus líneas de negocio.

Podemos acceder a mayor información a través del enlace:

<http://www.acc10.cat/es>

¿PARA QUÉ?

Plataforma para los procesos de apoyo y mejora de la competitividad y de la innovación para las empresas que se encuentren puestas en marcha.

5_ FIN EMPRESAS

Este recurso permite alcanzar la información necesaria de cara a la apertura de posibilidades de inversión en los proyectos empresariales. Se encuentra impulsado por el Instituto Catalán de Finanzas. En el mismo se detallan todas las líneas de apoyo a las inversiones en proyectos empresariales. Entre los cuales nos encontramos:

- Capital y préstamos participativos.
- Acceso a Business Angels.
- Capital Riesgo.
- Etc.

Accedemos a la información a través del enlace:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/finempresa/menuitem.1b9528d9f64e3601aacf3010b0c0e1a0/?vgnextoid=04ba4b9bdae17210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=04ba4b9bdae17210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

¿PARA QUÉ?

Este recurso será utilizado en el caso de que necesitemos financiación para el proyecto emprendedor y no tengamos ocasión de lograrla en el mercado financiero normalizado.

6_ RED DE OFICINAS DE GESTIÓN EMPRESARIAL

Se trata de oficinas de apoyo a los empresarios de cara a agilizar y mejorar los trámites y gestiones administrativas y de otra índole que afecten al desarrollo de las empresas y los proyectos emprendedores.

Se trata de un recurso de oficinas físicas en el que los empresarios pueden acudir a recibir asesoramiento y para la realización de gestiones.

Las distintas oficinas distribuidas por el territorio catalán las podemos localizar a través del enlace:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/oge/menuitem.ceeb7233eca5541acfd97c10b0c0e1a0/?vgnextoid=56c955ef7535b210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=56c955ef7535b210VgnVCM1000000b0c1e0aRCRD&vgnnextfmt=default>

¿PARA QUÉ?

Este recurso facilita realizar a los empresarios las gestiones y tramites vinculadas con el funcionamiento de su empresa en el territorio catalán.

7_ VENTANILLA ÚNICA

Vinculada a la Red de Oficinas de Gestión Empresarial. Este recurso permite acceder a la información y realizar online por parte del emprendedor, distintos tramites y gestiones administrativas de cara a la puesta en funcionamiento del proyecto empresarial.

El enlace a la Ventanilla Única lo encontramos en:

<http://www20.gencat.cat/portal/site/oge>

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos permite agilizar determinados trámites y gestiones que como empresarios debemos realizar para poner en funcionamiento el proyecto empresarial. Entre ellas podemos llevar a cabo las tramites para darnos de alta como autónomo, acreditar ser empresa certificado para determinados sectores y actividades, etc.

8_ AREA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE EMPRESA Y OCUPACIÓN

Se trata de un recurso de acceso a información y documentación especializada sobre el desarrollo y evolución empresarial en Cataluña. Encontramos estudios de prospectiva empresarial, diagnosis sectoriales, así como el acceso a los planes de actuaciones industriales, empresariales, etc.

Podemos encontrar el conjunto de la información en el enlace:

http://www20.gencat.cat/portal/site/empesaiocupacio/menuitem.96ba806c256aac21a6740d63b0c0e1a0/?vgnextoid=957e95a616d4e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=957e95a616d4e210VgnVCM2000009b0c1e0aRCRD&vgnnextf mt=default&newLang=ca_ES

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que nos va a permitir contar con información con la que es importante contar para el desarrollo y diseño de los planes de viabilidad y planes de empresa, así como para consolidar los proyectos empresariales una vez puestos en marcha.

9_ IDIGITAL

Es la plasmación de la estrategia planteada por el Gobierno de Cataluña para el desarrollo de las políticas de innovación y desarrollo, así como de fomento de las Tecnologías de la Información en las empresas.

Desarrolla actividades como:

- Asesoramiento.
- Formación.
- Ayudas y financiación.
- Etc.

Los datos de contacto son los siguientes:

Calle Salvador Espriu 45-51
08908 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT
Tel. 902 790 379
info@idigital.cat

Podemos encontrar la información a través del sitio web:

<http://www.idigital.cat/que-es/que-es>

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso dirigido a la puesta en marcha de iniciativas en el sector de la innovación y empresas que van a poner en marcha productos y servicios con carácter innovador. Nos permite poder tener servicios de asesoramiento y apoyo para su puesta en marcha.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

1_ SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

Este organismo ofrece servicios de apoyo, asesoramiento y formación para emprendedores extremeños. Para poder acceder a sus servicios la fórmula de contacto se establece a través de la solicitud desde las oficinas de la red del SEPEX.

Ofrece información además a través de su enlace web en el que se responden las cuestiones y preguntas más frecuentes de cara a la puesta en marcha del proyecto empresarial.

Tienen un teléfono de atención a los ciudadanos que es el siguiente: 901 401 111, así como un buscador/localizador de los centros de empleo de referencia en el enlace:

<http://extremaduratrabaja.gobex.es/buscador/centros-empleo>

Se puede acceder y ampliar esta información a través del enlace:

<http://extremaduratrabaja.gobex.es/ciudadanos/emprendedores>

¿PARA QUÉ?

Tanto el enlace, como el servicio ofrecido a través de las oficinas del SEPEX proporcionan los elementos básicos a tener en consideración a la hora de poner en marcha una idea emprendedora.

2_ AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO

Es una línea de ayudas públicas para fomentar el paso de ser persona desempleada a empresario autónomo, así como para la contratación de un familiar como colaborador del negocio. Se trata de ayudas financieras y económicas para el inicio de la actividad.

El plazo del ejercicio 2012 finalizó en octubre. La siguiente convocatoria se abrirá en el ejercicio 2013 por lo que la mejor fórmula es estar pendiente a través de los canales del SEPEX y directamente a través de sus oficinas.

Para poder ampliar la información se puede acceder a través del enlace:

<http://ciudadano.gobex.es/web/portal/tramites-detalle-ciudadanos/1657>

¿PARA QUÉ?

Esta es una ayuda que permite contar con una serie de recursos económicos para la puesta en marcha de un proyecto profesional como autónomo.

3_ PUNTOS DE ACTIVACIÓN EMPRESARIAL

Esta Red de centros se enmarca dentro de la iniciativa del gobierno extremeño del Plan 3E. Se trata de una serie de centros que pretenden dar una respuesta en menos de 48 horas a todos los emprendedores de manera integrada a las necesidades de apoyo y asesoramiento.

En una primera fase existirán 3 centros en las localidades de Cáceres, Badajoz y Mérida. En este momento se encuentra en funcionamiento el centro de Mérida, cuya dirección de contacto es la siguiente:

Centro Empresarial y de Nuevas Tecnologías de esta ciudad, en la calle Escritor Pío Baroja, 7.

Para una mayor información se puede acceder directamente al PAE de Mérida o bien a través del sitio web:

<http://www.plan3e.gobex.es/puntos-de-activacion-empresarial>

¿PARA QUÉ?

Es un servicio que responde al conjunto de necesidades del emprendedor en Extremadura. Si necesitamos asesoramiento, formación, gestión de ayudas, se trata del recurso de referencia.

4_ PROGRAMA DE ACTIVACIÓN EMPRESARIAL #ENCUENTRACAPITAL

Es un programa fomentado por la Dirección General de Empresa y Actividad Emprendedora, en el que se pone a disposición de los emprendedores y de los potenciales inversores de un espacio para encontrar sinergias de trabajo y cooperación. Además cuenta con la oferta de servicios de formación para emprendedores, actividades de acompañamiento empresarial, mentoring empresarial, jornadas, etc.

Se participa a través de un formulario de inscripción que se encuentra a disposición del emprendedor en la propia página web.

Para ampliar y participar en esta actividad tienes que acceder al enlace:

<http://encuentracapital.es/web/>

¿PARA QUÉ?

Esta iniciativa sirve para profundizar en la posibilidad de acceder tanto a asesoramiento especializado de gestión empresarial, como a una línea de cara a lograr financiación para los proyectos empresariales.

5_ RED DE MENTORES DE EXTREMADURA “EXTREMADURA MENTORING”

Es un proyecto que se basa en el asesoramiento directo del mentorizado por parte de una persona mentora, que durante un periodo de 6 meses, mediante entrevistas presenciales y contacto on-line, le brindará **conocimientos prácticos y consejos** para la puesta en marcha definitiva de su empresa en las primeras etapas de su desarrollo.

Es un programa con el que el emprendedor cuenta con un profesional de cabecera para la puesta en marcha del proyecto empresarial. Es un acompañamiento para el emprendimiento.

Para poder participar en el mismo y poder ampliar la información hay que inscribirse a través del espacio web siguiente:

<http://www.redmentoresextremadura.com/>

¿PARA QUÉ?

Si un emprendedor extremeño necesita información, conocimiento y formación, así como el apoyo de un experto cuenta con la posibilidad de contar con este aporte por parte de un empresario/gestor con experiencia que le acompañe dentro de su proceso.

6_ PORTAL EXTREMADURA EMPRESARIAL

Es un recurso web en el que se ponen a disposición tanto de los emprendedores, como de los empresarios, un conjunto de recursos de información y de gestión y tramitación para sus necesidades de funcionamiento. Se articula entorno a tres ejes de funcionamiento básico:

- Creación de empresas.
- Consolidación.
- Crecimiento.

En el apartado de emprendedores se presentan los programas destinados al fomento del nacimiento de proyectos empresariales, así como los servicios de ventanilla única o los puntos de asesoramiento e inicio de tramitación, entre otros.

Se puede acceder al mismo a través del enlace:

<http://www.extremaduraempresarial.es/>

¿PARA QUÉ?

Este recurso permite conocer el conjunto de recursos, servicios y programas de los que puede disponer un emprendedor extremeño, además de los futuros recursos a los que podemos acceder una vez consolidado y puesto en marcha el proyecto empresarial.

7_ INDUSTRIA EXTREMADURA

Podemos identificarlo como el recurso que favorece el acceso a la información, así como al conjunto de tramitaciones correspondientes a las empresas y proyectos empresariales desarrollados en el ámbito industrial, energía, etc... extremeño. Es

un recurso que nos permite acceder a las líneas de ayudas y centros de apoyo empresarial.

Su enlace es el siguiente:

<http://industriaextremadura.gobex.es/kamino/index.php>

¿PARA QUÉ?

Recurso online para poder disponer de la formación sobre las tramitaciones, ayudas y apoyo, para los emprendedores y empresarios del sector industrial y minero.

8_ EXTREMADURA AVANTE

Se trata de una empresa pública dependiente del Gobierno de Extremadura, que desarrolla servicios de apoyo al emprendedor y los empresarios extremeños, entre los cuales destacamos:

- Servicios de apoyo a la puesta en marcha de proyectos empresariales.
- Apoyo a la innovación.
- Instrumentos de financiación.
- Apoyo a la internacionalización.
- Otros.

Desarrolla su actividad desde la ubicación en Centros Empresariales que se encuentran distribuidos por el conjunto del territorio extremeño, que complementan los puntos de activación empresarial y en el que el emprendedor podrá contar con un conjunto de servicios y logística.

Puedes acceder a su localización a través del siguiente enlace:

<http://www.extremaduraavante.es/index.php/emprendimiento/2012-03-06-10-34-05>

Además gestiona y da acceso a los distintos instrumentos de financiación de proyectos (capital riesgo, préstamos participados, etc).

Tienes la posibilidad de ampliar la información y acceder a sus servicios a través del enlace:

<http://www.extremaduraavante.es/>

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que proporciona servicios de asesoría, formación, infraestructuras y el acceso a la financiación de proyectos si no podemos lograrlo a través del mercado financiero normalizado.

9_ RED DE OFICINAS DE EMANCIPACIÓN JOVEN

Se trata de oficinas especializadas en prestar servicios a los jóvenes extremeños en el ámbito del acceso al empleo y a la vivienda. Dentro de los servicios que se ofertan en el ámbito del empleo, cuentan con el desarrollo de acciones de asesoramiento para el emprendimiento empresarial.

Las oficinas de emancipación se encuentran en: Badajoz, Mérida, Plasencia y Cáceres.

Para poder ampliar la información se dispone de un enlace web en el que poder gestionar esta información:

<http://www.emancipacionextremadura.com/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso de atención a personas jóvenes de hasta 35 años que deseen montar una iniciativa empresarial. Nos dotarán de los elementos y factores esenciales, así como de los recursos disponibles para comenzar el proceso de constitución de una empresa.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

1_ IGAPE (INSTITUTO GALLEGO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA)

Es el recurso institucional gallego más importante dirigido al tejido empresarial gallego, así como para el apoyo para la creación de nuevas empresas. Este apoyo se proporciona tanto a través de apoyo técnico como en el acceso a la financiación.

Se encuentran en las siguientes direcciones:

Sede y servicios centrales

Complejo Administrativo de San Lázaro s/n
15703 SANTIAGO DE COMPOSTELA (A CORUÑA)
Tel. 902 300 903 / 981 541 147
Fax 981 558 844

Oficinas territoriales**OFICINA DE FERROL**

Xunta de Galicia – Edif Adtvo. 4ª p.
Praza Camilo José Cela s/n
15403 FERROL
Tel. 981 337 101
Fax 981 337 106

OFICINA DE A CORUÑA

Xunta de Galicia – Edif Adtivo. 2ª p.
Praza de Luis Seoane s/n
15008 A CORUÑA
Tel. 981 182 239
Fax 981 182 240

OFICINA DE VIGO

Xunta de Galicia – Edif Adtvo. 7ª p.
Praza da Estrela 9
36201 VIGO
Tel. 986 817 366
Fax 986 817 361

OFICINA DE LUGO

Xunta de Galicia – Edif Adtvo. baixo
Ronda da Muralla 70
27071 LUGO
Tel. 982 294 032
Fax 982 294 801

OFICINA DE PONTEVEDRA

Xunta de Galicia – Edif Adtvo. 5ª p.
R/ Fernández Ladreda 43
36003 PONTEVEDRA
Tel. 986 805 305
Fax 986 805 308

OFICINA DE OURENSE

Avda. da Habana 79, 5ª
32004 OURENSE
Tel. 988 687 289
Fax 988 687 290

Además tenemos la posibilidad de acceder a través de la web:

http://www.igape.es/igape/3_es.html

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos permite acceder al principal sistema de apoyo a los emprendedores gallegos. Desarrolla servicios tanto de atención personalizada y asesoramiento, como de información.

2_ RED DE EMPRESARIOS

Programa de soporte online y bajo el modelo de red social 2.0. En el que los empresarios disponen de un espacio para el intercambio de conocimientos, acceso a contactos y cooperar con otros empresarios.

Depende de la Consellería de Economía e Industria de la Xunta.

Para integrarte en la red y a acceder a mayor información se accede a través del enlace:

<http://www.emprenderengalicia.com/node/1>

¿PARA QUÉ?

Se trata de una plataforma de intercambio de información, acceso para la apertura de contactos con otros empresarios, así como tener disponibilidad de recursos y experiencias exitosas de emprendimiento.

3_ GUÍA DEL EMPRENDEDOR ONLINE

Hablamos de un recurso online en el que el emprendedor puede de una manera secuenciada desarrollar el conjunto de pasos, fases y elaborar los documentos que le permitan comenzar su proceso de puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

Podemos acceder a este recurso desde el enlace web:

<http://www.igape.es/guia-do-emprendedor-6.html>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un instrumento sencillo que sirve para tener en consideración tanto las fases, como los documentos necesario para iniciar el proyecto empresarial.

4_ BIC GALICIA (BUSINESS INNOVATION CENTER)

Recurso dependiente de la Xunta de Galicia en el que se fomenta la promoción del tejido empresarial gallego, así como abrir proceso de inversión e internacionalización de las empresas gallegas. Tiene una sección centrada en emprendedores, en el que se pueden acceder a recursos, manuales, formación, etc.

Podemos acceder al BIC a través del enlace web:

<http://www.bicgalicia.org/>

¿PARA QUÉ?

Este proyecto nos permite la posibilidad de poseer información y recursos tanto para la puesta en marcha del proyecto empresarial, como de las estructuras de apoyo una vez la empresa se encuentre funcionando.

5_ RED DE TÉCNICOS DE EMPLEO Y APOYO AL EMPRENDIMIENTO EN GALICIA

Se trata de una red de apoyo a los emprendedores y empresarios, a través de profesionales especializados en el asesoramiento a los emprendedores. Es una red de apoyo insertada en la realidad territorial de Galicia, comarcas, mancomunidades, etc.

Es la figura asimilable a los Agentes de Empleo y Desarrollo Local del resto de comunidades autónomas.

Hablamos del recurso de primera referencia, que abarca el conjunto del territorio en Galicia, para los emprendedores por lo que deberán identificar cual es el que se encuentra más cercano a su lugar de residencia y localidad.

Podemos acceder a la localización a través del enlace:

http://www.bicgalicia.org/index.php?option=com_content&view=article&id=2231&Itemid=356&lang=es

¿PARA QUÉ?

este es un recurso de primera atención a los emprendedores gallegos y que se vincula con la ubicación territorial en la que se ubique el proyecto.

6_ SERVICIO DE APOYO AL AUTÓNOMO

Se trata de un recurso online en el que se prestan las acciones, se proporcionan recursos informativos, las ayudas y subvenciones a las que un empresario autónomo puede acceder.

También se puede acceder al mismo a través de teléfono de atención que es el siguiente: 902 300 903.

Se accede al servicio a través del enlace web:

<http://www.autonomosgalicia.org/>

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso de apoyo al empresario autónomo en el que puede acceder a los recursos de apoyo y servicios de información tanto para la puesta en marcha, como a la consolidación de la actividad.

7_ BUSCADOR DE AYUDAS DEL IGAPE

Servicio que tiene por objetivo el ofrecer la identificación e información de las distintas convocatorias abiertas por le IGAPE y por el resto de Consellerías de la Xunta, a las que puede acceder un emprendedor y cualquier ciudadano.

Se accede a través del enlace:

<http://app.igape.es/.axudas/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que nos permite identificar las potencialidades ayudas a las que tiene acceso un emprendedor gallego.

8_ BANCO DE IDEAS EMPRESARIALES

Este es un recurso online que nos proporciona información sobre distintas ideas y proyectos empresariales distribuidos en varios sectores de actividad y nichos de negocio que han sido exitosos, y que a través de la red podemos tener la disponibilidad para acceder a su detalle y características.

Lo identificamos a través del enlace:

http://www.bicgalicia.org/index.php?option=com_guia&Itemid=118

¿PARA QUÉ?

Nos permite alcanzar información sobre potenciales negocios que puede poner en marcha los emprendedores. Favorece además contrastar la información de los emprendedores que ya tengan una idea empresarial.

9_ OFICINAS DE APOYO AL EMPLEADOR

Se trata de un servicio de apoyo a los empresarios y a los emprendedores de cara a prestarles cobertura de apoyo y servicio para las acciones de selección y búsqueda de personal.

Tiene dos centros presenciales:

A CORUÑA
Calle María Victoria Fernández-España y Fernández-Latorre 1
15002 A CORUÑA
Tel. 881 881 334 / 881 881 335
Fax 881 881 339

VIGO
Ronda de Don Bosco 1
36202 VIGO
Tel. 886 218 158 / 886 218 159
Fax: 886 218 161

Puedes acceder a mayor información a través del enlace:

<http://emprego.xunta.es/cmspro/contido/ofertantesEmpleo/centrosApoio/>

¿PARA QUÉ?

Servicio de apoyo a los empresarios y emprendedores cuando necesiten la contratación e incorporación de personal a su proyecto. Son servicios presenciales con oficinas físicas.

10_ PORTAL DE XUVENTUDE.NET

Dependiente de la Dirección General de Juventud de la Xunta. Este es un recurso destinado a los jóvenes gallegos en el que puede acceder a la información sobre empleo y desarrollo de procesos de emprendimiento empresarial.

La dirección centralizada y de las casas de juventud distribuidas por el territorio gallego puedes identificarlas en el enlace:

<http://xuventude.xunta.es/centro-coordinador-de-informacion-xuvenil.html>

El recurso fundamental se desarrolla desde el enlace web en la dirección:

<http://xuventude.xunta.es/emprego.html>

¿PARA QUÉ?

Este recurso permite un primer acercamiento a las posibilidades para el desarrollo emprendedor para los jóvenes.

11_ RED DE MUJERES EXPERTAS

Proyecto dirigido a mujeres emprendedoras que le permite contactar con mujeres con experiencia y trayectoria dilatada en distintos sectores de actividad y ámbitos productivos.

Favorece el acceso a contactos y conocimientos específicos significativos para la mujer emprendedora. Se puede acceder a través del enlace:

<http://www.mulleresexpertas.info/>

¿PARA QUÉ?

Interesante recurso que favorece contar con el apoyo y asesoramiento de mujeres con experiencia y que pueden apoyar en los procesos de emprendimiento.

12_ PROGRAMA EXECUTIVA

Este es un recurso destinado a mujeres de cara a cualificarlas y capacitarlas para el desarrollo de posiciones de liderazgo y ejecutivas en las organizaciones empresariales, así como en sus propios proyectos emprendedores.

Para registrarse y poder ampliar la información del mismo el sitio web es el siguiente:

<http://programaexecutiva.org/>

¿PARA QUÉ?

Programa dirigido a mujeres empresarias, profesionales y emprendedoras gallegas que les proporciona las capacidades y conocimientos necesarios para poner en marcha sus proyectos empresariales.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

1_ AGENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RIOJA (ADER)

Esta Agencia, dependiente del Gobierno de la Rioja, desarrolla una serie de líneas de apoyo a los emprendedores riojanos que se concretan en:

- Acceso al portal emprender en La Rioja.
- Vivero de empresas.
- Información sobre el Punto de asesoramiento e inicio de la tramitación (Punto PAIT).
- Financiación y ayudas económicas.
- Autodiagnóstico de pymes.
- Otros.

El acceso al recurso se puede realizar a través del enlace:

<http://www.ader.es/>

¿PARA QUÉ?

Se trata del programa institucional que permite analizar y acceder al conjunto de posibilidades que proporciona el marco institucional al emprendedor en La Rioja.

2_ PORTAL EMPRENDERIOJA.ES

Recurso online dirigido específicamente para los emprendedores y en el que podemos encontrar los elementos, servicios e informaciones concretas para emprendedores con proyectos.

Nos proporcionan información sobre talleres formativos, asesoramiento integral, realizaciones de evaluaciones DAFO, etc.

Podemos acceder a este recurso y sus servicios a través del enlace:

<http://www.emprenderioja.es/>

¿PARA QUÉ?

Este es el programa fundamental al que todo emprendedor en La Rioja ha de acceder para concretar el conjunto de posibilidades que se le abren para su acompañamiento en el proyecto e idea empresarial.

3_ RED AGENTES DE PROMOCIÓN DE EMPLEO LOCAL

Es el primero de los apoyos con los que cuentan los emprendedores riojanos. Se trata de un servicio en el que se presta información y asesoramiento para la puesta en marcha de proyectos empresariales. Depende del Servicio Riojano de Empleo.

Es lo que denominamos en las comunidades autónomas como agentes de empleo y desarrollo local. Se encuentran distribuidos por varios municipios riojanos. Los podemos localizar y conocer sus servicios a través del enlace:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=438152>

¿PARA QUÉ?

Se trata del recurso presencial más cercano y disponible para cualquier emprendedor riojano en el que le van a proporcionar una primera atención en el proceso de puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

4_ ASESORAMIENTO AL AUTOEMPLEO A TRAVÉS DE ACCIONES DE ORIENTACIÓN

Este recurso proporciona orientación personalizada a los emprendedores desde los dispositivos del Servicio Riojano de Empleo y se lleva a cabo dentro de las oficinas de empleo, así como de las entidades colaboradoras del mismo.

Podemos ampliar la información e identificar las oficinas y entidades colaboradoras a través del enlace:

<http://www.larioja.org/npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=463327>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un servicio de apoyo al emprendedor, en el que se pone a disposición del emprendedor, el asesoramiento básico para la puesta en marcha de un proyecto empresarial. Es cercano (por la red de oficinas y centros asociados) y personalizado.

5_ CREANET 2.0

Este es un recurso basado en el modelo de red 2.0 en el que los emprendedores pueden participar en un espacio en el que poder compartir experiencias, aprender y aplicar procesos de innovación empresarial, así como acceder a una herramienta de autodiagnóstico como emprendedor, entre otras herramientas.

Su utilización y acceso se realiza a través del sitio web:

<http://elearning-decision.com/creanet/course/preview.php?id=3>

¿PARA QUÉ?

Esta plataforma logra que el emprendedor pueda participar en un espacio web en donde poder compartir información, abrir líneas de formación, así como utilizar determinadas herramientas de autoevaluación para la puesta en marcha de iniciativas empresariales.

6_ CREANET

Este es un recurso online que se dirige al desarrollo del espíritu emprendedor y en el que participan varias instituciones públicas, dentro de las cuales se encuentran como promotores el ADER y el Sistema Riojano de Innovación. Se centra en un proceso de acompañamiento al emprendimiento online.

Supone un recurso en el que se apoya y acompaña el emprendedor en su puesta en marcha del proyecto empresarial.

Podemos acceder al servicio y a la descripción del mismo desde el enlace:

<http://creanet20.creabusinessidea.com/es/>

¿PARA QUÉ?

Recurso online que permite guiarnos y estar acompañado dentro del proceso de creación de una empresa. Siempre bajo un soporte digital.

7_ CENTRO TECNOLÓGICO DE LA RIOJA; VIVERO DE EMPRESAS

Hablamos de una infraestructura de apoyo a la puesta en marcha de nuevos proyectos empresariales en sus primeros años de actividad. Cuenta con la infraestructura y servicios de apoyo. Además podemos acceder a un servicio y espacio de coworking con servicios y asesoría de acompañamiento en el plan de negocio.

La dirección del mismo se encuentra en:

Avda. de Zaragoza 21
26071 LOGROÑO, LA RIOJA (ESPAÑA)
Tel. +34 941 291 684

La ampliación de la información y los detalles de funcionamiento los podemos encontrar en el enlace:

<http://t3innovacion.larioja.org/sistema-riojano-de-innovacion/nuevas-iniciativas-empresariales/vivero-de-empresas/>

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

1_ PLAN DE EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

El recurso lo podemos identificar como un portal en el que el emprendedor que se radique en la Comunidad de Madrid puede acceder al conjunto de ayudas y recursos de los que dispone en la comunidad. Se catalogan y describen servicios como:

- Compensación de cuotas para emprendedores.
- Noticias de interés relacionadas y dirigidas a emprendedores.
- Servicios y recursos online de apoyo.
- Formación y capacitación especializada del emprendedor.
- Otros.

Para acceder al conjunto de la información, así como para registrarse en los servicios, se accede a través del enlace web:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?pagename=Emprendedores/EMPR_HOME/EMPR_HomeTemplate

¿PARA QUÉ?

Recurso de inicio y fundamental en el que logramos localizar el conjunto de opciones y posibilidades de apoyo a los emprendedores en la Comunidad de Madrid.

2_ MAPA DE ASISTENCIA DE EMPRENDEDORES

Se trata de un localizador para el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid en el que se identifican los recursos y los entes que prestan apoyo a los emprendedores en su proceso de puesta en marcha de iniciativas empresariales. Está organizado por zonas geográficas y fundamentalmente desde el apoyo de los municipios.

Dentro de este mapa de recursos se encuentran los servicios de los Agentes de Empleo y Desarrollo Local. Asesores que te ayudan en el proceso de puesta en marcha de los proyectos empresariales.

El enlace al mapa se obtiene pinchando en el sitio web:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1120203321300&idPadre=1120203321064&pagename=Emprendedores%2FEMPR_Comun%2FDivulgacion%2FEMPR_MapaAsistenciaTemplate

¿PARA QUÉ?

Se trata del recurso fundamental para poder identificar y acceder a los servicios más cercanos de apoyo a los emprendedores en la Comunidad de Madrid.

3_ SERVICIO DE ASESOR PERSONALIZADO

Hablamos de un servicio en el que a través de un contacto vía online el emprendedor puede contar con una asesoría personalizada y será acompañado en el proceso de puesta en marcha de su idea empresarial.

Se solicita a través de la web y es necesario previamente estar registrado en la web de emprendedores de la Comunidad de Madrid.

Puedes acceder al servicio a través del enlace:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1142560613085&idPadre=1120203321064&pagename=Emprendedores%2FEMPR_Comun%2FDivulgacion%2FEMPR_QuienesSommosTemplate

¿PARA QUÉ?

Este es un enlace en el que contamos con el apoyo de un profesional que nos guiará y responderá en el proceso de lanzamiento del proyecto empresarial.

4_ PLAN DE EMPRESA ONLINE

Se trata de una herramienta online, en la que previamente es necesario registrarse y que nos facilita la posibilidad de realizar el plan de empresa de cara a su confección.

Esta herramienta se encuentra enlazada en el sitio web:

https://gestiona.madrid.org/empr_pub/run/j/Login.icm?ENTRAR=false

¿PARA QUÉ?

Este aplicativo responde a la necesidad de poder realizar el plan de empresa para que se convierta en la guía de la puesta en marcha del plan de empresa.

5_ VENTANILLA ÚNICA DEL EMPRENDEDOR

Se trata de una iniciativa que se lleva a cabo conjuntamente con el Ayuntamiento de Madrid, y en el que el emprendedor puede contar con un recurso en el que realizar el conjunto de tramitaciones y gestiones para el comienzo de la iniciativa empresarial.

La ventanilla única se encuentra ubicada en:

Calle Gran Vía 24
MADRID

Es imprescindible pedir cita previa: Tel. 91 480 33 72 / 91 523 89 60

También puede solicitar la cita a través de uno de los correos electrónicos: asesor3me@madrid.es o infoventanillaemprendedor@camaramadrid.es

6_ AVALMADRID

Este es un recurso que permite acceder a financiación dentro de distintos modelos y fórmulas de acuerdo a la situación en la que se encuentre la empresa o bien el profesional autónomo. También poseen líneas específicas de acuerdo con el sector de actividad al que se dedique la empresa.

Además nos permite descargar la documentación necesaria de cara a presentar las distintas solicitudes.

Su dirección y datos de contacto son las siguientes:

Calle Jorge Juan 30
28001 MADRID
Tel. 91 577 72 70
Fax 91 435 89 12
avalmadrid@avalmadrid.es

De cara a conocer el conjunto de opciones la mejor forma es a través del enlace web:

<http://avalmadrid.es/inicio.html>

Para emprendedores:

http://www.avalmadrid.es/productos/financiacion-general/emprendedores_2_55.html

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso para poder lograr financiación del proyecto empresarial, así como en la posterior consolidación del mismo.

7_ SIMULADOR DE CREACIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS

Se trata de una herramienta online en la que podremos practicar y realizar las simulaciones en las que adquirir e identificar los factores esenciales en los procesos de creación y gestión de una empresa.

Es una herramienta online a la que se accede a través del enlace web:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1109182515269&idPadre=1120203321095&pagename=Emprendedores%2FEMPR_Comun%2FDivulgacion%2FEMPR_SimuladorJuegos

¿PARA QUÉ?

Esta herramienta permite identificar y ejercitarnos en los procesos de puesta en marcha de una idea empresarial, así como en la gestión del proyecto empresarial.

8_ HERRAMIENTA DE ANÁLISIS DE RIESGOS

Servicio que nos permite identificar los potenciales riesgos que debemos tener en cuenta a la hora de decidir y poner en marcha una determinada idea empresarial. Hablamos de una herramienta online que puede utilizar cualquier emprendedor.

Podemos acceder al servicio a través del enlace:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?c=Page&pagename=Emprendedores/Page/EMPR_AR_HomeAnalisisRiesgosTemplate&cid=1133801712689

¿PARA QUÉ?

Esta herramienta permite evaluar qué riesgos vamos a correr de cara a tomar la decisión si deseamos finalmente asumir tal riesgo y poner en marcha nuestra idea empresarial.

9_ HERRAMIENTA DIAGNÓSTICO TECNOLÓGICO

Al igual que el anterior recurso, este nos facilita adoptar decisiones acerca de nuestro punto de partida en la implantación y desarrollo de nuevas tecnologías de información e innovación en nuestro proyecto empresarial.

Se trata de una herramienta online que podemos explotar en el enlace:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?c=Page&pagename=Emprendedores/Page/EMPR_HomeDiagnostico&cid=1133200076148

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos permite evaluar la situación en cuanto a uso y explotación de las TIC's, tanto en una empresa que ya esté en marcha, así como en un proyecto emprendedor.

10_ AYUDAS ECONÓMICAS PARA EMPRENDEDORES

Hablamos de un recurso informativo sobre las distintas opciones y posibilidades de acceso a ayudas (fundamentalmente económicas).

Este es un recurso que se encuentra identificado a través de un enlace web que es el siguiente:

http://www.emprendelo.es/cs/Satellite?c=Page&cid=1142501719610&pagename=Emprendedores%2FEMPR_Comun%2FEMPR_AreaEmpresarioTemplate

¿PARA QUÉ?

Recurso que permite la identificación de las distintas ayudas, así como los plazos y trámites para su solicitud.

11_ PROGRAMA IMPULSA A UN EMPRENDEDOR

Este programa tiene como objetivo el poner en contacto tanto a emprendedores,

como a potenciales inversores en los proyectos empresariales. Es un formato que se asemeja a los business angels, aunque las líneas de cooperación están abiertas.

Se organiza entorno a un espacio web en donde podemos inscribirnos y nos podemos poner contacto con los gestores del programa.

El enlace web es:

<http://www.impulsaunemprendedor.es/>

¿PARA QUÉ?

En el caso de los emprendedores supone un recurso que permite conocer y ponernos en contacto con inversores que favorezcan lograr recursos financieros o de otro tipo.

12_ INFORJOVEN

Asesoría para la creación de empresas: Se trata de un servicio dirigido a los jóvenes emprendedores que deseen poner en marcha un proyecto empresarial. Presta sus servicios en la dirección:

Paseo de Recoletos 7-9, 2ª planta
28004 MADRID
Tel. 912 767 528
aseempresas@madrid.org
Horario: de lunes a viernes de 9 a 14 horas

También nos encontramos con ofertas formativas y ayudas en los proceso de puesta en marcha y crecimiento de empresas generados por los jóvenes. Podemos encontrar mayor información en la web:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1142680189852&language=es&menulzquierdo=true&pagename=PortalJoven%2FPage%2FJUVE_contenidoFinalMenulzquierdo&rootpageid=1155285578039

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso que nos va a permitir acceder a un primer contacto para desarrollar el proceso de puesta en marcha del proyecto empresarial. Esta dirigido a personas jóvenes de hasta 35 años.

13_ GUÍA PRÁCTICA DEL EMPRENDEDOR

Es una herramienta documental en la que podemos identificar los factores y temas fundamentales de cara poner en marcha una iniciativa empresarial.

Se trata de una guía detallada y que nos permite evaluar y formarnos sobre los pasos clave a la hora de montar una empresa.

El acceso al recurso lo podemos realizar a través del enlace:

<http://www.madrid.org/cs/StaticFiles/Emprendedores/GuiaEmprendedor/index.htm>

¿PARA QUÉ?

Esta es una guía detallada y completa sobre cada uno de los aspectos que debemos tener en consideración cuando nos planteamos montar una empresa. Responde de manera clara y concisa a nuestras necesidades de conocimiento sobre el proceso de montar una empresa.

14_ LIDERA EMPRENDE

Se trata de un proyecto de formación y capacitación de mujeres emprendedoras de la Comunidad de Madrid. Además da la posibilidad a las emprendedoras de mejorar sus capacidades de liderazgo, así como integrarse en un sistema de asesoría a las beneficiarias del programa.

Para poder inscribirse y ampliar la información accede al sitio web:

http://www.madrid.org/cs/Satellite?language=es&pagename=Lidera%2FPage%2FLIDE_home

¿PARA QUÉ?

Proyecto dirigido a las mujeres que deseen mejorar su capacitación y trayectoria profesional. Proporcionan información, asesoramiento y capacitación personalizada.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

1_ SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO DE MURCIA

El Servicio Regional de Empleo de la Región de Murcia desarrolla acciones de orientación para el autoempleo y el desarrollo de la iniciativa empresarial. Este tipo de acciones lo lleva a cabo dentro de las instalaciones propias de la red de centros, como conjuntamente con las entidades colaboradoras.

La posibilidad de acceso a este tipo de asesoramiento se puede realizar tanto desde la plataforma online del Servicio de Empleo, como directamente a través de sus oficinas distribuidas por la Región.

Además gestiona la ayuda a fondo perdido para el establecimiento de empresarios autónomos.

Para mayor información podemos acceder a través del enlace:

[http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5153&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m29982](http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=5153&IDTIPO=100&RASTRO=c$m29982)

¿PARA QUÉ?

Lo podemos identificar como el recurso de asesoramientos para el comienzo de una iniciativa empresarial por parte de emprendedores murcianos, fundamentalmente desempleados que vayan a crear su empleo por cuenta propia.

2_ INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA

A través de su espacio web se pone a disposición de los emprendedores y empresarios de la región de todo un conjunto de recursos y servicios de información con contenidos específicos en el fomento del emprendimiento.

Junto con este servicio online también nos encontramos con los servicios presenciales prestados desde sus sedes. Podemos localizar secciones como:

- Jornadas y actividades relacionadas con el emprendimiento.
- Formación.
- Casos de éxito empresarial.
- Documentación.
- Otros

Tiene una sección específica dirigida a los emprendedores la cual podemos localizar a través del enlace:

<http://www.institutofomentomurcia.es/web/emprende>

¿PARA QUÉ?

Este es un servicio de información y de acceso a herramientas técnicas que favorecen el comienzo de los procesos de puesta en marcha de proyectos empresariales en la región de Murcia.

3_ OFICINA DEL EMPRENDEDOR

Dependiente del Instituto de Fomento de la Región de Murcia, este es el recurso esencial para el emprendedor. En este servicio, que tiene una presencia en la web, se desarrollan tres líneas de actuación fundamentales:

- Monitorización de ideas emprendedoras.

- Identificación y bolsas de negocios.
- Punto PAIT.

El servicio tiene dos direcciones de contacto presenciales:

EN MURCIA
Avda. de la Fama 3
30003 MURCIA
Tel. 968 362 800 / 968 362 821
portalinfo@info.carm.es

OFICINA CARTAGENA
Pol. Ind. Cabezo Beaza. Calle Luxemburgo (Edificio CEEIC)
CARTAGENA
Tel. 968 508 808
Fax 968 508 505
Persona de contacto: Martina Pérez martina.perez@info.carm.es

Podemos acceder a la información a través del enlace:

<http://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/oficina-del-emprendedor>

¿PARA QUÉ?

Este recurso se encuentra dirigido de manera concreta a los emprendedores de la Región de Murcia. En el mismo podemos encontrar el asesoramiento e información centrada en las necesidades concretas de la puesta en marcha del proyecto empresarial.

4_ OFICINA DE ASISTENCIA FINANCIERA

Dependiente del Instituto de Fomento de Murcia desarrolla la labor de apoyo financiero a las empresas murcianas de cara a garantizar el acceso a recursos financieros para la puesta en marcha y consolidación de las empresas murcianas.

Sus centros de atención se encuentran ubicados en las localidades de Murcia y Cartagena.

Podemos localizar la información de sus ejes de actuación en el espacio web:

<http://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/oficina-de-asistencia-financiera>

¿PARA QUÉ?

Este servicio proporciona el acceso a la información y a la tramitación de los instrumentos financieros de cara a poder acceder a financiación.

5_ PANEL EMPRESARIAL

Se trata de una herramienta online que permite utilizar varias herramientas de gestión empresarial, que puede ser utilizado por los emprendedores para desarrollar proyecciones, así como para elaborar los estudios de viabilidad y de plan de negocios. Básicamente proporciona 4 herramientas:

- Directorio empresarial de la Región de Murcia.
- Informes sectoriales.
- Autodiagnóstico empresarial.
- Simulador de proyecto de inversión.

Podemos acceder al enlace a través del enlace web:

<http://www.institutofomentomurcia.es/web/portal/panel-empresarial>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un programa que nos puede permitir algún avance sobre la planificación del proyecto emprendedor, así como acudir a información significativa que favorezca la elaboración del plan de empresa e informe de viabilidad.

6_ SERVICIO DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO

Se trata de un servicio en el que se pretende poner a disposición de los emprendedores y de los empresarios la información sobre oportunidades de nuevos negocios en sectores emergentes y en donde se pueda llevar a cabo nuevos servicios y productos.

Tiene sus oficinas en la dirección:

Avda. de la Fama 3
30003 MURCIA
Polígono Industrial Cabezo de Beaza. Calle Luxemburgo
30353 CARTAGENA
Tel. 968 508 808 / 968 362 800
oportunidadesdenegocio@info.carm.es

Además podemos acceder a mayor información a través del enlace:

<http://www.oportunidadesdenegocios.info/>

¿PARA QUÉ?

Recurso que facilita identificar nichos de mercado de cara a la generación de una posible idea empresarial por parte de un emprendedor.

7_ DIRECTTO ESPACIO TECNOLÓGICO REGIONAL

La Región de Murcia impulsa este espacio en el que busca establecer una línea de colaboración entre los agentes de innovación y los potenciales emprendedores e inversores de cara a desarrollar proyectos empresariales en el área de la innovación y las nuevas tecnologías.

Es un recurso online en el que hay que previamente registrarse como usuario. Podemos acceder al mismo a través del enlace:

<http://www.directtomurcia.es/MTR/>

¿PARA QUÉ?

Proyecto que permite el proceso de transferencia de conocimiento desde los actores que trabajan en investigación e innovación hacia los emprendedores y empresas que deseen desarrollar nuevos productos y servicios.

8_ RED DE CENTROS DE LOCALES DE EMPLEO PARA MUJERES Y JÓVENES

Se trata de una red de centros destinados tanto a jóvenes, como a mujeres en los que se prestan servicios de apoyo y asesoramiento para desarrollar un proyecto empresarial.

Tienen un espacio web en el que se incorporan información y convocatorias significativas para mujeres y jóvenes que estén interesados en montar una empresa.

Tenemos la posibilidad de conocer la red de centros, así como el espacio web en el enlace:

<http://www.clermurcia.net/sitio/>

¿PARA QUÉ?

Este recurso permite el acceso a servicios de asesoramiento para el comienzo y puesta en marcha del proyecto empresarial. Se encuentra dirigido para mujeres y jóvenes.

9_ AYUDAS PARA EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL

La Dirección General de Trabajo convoca ayudas con carácter anual para las empresas y proyectos de economía social generados en la Región de Murcia.

Para poder identificar y localizar estas ayudas podemos acceder a la información a través del enlace:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6005&IDTIPO=100&RASTRO=c77\\$m22725,22761,34266,34269](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6005&IDTIPO=100&RASTRO=c77$m22725,22761,34266,34269)

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que nos permite localizar las ayudas (financieras fundamentalmente) que el Gobierno de Murcia concede a las empresas con fórmula jurídica de economía social.

10_ RED DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL Y COMISIONES LOCALES DE EMPLEO

Esta red se distribuye en el conjunto del territorio de la región. Es una red dependiente de las administraciones locales y del Servicio Regional de Empleo. La forma de acceso al mismo se establece bien a través de las oficinas de empleo, bien a través de los entes locales.

La información sobre su funcionamiento y acceso lo podemos localizar en el enlace siguiente:

[http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=33961&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m10790](http://www.sefcarm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=33961&IDTIPO=100&RASTRO=c$m10790)

¿PARA QUÉ?

Recurso de promoción empresarial que se distribuye por el conjunto de la Región de Murcia y que por su cercanía y proximidad con el promotor del proyecto empresarial tiene una mayor accesibilidad. Permite el asesoramiento y acompañamiento en el inicio de la andadura empresarial.

COMUNIDAD AUTÓNOMA NAVARRA

1_ SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO

El servicio público de empleo navarro implementa una serie de acciones y servicios encaminados hacia la promoción del emprendimiento empresarial y la iniciativa, a través de la asesoría y el acompañamiento. Estos programas se llevan a cabo desde las propias oficinas de empleo, así como con las entidades colaboradoras y agencias de desarrollo local de los municipios navarros.

La forma de acceso a la información así como a la solicitud de las acciones se puede llevar a cabo a través de la red de oficinas de empleo y agencias colaboradoras que puedes encontrar en el enlace:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empleo/Informacion/Servicio+Navarro+de+Empleo/Donde+estamos/Oficinas+de+empleo/

¿PARA QUÉ?

Uno de los primeros servicios que podemos utilizar si deseamos poner en marcha una iniciativa empresarial. Son los servicios más cercanos y aquellos que nos pueden situar de manera clara en lo que significa desarrollar el proyecto.

2_ NAVACTIVA

Se trata de un portal web que se encuentra dirigido a las empresas navarras. Está gestionado por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN). Se pueden identificar ofertas formativas, publicaciones, así como el acceso a servicios de asesoría online y un directorio de empresas.

El portal lo podemos localizar a través del enlace:

http://www.navactiva.com/es/home_37123

¿PARA QUÉ?

Nos referimos a un recurso online en el que cualquier emprendedor o empresario navarro tiene la posibilidad de acceder a distintos servicios que le ayuden a la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

3_ OFICINA DE TRAMITACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (OTAE)

Desarrollan una actividad centrada en el asesoramiento a los emprendedores sobre fórmulas jurídicas, así como llevan a cabo el proceso de acompañamiento a los emprendedores para la tramitación de las gestiones necesarias.

El servicio lo prestan de manera presencial en la dirección:

Avenida Roncesvalles 11
31002 PAMPLONA
Tel. 848 421 013
otae@navarra.es

Horario (es necesario cita previa):

Lunes a viernes: de 8:00 a 18:30, en horario continuo, todos los días laborables.

Sábados: de 9:00 a 14:00 horas.

Puedes ampliar la información en enlace:

http://www.navarra.es/home_es/Temas/Empleo+y+Economia/Empresa/default1.htm

¿PARA QUÉ?

Este es un recurso que ayuda a los emprendedores a dar los primeros pasos, especialmente los de índole administrativa, de cara a estructurar el comienzo de la actividad empresarial.

4_ PORTAL AUTÓNOMOS DE NAVARRA

Recurso online, muy similar en formato y estructuración del portal Navactiva, en el que nos podemos encontrar recursos informativos, formación, subvenciones, etc. Depende del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra. Además podemos encontrar una guía para dar los primeros pasos para desarrollar el proyecto.

Podemos acceder a sus contenidos a través del enlace:

<http://www.portalautonomos.com/index.php/es>

¿PARA QUÉ?

Dirigido a emprendedores que diseñen su proyecto empresarial bajo la fórmula jurídica de un empresario autónomo. Podemos obtener información, recurso de subvenciones, etc.

5_ CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE NAVARRA

Este es un Centro centrado en el fomento y proceso de acompañamiento a los emprendedores navarros. Desarrollan programas de formación, de evaluación de viabilidad, becas para el emprendimiento, viveros de empresas.... También prestan una especial atención al emprendimiento social.

Se encuentra ubicado en la dirección siguiente:

Polígono Industrial Mocholi
31110 NOÁIN (NAVARRA)
Tel. 848 426 000
Fax 848 426 010
info@cein.es

Para ampliar la información podemos acceder a través de la web:

<http://www.cein.es/>

¿PARA QUÉ?

EL CEIN presenta los recursos y servicios más dirigidos al acompañamiento, asesoramiento y apoyo de infraestructuras para los emprendedores en el ámbito territorial de Navarra.

6_ DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

Este departamento del Gobierno Navarro es el encargado de articular el conjunto de ayudas financieras y gestión de los distintos instrumentos de cara a facilitar y mejorar el acceso a los recursos económicos para la puesta en marcha y consolidación de las empresas y proyectos empresariales.

Hablamos de iniciativas como el capital riesgo, avales y ayudas financieras.

La dirección para ponerse en contacto con este departamento es la siguiente:

Parque Tomás Caballero 1. Edificio Fuerte del Príncipe II
31005 PAMPLONA (NAVARRA)
Tel. 848 427 645

Para ampliar la información podemos acceder a través de la web:

http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Organigrama/Los+departamentos/Economia+y+Hacienda/

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos va a permitir buscar alternativas de financiación para el proyecto empresarial, en el caso de no disponer de recursos o bien no tener opción de acudir al mercado financiero normalizado.

7_ SOCIEDAD DE DESARROLLO DE NAVARRA (SODENA)

Esta sociedad tiene como prioridad el desarrollo socioeconómico navarro. Para ello presta servicios de apoyo a la creación de nuevas empresas, consolidación empresarial, innovación, etc. Ofrece varias líneas de acción:

- Información.
- Red de contactos.
- Acceso a financiación.
- Apertura de colaboración.

La dirección de SODENA es la siguiente:

Sociedad de Desarrollo de Navarra (SODENA)
Avenida Carlos III El Noble 36, 1º derecha
PAMPLONA
Tel. 848 421 942

Para ampliar la información podemos acceder a través del enlace:

<http://www.sodena.com/principal.htm>

¿PARA QUÉ?

SODENA es otro de los apoyos a los emprendedores navarros (y no navarros) que deseen acceder a asesoramiento, acceso a recursos de financiación, y apertura de relaciones de colaboración con otros agentes económicos.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

1_ DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES

Este departamento tanto a través de su espacio web como a través de su red de oficinas ofrece apoyo a la generación de iniciativas empresariales vinculadas a los modelos de economía social. En el espacio web podemos acceder a enlaces para el desarrollo de tramitaciones y gestiones, líneas de ayuda y subvenciones, así como a enlaces a organizaciones empresariales del sector.

Podemos acceder a través del enlace:

<http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-econosoc/es/>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso específico de apoyo y asesoramiento para la puesta en marcha de iniciativas empresariales vinculadas a los modelos de economía social. También podemos acceder a líneas de información sobre subvenciones y ayudas.

2_ PORTAL EUSKADIEMPRENDE.NET

Portal y servicio web en el que podemos encontrar información sobre ayudas, asesoramiento, espacio de promoción de iniciativas emprendedoras, etc. Tiene organizada la información entorno a tres ejes de acuerdo con el momento de desarrollo del proyecto empresarial. Integra los siguientes contenidos :

- Creación de empresas.
- Intra-emprendimiento.
- Consolidación de proyectos empresariales.
- Diseño de plan de empresa.
- Financiación.

Se accede a través del enlace:

<http://www.euskadiemprende.net/es/portada-euskadiemprende/index.aspx>

¿PARA QUÉ?

Nos sirve para tener un primer acercamiento al conjunto de servicios y recursos con los que podemos contar en el momento de comenzar el proyecto empresarial. Nos encontramos desde oportunidades de negocio, hasta entrevistas y contenidos informativos.

3_ SERVICIO ONLINE/BUSCADOR DE AYUDAS PARA EL EMPRENDIMIENTO

Buscador online en el que podemos identificar las ayudas a las que podemos acceder para la puesta en marcha de proyectos empresariales. Tienen criterios de actualización de plazos y entidad convocante.

Este buscador se puede acceder a través del enlace:

<http://www.euskadiemprende.net/es/creacion-empresas/ayudas-creacion-empresas/619.aspx>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso para la búsqueda de ayudas, fundamentalmente económicas, para emprendedores. Proporciona información sobre convocantes tanto a nivel autonómico, como estatal.

4_ RED DE AGENTES DE EMPRENDIMIENTO

Se trata de una red de técnicos que te asesoran en los procesos de puesta en marcha de ideas empresariales y de negocio. Se encuentran distribuidos por el conjunto de territorio del País Vasco.

Se tiene dos posibilidades de acceso a esta red, bien a través del tfno.- 900 716 001(Servicio Vasco de Emprendimiento), o bien directamente a través de la red de oficinas para cual podemos localizarlas en el enlace:

<http://www.euskadiemprende.net/es/portada-euskadiemprende/contacta-con-agente-emprendimiento/590.aspx>

¿PARA QUÉ?

Estructura de asesoramiento y apoyo al emprendedor en el que nos encontraremos con un técnico que nos guiará por el conjunto de fases y factores necesarios para estructurar y desarrollar el proyecto empresarial.

5_ LAMBIDE

Nos referimos al Servicio Público de Empleo Vasco. En el mismo tanto a través de su red de oficinas, como a través de su espacio web podemos acceder a

servicios e información específica para acceder a fórmulas de autoempleo y creación de empresas.

A través de su espacio web Lambide oferta:

- Asesoramiento online para emprendedores.
- Formación online para emprendedores.
- Informes sectoriales y directorio de empresas.
- Otros.

Tenemos acceso a las oficinas de cara al público, además de en las entidades colaboradoras, en el enlace:

http://www.lanbide.net/plsql/ge_centros_colab?idioma=C

¿PARA QUÉ?

Podemos utilizar este servicio tanto si eres una persona desempleada que quieres poner en marcha un proyecto empresarial, como si no estás en desempleo y quieres acceder a un servicio de asesoramiento personalizado.

6_ AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL EUSKADI

Las agencias de desarrollo local son instrumentos vinculados al fomento socioeconómico de los territorios y municipios, para ellos se ponen en marcha las agencias dentro de las cuales el asesoramiento para emprendedores y servicios de emprendimiento se convierten en ejes de actuación.

Podemos localizarlas a través del enlace web que nos indica las distintas localizaciones y ubicaciones:

<http://www2.irekia.euskadi.net/es/categories/31>

¿PARA QUÉ?

Este recurso permite acceder de manera más cercana a servicios de apoyo para la puesta en marcha de los proyectos empresariales y el asesoramiento. Hablamos de centros vinculados con territorios específicos, dependiendo de la ubicación de nuestro negocio y actividad.

7_ EUSKADI INNOVA

Se trata de un recurso que nos permite identificar líneas de apoyo a las empresas y emprendedores vascos, en el que la innovación tanto tecnológica, como social se articula para el apoyo y fomento empresarial.

Tenemos ocasión de poder consultar centros tecnológicos y de innovación, ayudas, servicio de alertas, etc.

Accedemos a la información en el enlace:

<http://www.euskadinnova.net/es/portada-euskadiinnova/index.aspx>

¿PARA QUÉ?

Proyecto online y presencial a través de la red de centros en los que se lleva a cabo un apoyo al empresario y al emprendedor en la aplicación de políticas de innovación tanto tecnológica, como social.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE VALENCIA

1_ PORTAL DEL EMPRENDEDOR

Se trata de un recurso web en el que se proporciona el conjunto de la información acerca de las posibilidades de apoyo, asesoramiento, acceso a financiación, formación o normativa específica para el emprendedor. Es un portal que depende del gobierno de la Generalitat Valenciana.

La información y los contenidos específicos los tenemos a nuestra disposición en el enlace web:

<http://www.emprendedores.gva.es/presentacion>

¿PARA QUÉ?

Hablamos de un recurso de información en el que nos encontramos con la información básica sobre ayudas y servicios que puede tener a su alcance un emprendedor valenciano.

2_ RED DE AGENTES DE DESARROLLO LOCAL

Esta red de apoyo para el asesoramiento para la creación de empresas depende del servicio valenciano de empleo SERVEF. En el mismo nos encontramos con los profesionales que desarrollan desde los entornos locales y municipales las actuaciones de fomento y acompañamiento a los emprendedores.

El enlace en donde nos podemos encontrar a los Agentes de Desarrollo Local más cercanos a la localidad en donde planteamos la promoción de la iniciativa empresarial, es el siguiente:

<http://www.ocupacio.gva.es:7017/portal/web/home/consulta>

¿PARA QUÉ?

Es el recurso más cercano, guiado bajo el criterio de cercanía, en el que desde los servicios locales se lleva a cabo las actuaciones esenciales para la puesta en marcha de proyectos de negocio.

3_ PROGRAMA PROP EMPRENDEDORES

Se trata de centros de apoyo integral al emprendedor en el que se llevan a cabo servicios de apoyo y de consolidación de las iniciativas empresariales. Hablamos de un servicio que tiene lugar en los primeros años de vida de la empresa. Son los siguientes centros:

Prop Emprendedores Valencia

Calle Jesús 19

46007 VALENCIA (VALENCIA)

Tel. 963 103 900

Fax 963 516 349 / 3558

http://www.camaravalencia.com/es-ES/cempresas/Paginas/creacion_empresas_valencia.aspx

Prop Emprendedores Alicante

Calle San Fernando 4

03002 ALACANT / ALICANTE (ALICANTE)

Tel. 965 201 133

Fax 965 201 457

<http://www.camaralicante.com/>

Prop Emprendedores Castellón

Avda. Hermanos Bou 79

12003 CASTELLÓ DE LA PLANA / CASTELLÓN DE LA PLANA (CASTELLÓN)

Tel. 964 356 500

Fax 964 356 510

<http://www.camaracastellon.com/creacion-de-empresas/crear-una-empresa/inicio.asp>

Prop Emprendedores Alcoy

Calle San Francesc 10

03801 ALCOI / ALCOY (ALICANTE)

Tel. 965 549 100

Fax 965 549 099

http://www.camaraalcoy.net/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=58&lang=es

Prop Emprendedores Orihuela

Avda. de la Vega 22

03300 ORIHUELA (ALICANTE)

Tel. 966 743 502

Fax 966 736 730

http://www.camaraorihuela.es/creacion_empresas.html

4_ PROGRAMA EMPRENDEJOVE

Depende del Instituto Valenciano de Juventud (IVAJ). Se trata de un programa dirigido a emprendedores menores de 35 años y que deseen acercarse y contar con un servicio de asesoramiento para la creación de empresas, además de acceso a acciones de formación.

Cuenta tanto con un recurso online, así como de tres centros de atención presencial. El enlace es el siguiente:

<http://www.gvajove.es/ivaj/opencms/IVAJ/es/empleo/empresas.html>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso dirigido a emprendedores jóvenes de hasta 35 años. Podemos disponer tanto de información online, como la posibilidad de recibir los procesos de asesoramiento de manera presencial. Es un buen recurso para utilizarlo en las primeras fases del proyecto emprendedor. También funcionan como Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación Empresarial.

5_ SERVICIO VALENCIANO DE EMPLEO (SERVEF)

El servicio valenciano de empleo y formación desarrolla a través de su propia red de oficinas y centros, así como con colaboración con entidades, actuaciones de orientación y asesoramiento para el autoempleo y la creación de empresas.

Este suele ser un servicio dirigido fundamentalmente para desempleados que deseen montar una empresa. Podemos acceder a la información a través del enlace web y de manera presencial a través de la red de oficinas. El sitio web es el siguiente:

<http://www.ocupacio.gva.es:7017/portal/web/servef/inicio> y

<http://www.ocupacio.gva.es:7017/portal/web/servef/autoempleo>

¿PARA QUÉ?

Es la estructura más cercana por la ubicación de las oficinas de empleo, en el que podemos disponer de los procesos de asesoramiento para el desarrollo empresarial y de iniciativas.

6_ SERVICIO ONLINE DE AYUDAS PARA EMPRENDEDORES

La Generalitat pone a disposición de los emprendedores de un buscador de ayudas dirigidas a ellos, el cual permite ver aquellas que se encuentran abiertas y las cerradas por ejercicios anuales.

El enlace al mismo es el siguiente:

http://www.emprendedores.gva.es/ayudas_subvenciones_listado

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que nos permite localizar y ampliar la información sobre líneas de ayuda financiera a los emprendedores en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA

1_ CEUTA EMPRENDE

Es un programa desarrollado por la Sociedad de fomento de la Ciudad Autónoma de Ceuta, en el que se nos ofrece una guía para el desarrollo de proyectos emprendedores. Esta guía se encuentra en formato digital.

Podemos acceder a ella en el enlace:

http://www.procesa.es/index.php?option=com_content&view=article&id=74&Itemid=100

También identifica un sitio web denominado portal del emprendedor en el que nos encontramos con información sobre líneas de apoyo del Ministerio de Industria a la hora de poner en marcha un proyecto empresarial. Podemos localizarlo en el enlace:

http://www.procesa.es/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=42&Itemid=141

¿PARA QUÉ?

Nos encontramos con un recurso documental que nos ayuda a conceptualizar y definir las distintas fases y opciones que podemos movilizar en el proceso de creación de una empresa.

La dirección en la que podemos localizar a la Sociedad de fomento de la Ciudad de Ceuta PROCESA es la siguiente:

Calle Padilla s/n. Edificio CeutaCenter, 1ª planta
51001 CEUTA (ESPAÑA)
Tel. 956 528 272 / 956 528 274
Fax 956 528 273

2_ AGENCIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Se trata de un recurso de atención a personas en los procesos de búsqueda de empleo, así como a las empresas y emprendedores que deseen poner en marcha un proyecto empresarial.

Podemos localizar este recurso en la dirección:

Calle Padilla s/n. Edificio Ceuta Center, 2ª planta
Tel. 956 513 030
cgonzalez@procesa.es

¿PARA QUÉ?

Este recurso nos permite el acceso a un asesoramiento inicial para la puesta en marcha de la iniciativa empresarial en el ámbito geográfico de Ceuta.

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

1_ PROGRAMA DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Programa de fomento de la red de Agentes de Empleo y Desarrollo Local en Melilla. Como otros técnicos de empleo y desarrollo local establecidos en las CCAA proporcionan actuaciones de asesoramiento para la creación de empresas y desarrollo local.

La dirección del programa en la ciudad autónoma de Melilla se encuentra en la dirección:

Avda. Duquesa de la Victoria 21
Semisótano: Antiguo Edificio Hospital De La Cruz Roja
Tel. 952 976 241 / 6 156 / 6 755
Fax 952 976 242
aedl@melilla.es

¿PARA QUÉ?

Recurso en el que podemos obtener el asesoramiento y la información de la que necesitamos, de cara al comienzo del proceso de puesta en marcha de un negocio.

2_ PROMESA PROMOCIÓN ECONÓMICA DE MELILLA

Se trata de una sociedad pública que lleva a cabo una serie de actuaciones en la promoción económica de Melilla. De cara a los emprendedores oferta una serie de servicios entre los que destaca:

- Información de ayudas.
- Centros de empresas y viveros de empresas.
- Publicaciones.
- Acceso a formación especializada.

Su dirección se encuentra en:

Polígono Industrial SEPES
Calle La Dalia 26
MELILLA
Tel. 952 679 804

También podemos acceder a través de la dirección web:

<http://www.promesa.net/>

¿PARA QUÉ?

Esta sociedad pública proporciona recursos significativos tanto para contar con los servicios de asesoramiento, informativos, así como de infraestructuras de cara a la puesta en marcha de las iniciativas empresariales de los emprendedores melillenses.

ANEXO 1

GRANDES MUNICIPIOS

BARCELONA

1_ PROGRAMA BARCELONA ACTIVA

Se trata de una iniciativa en la que el Ayuntamiento de Barcelona fomenta el desarrollo local de la ciudad y una de sus claves es la potenciación del emprendimiento empresarial. Dentro de esta clave, el programa presenta distintos ejes de actuación, algunos de ellos son:

- Diseño de plan de empresa online.
- Información de tramitaciones y ayudas para emprendedores y empresas.
- Acciones de acompañamiento y asesoramiento personalizado para emprendedores.
- Programa específico para mujeres emprendedoras.
- Acciones formativas.
- Servicios de acceso a la financiación.

La sede central de Barcelona Activa es la siguiente:

Barcelona Activa sede central

Calle Llacuna 162-164

08018 BARCELONA

Tel. 934 019 777

Podemos acceder a mayor grado de información, así como el acceso a los servicios ofertados a través del enlace web:

<http://www.barcelonanetactiva.com/barcelonanetactiva/es/index.jsp>

¿PARA QUÉ?

Si resides en Barcelona este recurso proporciona los servicios y recursos necesarios para poner en marcha la iniciativa empresarial. Ofrece un catálogo completo de acciones que responde plenamente al conjunto de necesidades del emprendedor. También oferta servicios de atención para aquellos emprendedores que ya hayan consolidado el proyecto empresarial.

MADRID

1_ PROGRAMA MADRID EMPRENDE

Programa de la Agencia de Desarrollo de Madrid, para ello despliega un conjunto de políticas y acciones cuyo objetivo es la mejora socioeconómica de la ciudad de Madrid. Dentro de las mismas el apoyo a los emprendedores se convierte en eje esencial de su actividad.

Los servicios y actividades más significativas que desarrolla en la promoción del emprendimiento son:

- Viveros de empresa.
- Asesoramiento en la tramitación y gestión del proyecto empresarial.
- Facilitar al emprendedor el acceso a financiación.
- Formación de emprendedores.
- Innovación empresarial.
- Otras líneas.

La dirección de contacto en donde podemos acceder a la información y servicios es la siguiente:

Calle Gran Vía 24, 5ª planta

Para mayor información tenemos a nuestra disposición el enlace web:

<http://www.madrid.es/portales/munimadrid/es/Inicio/Ayuntamiento/Economia/Madrid-Emprende?vnextfmt=default&vnextoid=78a005f9f5c19210VgnVCM100000b205a0aRCRD&vnextchannel=254a171c30036010VgnVCM100000dc0ca8c0RCRD>

¿PARA QUÉ?

Se trata de un recurso que nos permite acceder al conjunto de los servicios prestados para los emprendedores que se vayan a instalar en la ciudad de Madrid. Permite responder al conjunto de necesidades que pueda llegar a tener el emprendedor.

